IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124 — CALLE DE SAN MARTIN — 124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes

ANO VIII — BUENOS AIRES, JUEVES 18 DE FEBRERO DE 1869 — NUM. 37

ALMANAQUE

HOY 18—Santos Simeon obispo y Claudio mártires.

VARIEDADES

Revista de Paris.

No salimos de la necrologia: Rothschild y Rossini han ocupado nuestras últimas crónicas, y hé aquí que esta semana nos encontramos con Berryer. La entrada de invierno es bien fúnebre; los grandes lutos se suceden con tal precipitacion que apenas hay tiempo para coordinar apuntes y entregarlos á la publicidad con la premura que exigen estas casi simultáneas defunciones. Sin embargo, en cuanto á Berryer no nos estenderemos demasiado, por la razon de que tan eminente personalidad corresponde exclusivamente, digámoslo así, al dominio de la política y del foro.

Berryer no ha querido morir en Paris. Sintiendo que llegaba su última hora, deseó trasladarse á su posesion de Angerville, donde á los pocos dias exhalaba su último suspiro. Tanto es así, que una hora antes de dejar la capital llamó á su amigo y cólega M. Marie, quien le encontró en su lecho, absorbido, mas no abatido por la enfermedad: su alma enérgica supo dominar hasta el postrer instante los padecimientos y flaquezas del cuerpo.

En cuanto vió á su amigo, se incorporó cuanto le permitian sus fuerzas, le alargó entrambas manos y con voz conmovida y firme á la vez, le dijo:

—Gracias por vuestra visita; he querido veros antes de morir, porque siempre habeis sido bueno conmigo y os lo agradezco en el alma: abrazadme.

M. Marie se inclinó hácia él, le abrazó tiernamente, y al cabo de una pausa el ilustre enfermo prosiguió con voz mas firme aun.

—Os suplico que seais intérprete de mis sentimientos con todos mis compañeros del foro. Siempre les ha sido fiel y mi postrer honor será el de morir siendo decano de nuestra órden. ¡Ay! amigo mio, que ese gran foro sea siempre lo que ha sido hasta aqui, amante del derecho, y que se mantenga firme en su fé, pues en eso reside su poder, su fuerza y su grandeza. De todos ellos me des ido....

M. Marie ha hecho públicos estos sentimientos del eminente abogado que ha dado tanto brillo al foro francés, y cuyo nombre vivirá siempre con el recuerdo de las causas políticas mas ruidosas en un largo periodo de tiempo.

Sabido es que Berryer merecia el dictado de primer orador de la Francia, dictado que le dió Timon en su famoso Libro y que nadie le ha disputado nunca.

«La naturaleza, añade Timon en el retrato magistral del ilustre difunto, le ha favorecido par icularmente. No es alto de estatura; pero su hermoso y espresivo semblante pinta y refleja todas las emociones de su alma. Fascina con su mirada y con su ademan, no menos que con su palabra. Es elocuente en toda su persona. Berryer domina á la asamblea de toda la altura de su cabeza, que lleva echada hácia atrás como Mirabeau, lo que la dilata y la hace mas bella. Se establece en la tribuna, se apodera de la tribuna como si fuera el amo, casi iba á decir el déspota: Su pecho se hincha, su busto se ostenta, su estatura se a[illegible] parece un gigante.

«Su rug[illegible] te se anima y cuando su cabeza hierve [illegible] xtraña! sus poros trasudan sangre. Pe[illegible] mas incomparable que hay en él, lo que le hace superior á todos los demás oradores de la Cámara, es el sonido de la voz, la primera de las bellezas para los actores y los oradores....Sin embargo, Berryer no debe solo su preeminencia al acaso de sus cualidades exteriores, sino que es maestro tambien de la oratoria....Lo que hace á Berryer superior á todos, es que desde el umbral de su discurso ve como desde un punto elevado el fin á que se dirije. No ataca bruscamente á su adversario: principia por trazar en su derredor diferentes círculos; le engaña con ardides estratégicos; se va acercando poco á poco; le desaloja de puesto en puesto, le sigue, le envuelve, y le estrecha en los temibles lazos de su argumentacion. Este es el sistema de los grandes entendimientos».

Este retrato era exacto cuando se escribió, y los biógrafos actuales acuden á él, porque hasta la última hora no ha dejado de serlo.

Ya hemos dicho que no pensamos relatar aquí la carrera de un hombre que ha llegado á la celebridad por su elocuencia política y forense: su historia está enlazada con la de sucesos que no son propios de estas revistas. Sin embargo, algunos recuerdos nos parecen propios de la crónica.

Así por ejemplo, sabido es que en 1840 defendió al príncipe Luis Napoleon, hoy emperador de los franceses, ante la Cámara de los pares y produjo una sensacion inmensa. No hace muchos dias se ha pu licado la carta que el príncipe escribió á su defensor y cuyo contenido es el siguiente:

«Mi querido M. Berryer: No quiero dejar mi cárcel de Paris sin repetiros lo agradecido que estoy á los nobles servicios que me habeis prestado durante mi proceso. En cuanto supe que tendria que comparecer ante el tribunal de los pares, se me ocurrió nombraros mi defensor, porque sabia que la independencia de vuestro carácter os colocaba muy por encima de las mezquinas susceptibilidades de partido, y que vuestro corazon estaba abierto á todos los infortunios, como vuestra inteligencia era apta para comprender todos los grandes pensamientos, todos los sentimientos nobles. Os elegi pues, por estimacion: ahora me despido de vos con gratitud y amistad.

«Ignoro lo que me reserva la suerte, ignoro si jamás me encontraré en el caso de probaros mi gratitud; ignoro tambien si jamás aceptariais vos semejantes pruebas; pero sean cuales fueren nuestras posiciones recíprocas, dejando aparte la política y sus desoladoras obligaciones, siempre podemos estimarnos y ser amigos, y os confieso que si mi proceso no tuviera otro resultado que el de granjearme vuestra amistad, creeria haber ganado mucho y no me quejaria de mi suerte. —Recibid, etc., LUIS NAPOLEON.»

Vemos pues que Berryer no solo en el campo legitimista contaba admiradores agradecidos.

Su fama era tal, que hace cinco años mereció una manifestacion de todos los colegios de abogados que hay en Francia, los cuales le ofrecieron un banquete para celebrar el medio siglo que llevaba en el ejercicio de su profesion. Esta fiesta se llamó de la elocuencia, con justo título, y en ella figuraron los bastoneros de toda Francia.

En el año siguiente el foro inglés organizó una fiesta análoga, y el viaje á Inglaterra que con tal motivo hizo M. Berryer fué una verdadera ovacion. Esta honra sin igual brillará con eterno esplendor en la historia del célebre abogado.

Berryer ha fallecido á la avanzada edad de setenta y ocho años.

Esta semana se ha publicado el testamento Rossini, cuyas cláusulas principales habiamos anunciado ya a nuestros lectores: sin embargo, vamos á traducir hoy aquí el texto mismo de la disposicion en favor de la Francia, que dice de este modo:

«Quiero que despues de mi muerte y la de mi esposa, se funde á perpetuidad en Paris, y esclusivamente para los franceses, dos premios de á 3,000 francos cada uno, para que se distribuyan anualmente: el uno al autor de una composicion de música religiosa ó lírica, el cual deberá consagrarse principalmente a la melodía, tan descuidada hoy; y el otro al autor de las palabras (prosa ó verso) sobre las cuales deba aplicarse la música, siendo perfectamente adecuada á ellas, y en cuyo libretto se observan las leyes de la moral, de que no siempre se acuerdan los autores contemporáneos. Estas producciones se someterán al exámen de una comision especial elegida en la Academia de Bellas-Artes del Instituto, la que juzgará cual de los concurrentes merece el premio llamado de Rossini, que se dará en sesion pública, despues de la ejecucion de la obra, en el local del instituto ó en el Conservatorio.

«He deseado dejar á la Francia, en donde he recibido tan benévola acogida, este testimonio de mi gratitud y de mi deseo de que se perfeccione un arte al que he consagrado mi vida.—G. ROSSINI.»

Está entendido pues: un premio de 3,000 francos al compositor inspirado por la melodía, y otro de igual cantidad al escritor que tenga en cuenta las buenas costumbres. ¿No hay en esta disposicion cierta ironía á las tendencias actuales de la música y la literatura? De todos modos, la fundacion es interesante para el arte, y quizá por esa misma razon, mucho mas de lo que podria suponerse á primera vista.

Si en Paris ha habido manifestaciones en honor de Rossini, la Italia no se ha quedado atras en esto de demostrar una admiracion respetuosa y unánime, por el incomparable genio que acaba de bajar á la tumba.

Los diarios italianos señalan á porfia estas manifestaciones, entre las cuales hay algunas dignas de una mencion particular.

Primeramente, el gobierno italiano ha decretado que á costa de la Nacion se celebre un servicio solemne á la memoria del ilustre maestro, y que se abrá una suscricion nacional para erigirle, en Santa Croce, un monumento, cuyo sitio ha ofrecido espontáneamente el municipio de Florencia.

En Milan se ha nombrado una comision que debe organizar un concierto fúnebre, cuyo producto servirá de base á otra colecta con el objeto de erirgir en aquella ciudad, una estátua á Rossini.

Bolonia y Pésaro se proponen tambi levantar estátuas al gran maestro.

Verdi ha escrito una carta dirigida al editor Tito Ricordi, y cuyo contenido se ha hecho público, en la cual dice ó propone, que los compositores italianos mas distinguidos, con Mercadante á la cabeza, compongan un *Requiem* para ejecutarle en San Petronio de Bolonia, en el primer aniversario y todos los siguientes de la muerte del gran músico. Verdi añade que esta misa no debe servir á la especulacion ni presentarse á la curiosidad, y que por lo tanto debe estar siempre depositada en los archivos del Conservatorio de Bolonia.

En casi todos los teatros de Italia se coronó el busto de Rossini, como se hizo en Paris en los Italianos y en la Grande Opera.

Hé áhi las noticias que nos llegan por medio de los diarios musicales.

En la Grande Opera de Paris la ceremonia fué imponente. Entre el segundo y el tercer acto de *Guillermo Tell*, apareció el busto de Rossini rodeado de las nueve Musas y coronodo de laureles. Los artistas principales del teatro y todas las masas corales agrupadas en su rededor, prestaron homenaje al autor de la obra maestra que representaban aquella noche. Habian compuesto unos versos que aplicaron al final del cuarto acto de la ópera, versos verdaderamente inspirados, en los que se dice que si la voz de Rossini ha enmudecido para siempre, su gloria, su inmensa gloria sobrevive y sobrevivirá eternamente. La emocion era grande en el escenario y en la sala, y aquella noche las señoras emplearon sus ramilletes en arrojarlos á la escena, como un postrer homenaje tributado al genio de un compositor cuyos laureles no se han marchitado en tantos años como llevaba ya de voluntario silencio.

En cuanto á las novedades teatrales de la semana, la mas notable es un drama de los señores Belot y Nus, que se titula *Miss Multon*, y que ha obtenido en el Vaudeville un ruidoso éxito. La sala estaba brillante: sabiase de antemano que el drama en cuestion, inspirado por una novela inglesa de las que han sido mas leidas en estos últimos tiempos, ofrecia un alto interés, y el Paris de las primeras representaciones no habia querido perder la ocasion de aparecer con toda la ostentacion propia de ocasiones tan solemnes. Esto es decir que no faltaban por cierto los trajes de Worth y los perfumes de Guerlain en el teatro del Vaudeville aquella noche.

Hé aquí el argumento:

Un marido repudia á su esposa que le ha sido infiel, y la desdichada, que ha debido salir de la casa conyugal, perece en un accidente de camino de hierro en Inglaterra.

El viudo se casa en segundas nupcias, y su nueva esposa cuida á los dos hijos de su primer enlace, como si fuesen los suyos propios.

Mas llega el dia en que los dos niños necesitan una institutriz, que muy luego se presenta con el nombre de miss Multon, y la cual no es otra que su madre, pues era falsa la noticia de su muerte en el accidente del ferro-carril.

Aquí empieza el drama. La desesperacion de esta mujer en presencia de la segunda esposa de su marido, la lucha que entabla consigo misma para no revelarse temiendo que la separen de sus hijos, los remordimientos de su pasada culpa, todo esto constituye escenas conmovedoras que se suceden sin interrupcion, hasta que la infortunada se condena por fin á un destierro definitivo.

Una actiz eminente, Mlle. Fargueil, desempeña el papel de protagonista con la maestria que sabe dar á todas sus acciones; los demas artistas la secundan perfectamente y contribuyen á dar al drama un realce que le asegura, si no nos engañamos, un crecido número de representaciones.

A propósito de cosas de teatros, tenemos que decir que se habla mucho estos dias de un hallazgo prodigioso, el de un tenor de voz extraordinaria, de diez y siete años de edad, á quien se supone artista consumado, y aqui está el prodigio,—aunque no ha estudiado música.

Las noticias que se tienen sobre el inapreciable hallazgo, son las siguientes:

Es hijo de una aldea de las cercanías de Spa, en Winamplanche, y un dilettante italiano, J. de L., ha descubierto esta maravilla en un paseo solitario, oyendo un «Ranz des Vaches», cantado por una voz espléndida y de sorprendente espresion. Dirijirse hácia aquellos acentos melodiosos, entablar conversacion con el jóven cantor, interrogarle sobre su posicion y preguntarle si queria ser artista, todo esto fué obra de un momento.

El pastor cantante se llama Galseche, es huérfano y vive con un tutor. El señor J. de L. fué á buscar á este tutor y le propuso una educacion completa para su pupilo. El tutor aceptó y firmó un contrato que entrega á Galseche á la direccion artística y moral que se compromete á darle el señor de L. Este dilettante ha hecho oir á algunos inteligentes el tenor y su «Ranz des Vaches» en el salon del Oauxhall de Spa, y todos han admirado la limpieza, la fuerza, la extension, la gracia y la energía de la voz de este dicipulo de la naturaleza.

¿Que llegará á ser con el estudio? En esto estriba siempre la cuestion del porvenir de las organizaciones naturales.

El bienhechor de Galseche no quiere entregar su propio nombre á la gratitud anticipada del mundo lírico. ¿Por que? ¿Lo hace por esceso de modestia ó como medida de prudencia? Dentro de dos ó tres años nos contestará Galseche si es que la educacion musical le aprovecha, como es de esperar y como desean los que hace tanto tiempo deploran la falta de nuevos tenores.

MARIANO URRABIETA.

Charla del Tocador.

VARIOS, muy ricos y nuevos materiales han sacado á plaza las estaciones del otoño y del invierno. Las sedas *glacé* de color liso ó bien de listas, por estár en boga hoy dia formándose de ellas las enaguas interiores.

Entre los muchos nuevos materiales de la época, paso á describir dos que son muy elegantes. El primero se conoce con el nombre de *alépine*, es de lisias y floreado al mismo tiempo; tiene una lista de raso y la otra de seda *glacé*; entre una lista y otra va un bordado de flores menuditas del mismo color. Dichas listas no son del mismo color, si no por ejemplo, una es color de naranjo, y la otra carmelita, ó bien una es punzó y la otra negra, ó blanca y negra. Los hay de todas clases y todos colores así como puede uno escoger facilmente á su gusto. Se hace con este material trajes para visita ó paseos, y se adornan simplemente con rulós de raso de color correspondiente al del vestido.

El otro es uno llamado *draps de Montpensier*, (paño de Montpensier). Es muy suave y doble, sin ser pesado. De estos se hacen trajes muy durables y útiles para el invierno. Este paño de que hablamos, reproduce entre muchos otros, el color punzó de vino de Bordeaux, color tan lindo de que ya hemos hecho mencion; y el cual asienta tan bien á todas facciones, en especial á las personas muy blancas. Tiene menos peso que el paño ordinario, y como es tan fino, cuest tanto como cualquier traje de seda. Se usan mucho los géneros tornasolados, así de lana, como de seda. Pero generalmente se aplican los de lana para hacer el traje de encima y la manteleta, mientras que la enagua se hace de seda, de un color correspondiente al resto del vestido.

Los trajes de seda se adornan casi siempre con vuelos, volantes, y rizados del mismo material. Pera si las sedas no son de color liso, sino de listas ó floreadas, entónces se adornan con flecos y rulos de raso.

Los flecos compuestos de motitas de raso ensartados en torzal grueso de seda, están muy de moda pero ya no se usan las cuentas tanto como se usaban ántes.

La casaquilla al estilo Montespan, es uno de los mas nuevos y airosos modelos que se ven para la estacion. Se hacen de un paño muy fino de color negro con orillas, abiertas por delante en forma de corazon, y tambien forman lo mismo por los lados, y solamente semi-ajustadas al talle. Por detrás se adornan con una pequeña esclavina redondeada, la cual se hace de raso negro ó de seda gros-grain. Las faltriqueras que las adornan por delante de la parte de afuera, se hacen tambien iguales á la esclavina, y lo mismo sucede con el cuello y puños que van formados en las mangas.

Las capas ó talmas grandes al estilo cardenal están tambien muy de moda y hacen mucha gracia, sobre todo á las mujeres altas.

Se hacen de paño color violeta, y van adornadas con tiras cortadas al sesgo de gros-grain como de dos pulgadas y media de ancho, y orladas las tiras de cada lado con raso del mismo color.

Estas capas van un poco recogidas por detras y prendidas baja un gran lazo de cinta gros-grin muy ancha adornado despues con un espeso y rico ornamento de bocadillo. Por delante va recortada la casaquilla en forma de presillas largas y cuadradas, ó si se quiere mejor, figurando las puntas de manteleta, Por delante va cerrada hasta el ruedo con botones grandes de bocadillo, pasados los botones por presillas,

Los abrigos de terciopelo, y los de gros grain van forrados con pieles de ardilla; y los de paño ó casimir se forran con franela colorada.

Un nuevo y muy vistoso modelo de abrigo para viajar es el llamado Poncho. En realidad es una capa mas bien para caballero, pero lo describimos porque la hemos visto usar á las señoras. Despues de cortada la capa en su forma ordinaria, se vuelve á cerrar todo alrededor y hasta por delante solamente tiene una pequeña abertura hecha por donde pasa la cabeza; lo demas todo cae alrededor de la persona como un saco. Imagínense mis lectoras por un momento una señora por la calle con una de estas capas. Pero se ha de tener presente que las tales capas no se usan sino para viajar.

No diremos nada con reepecto á las gorras y sombreros, pues en este número va descrito un gran surtido de ellas de lo mas nuevo y elegante.

Se están usando ahora unas peinetas muy bonitas de carey, en lugar de las doradas que se usaban hace poco tiempo. Algunas hay que son simplemente doradas mientras que otras están adornadas por arriba con una especie de bandeau tambien dorado, que cae por encima del chignon, y sirve de adorno para el *coiffure*.

Hablando del uso del chignon, debemos advertir que ya está desapareciendo, sobre todo entre la gente fashionable. El pelo se usa ahora por detras bien formando rizos, trenzas ó bucles.

Es casi seguro que la moda de los abultamientos en las caderas y por detrás persistirá, y hasta aumentará, generalizándose para todos los trajes llamados *de vestir*, que han de llevarse este invierno; trajes de convites y zaraos. No es ménos cierto, sin embargo, que esta mano no tendrá razon de ser para los vestidos de la mañana, ni para los trajes que se destinan á las correrias á pié.

Estos abultamientos conocidos bajo el nombre de *paniers*, han tomado enteramente el lugar de los cabos largos que se usaban por detras con todos los trajes; ahora solamente se usan unos cabos cortos, ó bien cualquiera ornamento chico, que se emplea como para adornar el *panier* por la parte de la cintura.

Imposible seria describir los muchos y diferentes materiales que se encuentran para trajes de invierno; baste decir que los hay de colores muy vivos y elegantes. La mayor parte de estos materiales de invierno son de listas satinadas, mientras que otros están bordados ricamente en forma de guirnaldas de flores, bordadas todas de raso en colores muy lindos.

Despues de todo el color negro como ya hemos anunciado en otras charlas anteriores, reinan sobre todos los demás colores. Así pues que hemos visto unos trajes muy bonitos de casimir negro, y aun de popelina y de terciopelo, adornados ó cordados de punzó, ó verde, ó azul, ó amarillo, en fin de todos colores, que en verdad son preciosos.

Un traje de esta descripcion va acompañado á veces por una Polonaise del mismo material, ó tambien de una pequeña capa ó esclavina, que está pegada al traje, y la cual luce muy fashionable,

Abundan mucho las sedas y popelinas de colores tornasolados que lucen tambien muy elegantes.

Se hace para las jóvenes, y sobre todo para las muy jovencitas, un pardessus fácil de ejecutar y poco costoso; es una banda ó tira muy ancha pero corta, de cachemira negra, forrada de tafetan de Florencia, guarnecida con un fleco en cada extremo y una tira de raso negro, que la rodea completamente, y que por consiguiente corre tambien sobre el fleco; por delante, los cabos de la banda caen algo mas abajo que el talle; su borde superior se frunce en la parte media de la espalda, y alli se sujeta con una escarapela de cinta, su borde inferior se asegura con un alfiler al borde inferior del corpiño.

Se llevarán mucho en este invierno las talmas ó rotondas, hechas de terciopelo ó faya, forradas de piel de ardilla; esta moda será sumamente elegante. Cuando se ha hecho uso de una de estas rotondas, tan ligeras y tan confortables, no se la quiere abandonar ya. Durante muchos años se figuraban las damas que llevaban pieles cuando se ponian por la parte esterior de un abrigo una tira de piel ancha, segun la moda del momento ó el gusto que se podia hacer; con esta guarnicion quedaban persuadidas de que estaban abrigadas; ahora es otra cosa; en vez de gastar 300 francos para que los demas vean una tira de pieles, se gastan 60 para tener una prenda de abrigo forrada con una piel ligera. Esta es una moda que solo perjudica á los médicos, y á las ardillas; á los primeros, porque atendrán ménos catarros que curar; á las segundas, porque les cuesta nada menos que la piel.

Hace pocos dias nos anunciaron en las modas para las gorras, que serian mas grandes este invierno, pero segun vemos hasta ahora, siguen siendo mas bien chicas que grandes, y de la forma muy parecida al Fanchon; forma tan graciosa y elegante, sobre todo para las jóvenes. Por supuesto estas gorras no podrán llevar muchos adornos porque su tamaño no se lo permite, así que con solo una diadema por delante, y alguna pequeña guirnalda cayendo por detras sobre el chignon, ó algunos cabos de encaje negro, concluye el solo adorno para estas gorras.

Los sombreros redondos de color negro, así como los trajes negros, están muy de moda, bien sean de felpa, ó de terciopelo, ó de raso; la generalidad de ellos son de copa bastante alta, y de alas torcidas; tambien los hay de copa baja, pero los primeros son los preferibles. A fines del invierno del año pasado, se empezó á usar esta clase de sombreros, pero habiendo entrado en moda tan tarde en la estacion, tuvieron de consiguiente que desaparecer pronto, pero se ha vuelto á presentar en moda este invierno, y están muy en boga.

El método mas aprobado para adornar estos sombreros, es el de poner á un lado una hermosa pluma larga de pavo real, ó bien de algun pájaro tropical de colores muy vivos, las puntas largas de la cual deben caer graciosamente por sobre el chignon. Estas plumas son sumamente ricas y elegantes de por sí, de manera que no se requiere ningun otro adorno para los dichos sombreros.

Los guantes de cabritilla últimamente importados son verdaderamente elegantes. Son de muy fina calidad, y muy altos en extremo. Están adornados con tiras satinadas de colores por la parte del puño, y van cerrados por la parte exterior con unos botones dorados muy curiosos. Tambien van guarnececidos con borlas de seda.

Despues de los trajes de verano, aparecen los de otoño y los de invierno, poco diferentes sin embargo, pues los anteriores se componian por lo comun de un pardessus y de una enagua, y los segundos comprenden un corpiño alto y una manteleta ó pardessus. Hay algunas reglas que observar respecto al arreglo de un traje compuesto de dos diferentes materiales. En primera, dos materiales figurados no se deben llevar juntos. Si uno es figurado ó bien de listas, el otro debe ser enteramente liso ó tornasolado, pero nada mas. El material que es listado ó figurado puede llevarse de enagua de debajo ó bien de traje de encima, segun el gusto de la persona.

Segunda regla, uno de los dos materiales debe ser siempre de un color triste ú oscuro, y el otro de un color claro y vivo; dos colores vivos, como por ejemplo, punzó y verde, ó azul y punzó no deben jamás llevarse con un mismo traje.

Tercera regla, la manteleta, paletot ó abrigo de la clase que sea, debe siempre de corresponder con la enagua ó con el traje de encima.

Daremos aquí algunos ejemplos de estos trajes compuestos de dos diferentes colores y materiales.

Supóngase una enagua de popelina azul guarnecida al ruedo por un volante ancho plegado; traje de encima de seda color gris, corto y redondeado por delante; al ruedo va recortado en ondas y adornado con flecos de seda color gris, y sesgos del mismo material. Corpiño al estilo Rafel de seda color gris adornado como el traje; fichu de popelina azul adornado con sesgos y rizado de raso azul. El traje de encima puede ir si se quiere recogido por los lados, y guarnecerse con lazos de cinta de raso azul, y adornos de pasamenaria.

Otro tambien muy bonito es el siguiente: Enagua de debajo de terciopelo liso color violeta, cortada al sesgo y poco larga por detras traje de encima de seda gros-grain color de acero, orlado al ruedo con ricos flecos de torzal grueso color de acero; y adornado en las costuras de los lados con ornamentos de bocadillo tambien del mismo color. Corpiño muy bajo para desplegar una camiseta bordada que va puesta debajo. Mangas ajustadas de seda color de acero y adornadas como la enagua. Este traje va acompañado si se desea por una manteleta de terciopelo violeta.

Pero despues de todo esto, lo que mas generalizado está es el llevar trajes de seda negra, sobre enaguas de colores. El casimir negro tambien se usa como trajes de encima, en lugar de seda negra; pero siempre la enagua tiene que ser de seda para lucir bien; estas generalmente se guarnecen al ruedo con vuelos ó volantes.

Mis lectoras no deben de suponer con lo que he dicho, que es cosa indispensable el llevar los trajes de dos colores, al contrario estos trajes son mas apropositos para visitar, para paseo en carruaje, para conciertos ó para teatros, que para la casa. Para entre casa se usan los trajes de popelina y de merino, y se adornan con sesgos de seda gros-grain, ó con raso del mismo color que el material. Como siempre todo lo que es de lana luce mas oscuro que lo es de seda, así pues se adornan con bieses ó con rulos de seda gro-grain ó de raso, pero del mismo color.

Con respecto á abrigos se encuentran varios modelos nuevos de chaquetas, manteletas, y aun de casaquillas.

Hay un nuevo modelo de chaqueta para el campo, con el nombre de chaqueta al estilo Foulanges. Se hace de paño blanco, semi ajustada, y adornada por delante con solapas de raso color rubí; cuello pequeño formando dos puntas por detrás; este cuello es tambien de raso del mismo color y va guarnecido con rulos de raso. Al ruedo va formando la chaqueta unas presillas chicas, adornadas con botones y rulos de raso. La chaqueta va cerrada por delante con tres botones grandes de raso.

Otra hay ademas al estilo Luis XV, hecha de terciopelo negro, y adornada por delante con solapas de raso color violeta. Esta chaqueta va recortada al ruedo en forma de bosquiñas cuadradas, recortada toda al rededor en ondas y guarnecida, con raso negro. Mangas semiajustadas adornadas igualmente al resto de la chaqueta.

Las casaquillas al estilo Pompadour, son ajustadas al talle por medio de un cinturon ancho que llevan puesto por la parte exterior, y el cual se ciñe por delante con una roseta. Estas casaquillas se hacen de seda gros-grain ó de terciopelo. Si se hacen de seda se adornan con vuelos ó rizados del mismo gros-grano; y si se hacen de terciopelo se adornan con ornamentos de pasamaneria y flecos de azabache, ó con un vuelo de encaje al ruedo.

Qué dirémos de las gorras y sombreros? No mucho por cierto, pues siguen siendo muy chicos, aunque se dice que se usarán mas grandes en el invierno probablemente porque han de abrigar mas.

En la línea de los sombreros redondos tenemos el sombrero al estilo *chasseur*, que es de copa alta y con alas torcidas hácia arriba. Los hay de felpa negra adornados con plumas negras y blancas; y tambien los hay de felpa gris adornados con plumas de perdiz y garzota de plata puesta por delante.

Hemos visto de venta unos delantares muy bonitos al mismo tiempo que el algo enteramente nuevo. Estos delantales son importados y cuestan solamente cinco ps. cada uno. Son hechos de muselina Suiza, adornados con pequeñitos falsos pespunteados, y llevan al ruedo un vuelo de encaje de Valenciennes. Por este encaje que se extiende todo al rededor va pasada una cinta de raso de color claro. Las faltriqueras que tienen á los lados están todas bordadas vistosamente, y adornadas con encaje de Valenciennes y cinta de raso. Los tirantes ó correones que pasan por sobre los hombros estan tambien bordados y adornados de la misma manera; estos terminan por detras en la cintura, con dos hermosos cabos redondeados de muselina, orlados con encaje y bordados al ruedo. Se encuentran estos delantales para niños de estilo diferente, pero de lo mismo y cuestan mas baratos por ser mas chicos.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Febrero 18 de 1869

Suscripcion para la espada del General Gelly.

A indicacion de algunos amigos, iniciamos en la prensa la idea de levantar una suscripcion, de cuota limitada á cincuenta pesos moneda corriente, con el objeto de ofrecer con su producto al general Gelly una espada que rememorase las glorias que habia adquirido en la campaña del Paraguay.

Al mismo tiempo y con el mismo fin, se iniciaban otras suscripciones de que el público tiene conocimiento, una de ellas destinada á la adquisicion de una medalla de honor y otra á una casa que debia ser ofrecida, como presente popular, al general mencionado.

Esta diversidad de suscripciones ha perjudicado hasta cierto punto á cada una de ellas; puesto que, reuniéndolas todas, para un solo objeto, se llenaria este de una manera mas digna y cumplida.

Con tal idea, varias personas nos han indicado la conveniencia de incorporar el producto de la suscripcion por nosotros recolectada á la que hoy se hace para la casa que ha de ser ofrecida al general Gelly y que asciende ya á una crecida suma.

A nosotros nos parece esta una escelente idea; pero, no estando autorizados á ello, consultamos á los donantes en una forma fácil y sencilla, para conocer su voluntad.

Vamos á publicar á continuacion la lista de los contribuyentes. Si alguno de ellos no estuviese conforme con que se entregue la suma recolectada á la comision encargada de la compra de la casa, se servirá hacerlo presente. Si ninguna observacion se hace en el término de ocho dias, los fondos se entregarán á dicha comision, avisándose así por los diarios.

Hé aquí ahora la lista de los que se han suscripto, con *cincuenta* pesos cada uno, para la espada. Si por una casualidad se hallase omitida la publicacion de algun nombre, (lo que no creemos) rogamos al interesado que se sirva hacerlo presente á esta redaccion, para salvar cualquier omision posible.

LISTA DE LOS SUSCRIPTORES.

José Portugués	$ 50
Emilio Fernandez (remitido de Montevideo)	50
Ceferino Baltar	50
Vicente Cazon	50
Mariano Marenco	50
Wencealao Acevedo	50
Francisco de Paula Munita	50
Dionisio Munita	50
Casto Munita	50
Raimundo Munita	50
Bonifacio Lastra	50
Mateo Martinez	50
Luis Elordi	50
Juan Señorans	50
Eduardo Fuzier	50
Anacleto Pinto	50
Manuel Dolz	50
Manuel Monasterio	50
Juan S. Soler	50
Amadeo Reboul	50
Domingo Belgrano	50
Juan Antonio Agrelo	50
Francisco de Olivera	50
Félix Pico hijo	50
N. S. y T.	50
A. Drago	50
C. Oyuela	50
Juan Antonio Fernandez	50
Anacleto de la Lloza	50
Félix Pico	50
Mariano D. Vivar	50
Baldomero Martinez	50
Un soldado de la Independencia	500
Benito Velasquez	100
Trifon Guiraldes	50
Zavalia	50
Manuel A. Peyralho	50
Fernando Iturburu	50
Juan José Mendez	50
Adriano E. Rossi	50
Felipe A. Picot	50
Un amigo	50
Guillermo Rawson	50
Eduardo M. Quintana	50
Estevan Sayós	50
Luis Cerro	50
Mariano Lorea	50
Juan Benito Lafloza	50
Luis Dominguez	50
Cayetado M. Gazon	50
Francisco Molina	50
Lino A. Neves	50
Federico Neves	50
José de Elizalde	50
Suscripcion recolectada en el Tigre por D. Eduardo Anido.	
Eduardo Anido	50
Adolfo Dolz	50
Alfredo G. Segui	50
José Maria Romero	50
Juan B. Pinasco	20
Francisco Vila	20
Salvador Larrart	20
José Vila	50
Total	$ 3510

Algunas suscripciones que esperamos de la campaña, serán remitidas á la comision respectiva, en cuanto lleguen á nuestro poder.

Gran banquete del comercio al General Mitre y los ministros de su gobierno.

Hace algun tiempo que las personas mas notables del comercio tuvieron la idea de dar una prueba de su consideracion y simpatia á la anterior administracion, ofreciendo un banquete al general Mitre y á los ministros que le acompañaron en su administracion.

Anunciándose poco despues la llegada del General Gelly, el banquete se suspendió hasta esa oportunidad, lo que no pudo tener lugar por haberse ausentado aquel general á Montevideo.

Por fin el banquete se ha fijado definitivamente para el sábado 20 á las seis de la tarde, en el salon del Coliseo.

La comision del comercio se compone de los señores:

Don Francisco Molina
« Juan José Mendez
« Juan Cárlos Gomez
« Guillermo Gütter
« H. Elbinghauss
« Francisco Bisabe
« Pablo Nouguier
« Martin Berraondo

Los invitados son:

Brigadier Mitre
Brigadier Gelly
Doctor Elizalde (D. Rufino)
Doctor Costa
Doctor Rawson
Señor Aguirre
General Názar

El servicio del banquete ha sido encargado á don Vicente Costa.

Las llaves del cielo.

DIARIOS ALZADOS.

Segun nuestro cólega la «Tribuna», el Sr. Castro ha faltado á sus compromisos de partido, negándose á hacer registros falsos y á poner la autoridad del gobierno al servicio de la «Tribuna» en asuntos electorales.

Nosotros creemos que los verdaderos amigos del Sr. Castro deben protestar contra tan columniosa insinuacion.

¿Dónde y cuándo se ha comprometido el Sr. Castro á hacer registros falsos y á poner al servicio de la «Tribuna» la autoridad del Gobierno?

¿Dónde está el documento que compruebe un compromiso tan inmoral?

¿Donde están los testigos que hàn oido formularlo, que han asistido á su celebracion?

Todo hombre se presume honrado mientras no se pruebe lo contrario.

Pruebe pues la «Tribuna» que el señor Castro violá hoy el compromiso que contrajo de hacerse su instrumento, y entonces creeremos en su culpabilidad,

De lo contrario, pensaremos que su dicho es una imputacion caprichosa é injusta de nuestro cólega.

Entre tanto, hay alguien que ha faltado realmente á sus solemnes compromisos políticos y de partido, alzándose contra la bandera que se obligó á sostener.

Todos recuerdan los preliminares de esta eleccion.

El Club Rivadavia se reunió y proclamó por su candidato al Sr. Castro

El señor Varela promovió una reunion en el Club Libertad, preparó un gran discurso, y escojiendo al dia siguiente las letras mas grandes de su imprenta, declaró que el Club Libertad y la «Tribuna,» cuyos redactores eran presidentes honorarios y miembros de aquel, *proclamaban al Sr. Castro candidato para el gobierno de la Provincia de Buenos Aires.*

Es pues la *Tribuna* y sus redactores los que han faltado á sus *compromisos mas solemnes*, declarando que harán oposicion á la candidatura Castro, despues de proclamada por el club libertad, despues de aceptada y proclamada por ellos.

Los redactores de la *Tribuna* no ha podido proceder como han procedido sin violar sus mas solemnes compromisos de partidarios.

No diremos que ellos han *traicionado* el programa del club libertad y los compromisos contraidos, porque no creemos que sea necesario usar de las palabras que tan injustamente emplea la *Tribuna* al dirijirse al honorable gobernador provisorio de la Provincia.

Pero es evidente que, con menos causa, hemos visto espulsar del Club Libertad á miembros de quienes se *sospechaba* que trabajaban contra sus resoluciones.

Ahora si la *Tribuna* cree que los compromisos de partido son como las telarañas que solo enredan á las moscas (léase á los tontos,) es diferente.

Ella tendrá las llaves del cielo y podrá pisotear lo que el Club Libertad y ella misma han proclamado.

Pero no nos venga hablando en seguida de la infalibilidad sagrada de aquel club contra el cual acaba de dar una prueba tan grande de desprecio.

De todas maneras hacemos constar que la «Tribuna» se ha *alzado* contra sus mismos partidarios.

El Señor Castro és el candidato proclamado por el Club Rivadavia y por el Club Libertad.

Ni el Sr. Paz, ni el Sr. Martinez, ni el Sr. Elordi, ni el Sr. Casares, ni el Sr. Cambaceres pueden tener otro candidato, sin traicionar, (usaremos ahora la palabra) los compromisos contraidos.

Es esta una prueba mas de que la «Tribuna» vá á quedar sola en la cuestion.

Los partidos tienen ya las manos atadas en ella.

Solo á la «Tribuna» que, como hemos dicho, tiene las llaves del cielo, es licito *alzarse* contra las candidaturas que ella misma y el Club á que pertenece, proclamaron con los mayores caracteres tipográficos que pudieron encontrarse en las imprentas.

Bien hicimos nosotros en creer que la tal proclamacion de la «Tribuna» era una pura broma.

Nuestro cólega se pinta solo para estas cosas.

Por eso le ha gustado tanto el nombramiento de coronel, recaido en la persona de don Semicirculo de Gainza, el domingo de Carnaval.

La Tribuna

En una contestacion abundante de palabras y en la que parece que no se toma nada á lo sério, nuestro cólega hace un galimatias tal, que nos obliga á contestarle á vuelo de pájaro, siguiéndolo en la enrramada por la que se pasea con saltos tan originales.

—

Segun el cólega nos hemos *picado* porque ha recordado que no hemos ganado ninguna cuestion.

Pedimos perdon á nuestros lectores d

53

FOLLETIN

LA BUENA MADRE

CRONICAS DE CASTILLA

EGENCIA DE Da. MARIA DE MOLINAS

NOVELA HISTÓRICA ORIJINAL

POR

Manuel Fernandez y Gonzalez

Los castellanos habian vertido por su rey y por su patria mucho sudor, muchas lágrimas, y se habian quedado exhaustos.

Los resultados, con todo su terrible esplendor, no podian dejar de sobrevenir, y sobrevino el hambre.

Las gentes caian exánimes en las calles, en las plazas, en los campos, y tal fué la mortandad, que se calcula sucumbió una cuarta parte de la poblacion de Castilla.

¿Pero qué importaba á los próceres que lo habian vendido todo, su honra, su lealtad, su conciencia, hasta su alma?

Los asesinos, los ladrones, los infames, eran poderosos, y desde las altas torres de sus soberbios alcázares miraban indiferentes á la pobre multitud que moria á los piés de sus muros.

Cuando los pueblos padecen de tal manera, cuando sucumben bajo el hambre y la desesperacion, no hay que pedirles un juicio claro é imparcial acerca de las causas que producen sus males: no ven mas que su estenuacion su miseria, y se vuelven desesperados al rey, como al poder que, segun ellos, creen puede salvarlos, porque las multitudes no conocen la ciencia de la política, porque no puede pedirse la razon filosófica de las cosas á quien no tiene inteligencia ni sabiduria bastantes para ello, porque las multitudes no saben que el rey y el pueblo los dos únicos poderes legítimos, están unidos por una misma suerte, que cuando los pueblos son traicionados robados, desangrados y escarnecidos, es tambien traicionado, robado, desangrado, escarnecido el rey.

La grandeza y el bienestar de los pueblos corren al par de la grandeza y del bienestar de los reyes.

Pero cuando un cuerpo estraño, infame y corrosivo lo corrompe todo; cuando una fa[illegible] de miserables alterna en el mando, posponiéndolo todo á su soberbia y á su codicia, olvidados de cuanto constituye las creencias de un hombre de honor; cuando todo lo aprovechan; cuando compran los instrumentos venales que los mantienen en su encumbramiento dándoles una parte del botin; cuando no hay otros hombres de que disponer para el mando, el pueblo y el rey se desconocen y se enemistan; está colocada entre ellos esta negra nube de langosta; no se ven bien, no pueden verse: el rey se queja del pueblo, porque el pueblo le deja oir su sordo rumor de descontento, y el pueblo se queja del rey, porque no destruye á los vampiros que chupan la sangre de un reino entero.

¿Qué podia hacer la reina doña Maria? Si prescindia de los Haros, tenia que echar mano á los Laras; si el infante don Juan se le aproximaba, no podia, rechazarle ni podia decir al infante don Enrique, alejaos: no habia un solo rico hombre de los de segunda esfera que tuviese renombre bastante para encargarle de la defensa de los preciosos intereses que habia que guardar: aquello era un círculo vicioso; no se podia salir de cierto género de hombres, y todos eran á cual peor.

Existia, es cierto, Guzman el Bueno; pero hacia falta en la frontera de Granada para contener la ruda y tenaz embestida de los moros, y la reina solo le apartaba de allí para traerle á la córte y á los negocios en las grandes situaciones.

Como hemos visto, nadie servia á la reina, ó lo que es lo mismo, nadie servia á la patria si no se le pagaba á medida de su codicia, y aun así, despues de pagados, no servian ni a Dios, ni á la patria, ni al rey, sino á si mismo, haciéndose entre sí una cruda guerra los ambiciosos, y poniendo siempre en peligro con sus encarnizadas luchas personales cuanto habia de precioso y de sagrado.

El estranjero estaba seguro de ser bien servido por ellos si les pagaba bien.

Porque estos hombres miserables, embriagados por la ambicion, no encontraban nada repugnante, ni aun la alevosia á la patria si por ella aumentaban su riqueza ó sostenian su soberbia: ellos disponian de los elementos de fuerza, ellos podian traer un tremendo dia de amargura y de desórden en que todo se perdiese, y la reina, que los conocia demasiado, la reina, que lo veia todo, que estaba atenta á todo, que no olvidaba ni un solo momento los grandes deberes, los terribles deberes, que habia puesto en sus manos la Providencia como reina y como madre, los retenia á su lado, contemporizando siempre, sufriendo, callando, doblegándose, pero doblegándose de tal manera, que no comprendieran que se doblegaba porque no perdiesen el último resto del temor que la tenian, neutralizando, contrapesando, anulando el poder de los unos con el de los otros, gastándolos y debilitádolos lentamente con una paciencia infinita, dividiéndolos por la envidia, aislándolos, empequeñeciéndolos, esperando un dia en que el poder real lo dominase todo y fuese el único medio de salvacion para los castellanos.

Pero estos estaban ciegos, desorientados bajo el continuo embate de la lucha de los próceres, del clero y de los municipios.

A ellos venia á pasar el mal, porque ellos eran el cuerpo y cuando la cabeza está débil la miseria que devora la cabeza y la causa fiebre, hace sentir tambien la fiebre al cuerpo.

No meditaban, no juzgaban, no sentian mas que lo que les afligia.

Las multitudes juzgan con el sentido vulgar, por las apariencias, y las apariencias son siempre falaces; hay que levantar la cubierta hay que profundizar debajo para llegar á la verdad, y esto requiere inteligencia, esperiencia y verdadero sentimiento.

No comprendian, no podian comprender la alta política de la reina; solo veian que estaba rodeada de miserables y de traidores, y que no los mataba: no veian que no podia matarlos; no veian que ellos eran la armazon del gobierno, aunque corrompida, necesaria por lo adverso de las circunstancias; no se les alcanzaba que ellos tenian todos los elementos de fuerza y de corrupcion, que tiranos hoy en el mando, fuera del maudo eran conspiradores mañana, y creian los dicterios calumniosos de su rabia contra el poder que los enfrenaba, verdades palpables; porque el vulgo cree todo lo que le dicen, y lo cree tanto mas cuanto es mas absurda la maledicencia.

Y qué, decian, ¿no hay mas que cuatro hombres para que ayuden al rey á gobernar el reino? ¿no hemos de salir de un Haro sino para dar en un Lara, ni hemos de vermos libres del infante don Juan sino para que nos oprima el infante don Enrique? ¿no son todos traidores? ¿no han crecido de traicion en traicion, de infamia en infamia? ¿qué eran antes de haber engordado con nuestra sangre? ¿por qué tienen ellos acaparados todo el pan, y á nosotros nos falta?

Y era necesario decir á aquel pueblo que se quejaba: ¿por qué no te agrupas armado y tremendo alrededor del trono, y le prestas tu fuerza para que pueda matar á los alevosos y á los ladrones? ¿Por qué eliges para tus municipios esos hijo-dalgos que se venden al oro y envian personeros con los cuales tiene que luchar brazo á brazo la reina para que todo no se desquicie? ¿No ves que esos personeros ineptos, ignorantes y miserables, cuando no se venden se dejan seducir por apariencias, por promesas falaces, y que solo ese admirable don que el cielo ha dado á la reina para conmover á los que la escuchan, ha impedido que vuestros personeros sean complices de la venta de Tarifa al moro, de la entrega de las Estremaduras al rey de Portugal, de la cesion de la Navarra al rey de Francia, de la entrega vergonzosa del reino de Murcia al de Aragon, del desmembramiento del reino de Leon al infante don Juan, de un fuerte infastazgo, cuando menos, á don Adolfo de la Cerda, y de que las Castillas y las Andalucias hechas partijas, viniesen á ser el patrimonio de don Enrique, de los Haros y de los Laras, y que esto se debe en gran parte á vuestra ceguedad, á vuestra ignorancia, á vuestra credulidad? No acuseis á la que con vosotros es víctima: respetad lo que no podeis comprender.

Inútiles esfuerzos.

Nadie cree aquello que no comprende, ni su soberbia le permite comprender su ignorancia.

Los sucesos marchan entre tanto lógicos, necesarios, invariables, como Dios ha querido que marchen.

La materia bruta que no siente mas que las impresiones materiales, se corrompe, cria gusanos que acaban de devorarla, que perecen por último, quedando de todo aquello un polvo nausebundo, que el viento barre, lanzandolo en el espacio, dejando pura la tierra para que produzca frutos opimos y sazonados.

Pero esta es la tarea del tiempo; lo que se ha podrido no puede volver á ser sano, necesariamente ha de disolverse, ha de reducirse á polvo.

Por eso hemos dicho que el tiempo es el único revolucionario q' conocemos, el tiempo, esto es, el espacio, lo infinito, lo eterno lo que siempre se presenta y no se detiene nunca la inmensidad, esto es, Dios.

Doña María Alfonso de Molina, sin mas amparo que su gran corazon, su gran alma, su infinita prudencia, su imenso genio, su valor heróico y su incansable actividad, es una figura gigantesca y resplandeciente para el que lea la historia de su tiempo; avalore con corazon é inteligencia su lucha y su martirio, y establezca el paralelo entre aquella época y otras posteriores, enteramente semejantes entre sí, salva la diferencia de carácter.

La humanidad ha sido siempre la misma en cuanto á virtudes y á crímenes; el corazon y la conciencia están siempre sujetos á unas mismas leyes, con la sola modificacion de las costumbres: puede darse hoy una doña Maria Alfoson de Molina, si se la cococa en circunstancias semejantes á las en que aquella se encontró.

Nos hemos perdido en este larguisimo capítulo historico, y tal vez habrá contraido, bien á nuestro pesar; á muchos de nuestros lectores, porque mas que una novela escribimos una apologia de la ilustre madre del rey don Fernando IV, porque queremos que no solo llegue á nuestras masas populares la gloria de aquella nobilisima señora, sino para que vean esplicadas por la historia y por la esperiencia cosas que hoy no comprenden los unos, y que otros no quieren comprender; esto es, que la ambicion y la soberbia son generalmente la razon de la política, y que á los pueblos sé les engaña, se les esplota; se les despedaza, valiéndose de palabras huecas y de promesas traidoras, que son otros tantos horribles y repugnantes sarcasmos.

La historia es la esperiencia, la esperiencia la sabiduria: los de corazon sencillo y bueno, leed y aprended; los de corazon corrompido, temblad al poder incontrastable, absoluto, terrible, que ha impuesto á cada falta, á cada crimen, á cada perversion su castigo inevitable; ese poder absoluto que no tiene compañero ni necesita estraña fuerza, porque solo él es fuerte, Dios.

Negadle y escarnecerle en buen hora, no importa, peor para vosotros, lo que es necesario que sea será inevitablemente el dia en q' os veias vencidos, por tierra despedazados por los cascos de los caballos, no busqueis vuestro vencedor sino en ese poder eterno, inevitable, invariable: él no ha querido sea lo que no puede ser.

—

Libro V.

LA INGRATITUD.

CAPITULO PRIMERO.

De la situacion en que se encontraban los personajes de esta verídica historia.

Durante tres años hemos copilado en el último capítulo del libro anterior, la situacion de nuestros personajes habia cambiado muy poco.

El Sin nombre, esto es, el conde don Lope Diaz de Haro, encubierto siempre, siempre desconocido, habia acompañado á la reina con la compañía franca de los Hermanos de la Selva, adherido siempre á su hermano don Diego Lopez de Haro, que estaba dominado por él con un terror superticioso, é influido de tal manera, que no podia temerse hiciera traicion á la reina, no ya cuando le importaba servirla por la posicion del señorio de Vizcaya, que tendia á causa de la rebelion del infante de don Juan y de su esposa doña Maria de Haró, á quien como hijá de don Lope correspondia de derecho el señorio, sino despues de la sumision del infante don Juan el rey, cosa que habia sabido muy mal á don Diego, por que desesperas era que el infante don Juan no se contentase con las villas y castillos que el rey habia dado á doña Maria de Haro en compensacion del señorio de Vizcaya, sino que pidiese este, que era mas importante; como que era el mas fuerte señorio de la corona de Castilla, y constituia á su poseedor casi en una testa coronada.

Don Diego Lopez de Haro no podia darse cuenta de quien era el Sin nombre: creia por una parte que era su hermano, y por otra tenia tales pruebas de la muerte del conde don Lope, que no podia creer en su existencia.

Teniale unas veces por el alma en pena de su hermano, que las supersticiones religiosas de aquel tiempo bien daban lugar á ello; otras, que era algun personaje muy enterado de la historia del condé don Lope, y que tenia con él, en el aspecto, en la altivez, en el caracter, algo de muy semejante.

La verdad era que el conde don Lope se habia constituido para su hermano en un ser fantástico, en un ser misterioso que ejercia sobre él una omnimoda influencia, hasta el punto de que á nadie ni aun á sus deudos mas cercanos habia revelado don Diego lo que sentia y la queja á cerca del Sin nombre.

Estaba completamente sometido á él, y si algunas veces don Diego se sobreponia á aquella influencia y se bastardeaba algo en el servicio de la reina, don Lope, como con un poder mágico, le atraia otra vez y le sujetaba á su voluntad.

Muchas veces durante aquella larga campaña se veia á aquellos dos capitanes, el uno con su habito benedictino ó con su sobreveste de luto, el otro con su ostentoso ropon talar de rico hombre, paseando por lugares solitarios, lejos de los campamentos, cuando permitia apartarse de ellos la posicion del enemigo, ó ya el uno en la tienda del otra, encerrados y habladdo largamente.

Se les tenia, pues: por muy buenos amigos, juzgando como siempre se juzga por las apariencias; pero la verdad era que don Lope mandaba y don Diego obedecia, que don Lope imponia y don Diego temblaba.

La reina veia con mucha frecuencia á don Lope, consultaba con él, y podia decirse que era su amigo oculto.

El rey habia acabado por eliminarse de la influencia de don Lope, por que el violento carácter de Fernando el IV no sufria bien las severas amonestaciones de don Lope; y gracias a que guardaba el secreto de su existencia por no sabemos que temor supersticioso.

En cuanto al rey, se agradaba mucho mas del infante don Enrique y el infante don Juan y de don Juan Nuñez de Lara, que en nada le contrariaban, llevándole siempre el humor, y buscando á porfia ocasiones de complacerle.

Zayda Fatima, triste, apenada, cada dia mas infeliz por su amor imposible, tenia un confidente y un fuerte amparador en el conde de don Lope.

El infante don Juan no habia prescindido de su grande empeño por Zayda Fatima, empeño combertido en pasion, y que equivalia para él tanto como el logro de una corona.

Don Ayesa-ben-Tayde y don Jonás, mayordomo, como sabemos, el uno, y el otro alcaide de los escuderos de don Juan, habian tendido asechanza por si y por medio de sus satélites, para apoderarse de ella, á Zayda Fatima y ponerla á merced de don Juan, que les ofrecia por ella un tesoro; y de otra parte, el infante don Juan Manuel, tambien enamorado de Zayda Fatima, usaba de todos cuantos medios estaban á su alcance para comprometerla á que fuera su esposa.

Pero ya viniesen las asechanzas de parte del infante don Juan, ya de parte de don Juan Manuel, encontrabanse siempre los que las ponian en juego, ya con Zancudo, que se habia hecho formidable y se habia crecido por que no habia nadie que se le pusiese delante ni por injenio ni por pufos que no fuese conocido y lastimado, ya con Diego de Moron, el Zurdo, que no era rana y obraba á lo albéitar, ya con el mismo Sin nombre ó con la gente que este tenia siempre de una manera cautelosa en resguardo de Zayda Fatima.

La Palomilla se habia resignado con su suerte, por que el ser de su amor se habia deshecho, convirtiéndose en aire; no podia dudar de que Zayda Fatima era mujer, y en cuanto á que el rey de Granada fuese el caballero del Aguila Roja, se habia tambien convencido de una manera tal, que se estremecia siempre que se acordoba de su convencimiento.

Y fué que en una ocasion, estando don Enrique con ella como adelantado de Andalucía, en Alcaudete sobre la frontera del reino de Granada, doña Juana dijo á su marido una siesta en que hacia mucho calor, indolentemente reclinada en un blando divan y hermosisima, hasta el punto de que el infante don Enrique, olvidados por un momento sus ambiciosos proyectos, no sabia separarse de ella.

—Señor mio, ¿qué sucederia si enviáseis un mandadero al rey de Granada manifestándole que yo queria ver esa famosa Alhambra, y los jardines del Djeneal-arife, de los Alijares, y de Aynadamar?

—Sucederia, contestó frunciendo el cano entrecejo el infante, que mi amigo Mofiamed enviaria á la frontera un wali con un buen golpe de lanzas y esclavos negros para que trajesen unas andas de tela de oro con blandisimos cojines para que fuéseis conducida á Granada, y á mí una rica litera para que os acompañase, y con todo esto vendria un buen regalo de telas preciosas, y de perlas, y de perfumes, y no sé yo cuántas cosas, porque estos reyes moros son muy galanes, y muy espléndidos, y muy soberbios, y se parecen por la ostentacion, mayormente cuando se trata de damas, la fama de cuya hermosura, como la vuestra, ha llegado á su noticia.

—Pues enviad el mandadero, don Enrique aunque no sea mas que por ver los presentes que me envia el rey de Granada, y ya que sois tan áficionado á que os den.

Don Enrique, que no podia adivinar la intencion de su esposa, ni temia, por otra parte, que el rey de Granada le hiciese una mala jugarreta, sabiendo que al complacer á doña Juana, que le dominaba, complacia al rey moro, que alguna vez le habia indicado el deseo de su esposa, y el canciller fué y volvió en el mismo dia, porque la distancia de Alcaudete á Granada es corta, y no vino ciertamente solo, sino acompañado de un kaid de caballos y de las cien lanzas gruesas que este mandaba, y de trescientos peones ballesteros pertenecientes á estas lanzas.

Además, venian como una veintena de esclavos vestidos de rojo con argollas de oro, que traian un gran palanquin ó andas, relleno de almohadones, cubierto con tela de brocado, y cerrado con dobles cortinas de damasco.

Así mismo venian, una magnífica hacanea con un sillon de dama, por si la infanta queria usar de ella, y una acémila cargada con dos cofres de rica lavor y de madera de alerce, que contenian dentro un sinúmero de preciosidades.

El wali trai una carta del rey en que este se mostraba muy complacido por el deseo que habia espresado doña Juana de ver á Granada; se lo agradecia mucho y en muestra de agradecimiento le enviaba, segun decia la carta, un mezquino presente.

Pero aquel presente calificado de mezquino valia muchos miles de dobles porque contenia algunos trajes completos de sultana, muchas ricas joyas, y cuantos perfumes y aceites de gran cost o usaban las damas granadinas.

La Palomilla miró con gran contentamiento, aquellas galas, pero con el recelo de que no la viniesen bien.

Quiso probarlo, se encerró en su camarin con sus doncellas, se vistió completamente á la usanza mora, se puso los collares, los brazaletes y las ajorcas que habian formado parte del regalo, y se presentó á su marido de tal manera deslumbrante, que este no pudo reprimir un movimiento de indignacion.

repetirnos. No nos hemos picado. Hemos recordado sencillamente que la «Tribuna» no ha ganado una sola cuestion fundamental, desde que se fundó la «Nacion Argentina» aun cuando se haya aprovechado de todas ellas

La *Tribuna* ha perdido la cuestion de la constitucion, de la politica conciliadora, de la reunion del Congreso en Buenos Aires, de la permanencia provisoria del congreso y del gobierno en la capital, de los derechos de esportacion, de cuanto podia dar crédito, poder y estabilidad al gobierno de la Nacion y últimamente la de la paz con Lopez, ganada por las bayonetas del ejército aliado.

La *Tribuna* no ha ganado sino cuestiones electorales, porque se ponia á la sombra de los gobiernos. El dia en que esa sombra falte como sucede hoy, las perderá.

—

¿Cómo decia la «Tribuna» que todos sus amigos estaban contra la candidatura Castro? Ayer el «Nacional» se pronuncia en su favor y echa en cara á la «Tribuna» el que la combata sin mas motivo que la anulacion de las famosas elecciones municipales.

No tenga duda la «Tribuna», le va á salir muy mal esta cuestion. Si fuera la «Nacion Argentina», que no mira el éxito de las cuestiones para defenderlas, nada importaria; pero con el horror que tiene la «Tribuna» á las derrotas, va á tener que *pasarse* á la candidatura Castro, para no sufrir un fiasco tremendo.

Esperamos que lo hará.

—

La *independencia* de la «Tribuna» es tan evidente como la existencia de Dios, dice la «Tribuna».

Sr. cólega, nos permitimos dudar de esta modesta aseveracion.

Cuando el gobierno de Sarmiento suprimió todos los empleos de la capitania del puerto y creó otros nuevos, fijando sus atribuciones, la «Nacion» criticó el hecho; pero, como el decreto habia aparecido tarde, no dió sus razones hasta el siguiente dia. Entonces la «Tribuna» cayó en la red y creyendo que la «Nacion» criticaba destituciones, dijo que no habia tales destituciones, que era una simple supresion y creacion de empleos

La «Tribuna» no recordaba que el gobier no podia *destituir*, pero no suprimir empleos crear otros nuevos y fijar sus atribuciones, que era justamente lo que le prohibia la constitucion.

Cuando se hizo el argumento constitucional, la «Tribuna» habia ya confesado el hecho y no tenia defensa.

Era necesario que declarase que Sarmiento habia violado la constitucion.

La «Tribuna» se calló la boca.

Y ahora dice que su independencia es lo mismo que la existencia de Dios.

Esto es un poco fuerte.

Dios no hubiera aprobado los discursos de Sarmiento en que trataba á los pueblos de canallas y declaraba que las vacas eran frutas de cuatro patas y que la locura era el bello ideal de la humanidad. Y la «Tribuna» los aprobó.

Dios no hubiese aprobado los desaires hechos al ejército, ni la usurpacion de sus sueldos atrasados, ni la calificacion de orgias dadas á las grandes manifestaciones populares ni las antesalas de Entre-Rios, ni las engañifas que hacia una intervencion para derrocar un gobernador. Dios no habria aprobado la violacion de las leyes del presupuesto, la distraccion de fondos para beneficiar á los parientes de los ministros y corromper la prensa nacional y estrangera, y «La Tribuna» aprueba todo esto.

Dios no aprobaria el nombramiento de locos enchalecados para inspeccionar las escuelas, ni las larguezas de que son objeto los favoritos, ni las inmoralidades del Dr Velez, ni los paseos del señor Presidente, hechos de una manera tal que van ya siendo un insulto grave hecho á esta sociedad. Y la *Tribuna* aprueba todo esto.

Déjese pues el cólega de compararse á Dios de quien estan muy distantes las fragilidades humanas en general y la independencia de la *Tribuna* en particular.

—

La *Tribuna* no tiene mas canto para cacarear su independencia que la *tirada* de tipos que le hicieron bajo el ministerio Portela.

Una sola contestacion tenemos para el cólega:

Una muger ligera puede haber sido en otro tiempo *une honnête femme*.

Y en esto no hay injuria, sino una simple comparacion que quiere decir que la *Tribuna* fué muy independiente cuando sucedió ese cuento de los tipos de que se nos sirve hoy la centécima edicion; pero que no lo ha sido ni con mucho, durante la larga serie de gravísimos hechos sucedidos actualmente, cuando un Sr. Varela tiene bajo el brazo la cartera de Relaciones Esteriores en el gabinete.

La *Tribuna* cita como pruebas de su independencia haberse puesto entre los defensores de las leyes de tierras, de la cuestion Piran, de las reformas del Banco, del juicio de Antonino Reyes.

Gran prueba de independencia!

La *Tribuna* defendia entonces las ideas del partido dominante. Diga qué peligro corria al defender esas cuestiones y entonces le confesaremos que su proceder fué un acto de independencia.

Cuando hemos dicho que la *Tribuna brujulea* antes de pronunciarse en las cuestiones, no es por ligereza ni prevencion.

Despues de todos los dicterios contra los sostenedores de la federalizacion de Buenos Aires ¿quien creeria que la «Tribuna» defendió esa federalizacion que tanto ha execrado despues? Pues bien, el cólega la atacó, la defendió y volvió á atacarla, á defenderla y á atacarla porque en aquel tiempo la opinion parecia cambiar cada dia de rumbo, y necesitaban tambien cambiarlo los que solo siguen el rumbo de la opinion.

—

La «Tribuna» cita como prueba de su decision su conducta cuando la candidatura Sarmiento.

De su indecision, querrá decir el cólega.

Todo el mundo sabe que la «Tribuna» inventó en esta cuestion la famosa y ridícula *combinacion alternativa* (ella misma le dió el nombre) segun la cual, el cólega se conformaba con Alsina ó con Sarmiento para presidente ó para vice, esto es, se conformaba con el que triunfase

Jamás ningun partido ha puesto dos candidatos simultáneos para una sola presidencia.

Esta es maniobra de *brujuleadores*.

—

Dice la «Tribuna» que, mirado el proceder de la «Tribuna», la Nacion no podia decir otro tanto.

Ya lo creemos.

Confesion inocente.

Un candidato de gobernador se presenta. Un diario dice:

Ese candidato no es de mis amigos politicos. Pero ese candidato ha dado pruebas de que es capaz de hacer un buen gobierno.

El ha reaccionado contra los gobiernos electores, contra la alianza inmoral de los gobernantes con las camarillas, contra la suplantacion del sufragio popular por el rejistro falso.

Entonces, otro diario que esto oye y que se llama «La Tribuna» esclama:

Ola! ¿con qué Castro ha reaccionado contra los gobiernos electores? ¿Con qué no quiere hacer alianza con las camarillas? ¿Con qué tambien ha reaccionado contra el registro falso?

Pues señor, me doy por aludido. Esto quiere decir que Castro ha reaccionado contra mi. Lo declaro *traidor á sus compromisos* y le retiro mi proteccion poderosa, no obstante haberle proclamado como candidato que levantó el club Libertad.

No se puede dar una confesion mas graciosa.

La «Tribuna» viene á declarar asi que ella es la camarilla, que considera traidor á todo gobernante que, de acuerdo con ella no usurpe los derechos del pueblo, con el doble y escandaloso medio de la coaccion oficial y del registro falso.

No se crea que la «Tribuna», al hablar asi, se refiera á inculpaciones cuyo fundamento niega.

Cada vez que la *Nacion* asegura que el Sr. Castro no es gobierno elector ni hará registros falsos, el cólega esclama!

¿Ois lo que dice la Nacion?

El gobernador Castro ha *traicionado* á su partido!

Júzguese de la moralidad de un circulo que considera un acto de traicion el no abusar del poder, ni falsificar los documentos electorales!

No hay mas que decir.

—

La «Tribuna» se asombra de que la «Nacion» declare que cuando emprendió una campaña contra la candidatura Alsina, ya no era posible dudar del triunfo de esta.

Es que el cólega ni comprende siquiera que pueda sostenerse la razon contra el hecho brutal, aunque se presienta el triunfo de este último.

Sin embargo, la historia del mundo moral prueba que la derrota es la piedra de toque de la verdad.

Cristo venció desde el Calvario y hoy no hay mas que un anatema para el gefe de los Hunos.

—

La «Tribuna» vuelve á sostener que la administracion Alsina es la que mas bienes ha producido al pais, incluso la Oficina de cambios.

Como la «Tribuna» profesa el principio de que todos sus lectores son imbéciles, no es estraño que tambien los juzgue desmemoriados.

En ese caso es inútil reproducir la polémica de la «Tribuna» con el Dr. Alsina en que aquel diario sostenia que Alsina solo habia sabido poner su autoridad al servicio de sus ambiciones personales, y que por pudor debia devolver la medalla de *oro* que recibió por el proyecto sobre la oficina de cambio, que tanto habia combatido. Y subrayamos la palabra *oro* por que el Dr. Alsina hizo un gran incapié sobre la intencion con que la pronunciaba la «Tribuna.»

El recuerdo de esta reyerta no está muy distante.

Pero al cólega se le enflaquece la memoria cuando le conviene.

—

Cuando el gobierno de Bolivia mandó perseguir y espulsar de su territorio al montonero Varela, el *Nacional*, diario oficial, pidió que se mandasen sus pasaportes al ministro Boliviano.

Hoy que se anuncia que el gobierno de Chile ha aprehendido á aquel famoso montonero, el mismo diario oficial debe pedir que se declare la guerra á Chile.

—

Desde antiyer está entre nosotros el gobernador de Corrientes.

Saludamos á este distinguido ciudadano y deseamos que él pueda conseguir arreglos tales, que la benemérita provincia de Corrientes pueda quedar en adelante á salvo de los malones con que la amenaza D. Justo, despues de las burlas que hizo este al gobierno Nacional, con motivo de la prision de Cáceres

—

La *Tribuna dice* que ha visto una carta de la campaña en que *se dice* que el señor Fernandes preguntó á un Juez de Paz si simpatizaba con la candidatura Castro

¿Desde cuando, preguntamos, la chismografia es un argumento serio?

Pero el cólega asegura que el vecino de la campaña es muy respetable.

Todos los vecinos que dicen lo que conviene á los bandos, son *respetables*.

Todos recuerdan los grandes articulos que publicó un diario en otro tiempo, referentes á la revelacion del *respetable* ciudadano don José Ballesteros, el cual despues de muchos meses, vino á saberse que era nada menos que el eminente personaje conocido por *Juan el Zonzo*.

—

El baile de disfraz que se prepara para esta noche en el Club del Progreso estará sin duda espléndido.

Segun las consultas hechas á una nigromántica ó gitana que asistió al último, parece indudable que á todas las damas que favorezcan el de esta noche, debe sucederles algo muy interesante.

Suponemos que ninguna querrá burlar asi al destino, esquivando sus decretos mas favorables.

Si asi no fuera, que no se queje despues de su mala estrella.

Al menos, así lo ha dicho la gitana

—

Con motivo de un incidente del ultimo baile de disfraz en el Club del Progreso, la Comision Directiva se reune hoy, y entendemos que se halla poseida de un espiritu exagerado que no se detendria ante una *espulsion*.

Decimos que ese espiritu es exajerado por varias razones.

Primero, porque es dificil saber de parte de quien estuvo la provocacion.

Segundo, por que es bastante represion para el que la hubiese cometido, el hecho de ocuparse de ella, con tanto escándalo, toda la sociedad.

Tercero, porque el Club solo puede espulsar por haberse perdido la condicion de honorabilidad que exige á sus socios, y esa honorabilidad no puede ser manchada con una pena infamante (la espulsion) por una palabra escapada en un momento de impresion ó arrancada tal vez por una palabra provocativa.

Sobre todo, creemos que tratándose de una dama, en un asunto que es hoy materia de tantas conversaciones, vale mas pecar por alguna indulgencia que por un ensañamiento dificil de esplicar.

Una patraña del Presidente.

Los años ó los malos conceptos estan haciendo perder al señor Sarmiento las buenas cualidades que tenia, y que hacian tolerar sus grandes defectos.

Si es cierto que ha declarado que la espedicion de Vera á la Rioja, no era autorizada por el gobierno, ha dicho una cosa incierta, por que el general Arredondo tiene en su instrucciones poder para hacerlo.

Esta espedicion va á originar la guerra civil, y naturalmente sera preciso dar cópia al congreso, de las instrucciones del general Arredondo y entonces la conducta del Presidente aparecerá como una patraña indigna de su alto puesto y contraria á los antecedentes personales del señor Sarmiento.

Lo mas curioso es que el Presidente despues de esto, pretende legalizar el proceder del general Arredondo y lo aprueba.

Solo se trata de fuerzas mandadas para prestar corporacion á Jueces de Paz de una Provincia.

¡De manera que los gefes de frontera tienen facultades de intervenir en las Provincias.

No necesitan ni requisicion, no ya de las autoridades legítimas de que habla la constitucion, pero ni aun de los Jueces de Paz, á quienes se pretende proteger sin que lo pidan.

La espedicion á la Rioja es un escándalo, si la ordenó el Presidente; una verguenza si la ordenó el general Arredondo y el Presidente tuvo que autorizarla—Pero en cual quier caso hay un crimen de que el gobierno responderá ante el pais y el Congreso—La sangre que corra y los dineros del Estado que se derrochen, demandan un castigo para los culpables.

Tras Lopez Varela.

Tenemos placer en publicar el escelente articulo del *Pueblo de Tucuman*, que vá á continuacion:

—

Estos dos animales dañinos, con muy poca diferencia de dias han sido puestos fuera de combate; y la paz, si las pasiones de partido no se encargan de turbarla, volverá á cobijar la tierra argentina tan azotada por la guerra de algunos años á esta parte.

Despues de dar gracias á la divina Providencia, por habernos salvado de tantos males parémonos un momento, á contemplar el gran fenómeno politico que se ha producido y finalizado casi en todo el periodo presidencial recien fenecido.

Bajo el gobierno del Dr. Derqui, es evidente que en el órden nacional y en la mayor parte de las provincias el mando estaba en manos del partido que ha dominado la república desde la caida de Rivadavia: salvo las transaciones introducidas por el vencedor de Caseros.

Ese partido alejado del poder por la victoria de Pavon, no habia de abdicar sin resistencia; y en efecto, la opuso tenaz y prolongada bajo los caudillos Peñaloza, Varela, Sáa, Rodriguez, que recorrieron depredando todo el litoral de los Andes desde Mendoza hasta Jujuy:, al mismo tiempo que Lopez el tirano del Paraguay, sin provocacion por nuestra parte, ni declaracion de guerra por la suya, nos invadia con un ejército y escuadra, mas que suficientes, para plantar sus estandartes en la Plaza de Buenos Aires, tomándonos desapercibidos y desarmados.

¡Qué tormenta aquella! Apenas puede concebirse, como la nave de nuestras instituciones ha podido salir sin zozobra.

Pero el hecho se ha cumplido: y es la ocasion de señalar las causas que han concurrido á realizarlo. No hay que envanecernos entretanto; que es preciso dar la mayor parte á los decretos del cielo. Solo hemos podido salvar á merced de los errores de los enemigos, que nos depararon aliados fieles y poderosos, y dentro servidores patriotas que ofrecieron su sangre en rescate de la independencia amenazada.

Entre estos, descuella sobre todos la gran figura del General Mitre.

Este caballero ha vuelto á la vida privada, y es tiempo de hacerle justicia; ahora que no podrá imputársenos complacencia palaciega, encaminada á esplotar sus favores.

Su hábil politica esterior; la firme perseverancia con que supo mantenerla en medio de las flaquezas de los amigos y de la rabia de los adversarios. La opinion, preciso es confesarlo, fluctuaba desde Curupaity, y mas aun en el último año de la guerra: la hesitacion cundió hasta en el recinto del Congreso, cuya mayoria felizmente se mantuvo firme. El fenómeno era natural, la guerra, la guerra sangrienta y dispendiosa, parecia no tener término, y absorvia la atencion de la autoridad y los brazos y los caudales de la nacion. La guerra era una constante amenaza, y por de pronto frustraba é imposibilitaba toda obra de progreso y aun de seguridad interior. Las masas irreflexivas y muchos estadistas con ellas maldecian la guerra, y pedian su término y solo la circunstancia de haberla por nuestra parte á la defensiva y por agresion alevosa del enemigo, pudo salvarnos de una esplosion popular ó de una defeccion oficial.

Entre tanto el gobierno de Mitre, él solo inmutable en tantas elucubraciones, como una roca en medio del Oceano sacudido por la tempestad, no vaciló un dia, y llevó adelante la guerra, que acaba de salvar la civilizacion amenazada del Plata y sus afluentes.

¡Vive Dios! que en esta constancia hay un mérito sobresaliente digno de la historia.

¡Loor á Mitre, Elizalde, Costa, Paunero y demas miembros de ese gobierno!

Tambien hay que alabarles la firmeza con que reprimieron la anarquia aliada con el enemigo esterior: y la politica de conciliacion con que prepararon la opinion del pais á contrarestar tantos elementos reunidos en daño de la patria.

Viene en seguida el general don Antonio Taboada y su ilustre hermano don Manuel, que en Vargas dieron el mas recio golpe á la sedicion armada del interior. Sin aquella jornada diez provincias argentinas habrian vuelto la espalda al órden nacional existente, estraviadas. las unas en sus ideas politicas, arrastradas las otras por el predominio de los caudillos. El plan estaba concebido; y el momento era el triunfo de Varela en la Rioja.

Eso se debe á dichos patriotas, que la calumnia envidiosa ha puesto de moda morder y denigrar indignamente.

Volviendo á nuestro tema, Lopez y Varela han recibido el último golpe: aquel en la Angostura y este en Pasto Grande, si bien, el montonero ladron y haraposo ha concluido en una escaramuza despreciable.

Por ella ha venido á poner en evidencia la torpeza de los que calumniaron al General Taboada y los gobiernos de Santiago, Tucuman y Catamarca, acusados de complicidad con el caudillo riojano.

¿Quien creyera, que los personajes que mas hicieron por la destruccion de la montonera, habian de ser á poco despues, inculpados de fomentarla? Pero de las pasiones politicas nada de estraño por mas absurdo q' sea. Los hechos, entre tanto, han venido á desmentir con su elocuencia irresistible á los calumniadores: Varela ha hecho su última aparicion en las fronteras de la republica y ningun auxilio le ha sido prestado por alma viviente: ningun movimiento ningun levantamiento armado, ni desarmado se ha operado en su favor. Los Taboada y Navarro han visto impasibles un suceso, que por su insignificancia merecia el desprecio; y el Gobierno de Tucuman requerido por el Comandante Roca, Comisionado nacional, movilizó doscientos hombres contra Varela. Asi ha concluido la decantada invasion de este bandolero.

¿Qué dirán ahora los calumniadores?

¿Qué dirán los Ovejero y Barros, embusteros y maldicientes gobernadores de Salta y de la Rioja? ¿Donde habrán escondido sus rostros, negros de la calumnia tomada infraganti?

Ya que la justicia civil no se ejercita contra estos criminales de vil catadura, la sociedad debe herirlos con el rayo de su abominacion. No hay raza mas detestable de malvados, que los calumniadores, que por saciar ruines pasiones, levantan la impostura encaminada á desquiciar el órden y la paz de los pueblos.

A esta especie pertenecen los Ovejero Barros.

Mercedes.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las obras de reparacion en el puente van muy adelantadas. Al cabo y al fin tendremos en todo el mes, espedita esta importante via del Norte. Los trabajos emprendidos por órden del gobierno han sido confiados á la comision del F. C. del O. que se ocupa activamente de la cosa.

El domingo último tuvieron lugar las elecciones para diputados al Congreso triunfando la lista que tenia por candidatos al brigadier general don Bartolomé Mitre y doctor Rawson que tienen muchas simpatias en este partido. En los partidos de Chivilcoy y Cármen de Areco donde los mismos candidatos tienen mayoria segun fehacientes, no hubo eleccion por falta y ausencia de los conjueces. Debe sobre estos caer el peso de la ley.

El martes dos del corriente se recibió del Juzgado de Paz don Pedro Sauvidet, prestando juramento en el templo ante el Juez saliente don Domingo Gorostiaga y una inmensa concurrencia de caballeros y señoras de lo mas distinguido. El señor Gorostiaga cuyas simpatias son tan notorias, fué objeto de una espléndida ovacion por parte del vecindario quien en número respetable de personas distinguidas y de la mejor sociedad fué acompañado como en triunfo hasta su casa en medio de las manifestaciones mas tiernas y sinceras de adhesion y respeto felicitándolo todos con el unísono grito de un aprecio jamás alcanzado por juez alguno al descender del puesto Fueron con tal motivo cambiadas palabras altamente lisonjeras y el señor Gorostiaga justamente conmovido en presencia de escenas tan tocantes, no dejó de espresar en términos francos y sinceros todo su agradecimiento por tan señalada demostracion de simpatia al estremo de declarar que aceptaba el puesto de municipal que *irrevocablemente* pensaba declinar desde que tantas influencias se ponian en juego para ello por parte del vecindario. Muchos fueron los obsequios que recibió el jóven Gorostiaga que ha hecho entrega de su puesto en medio de las bendiciones generales. Por la noche, en los lujosos salones de la municipalidad el vecindario por complemento de fiesta ofreció un gran baile al jóven Gorostiaga, baile en el que duró toda la animacion del objeto y fin que lo originaba, bailándose hasta la salida del sol del 17 aniversario de la memorable batalla de Caseros, cuyo recuerdo fué mas de una vez evocado esa noche.

Nada dejó, pues, que desear este gran baile en el que ha podido palpar de cerca, el juez saliente las simpatias merecidas de que ha sido objeto.

El señor Sauvidet fué de la misma manera obsequiado por el vecindario que le acompañó hasta su casa, participando de esta demostracion el mismo señor Gorostiaga quien con este paso ofreció una prueba mas de caballerosidad é hidalgia que habla muy alto en su favor. Ambos jueces obsequiaron muy debidamente al vecindario, que fueron muy bien recibidos por sus interesantes damas, matronas muy respetables de nuestra sociedad.

Hoy se ha instalado la municipalidad prestando juramento los señores municipales electos. En seguida se ha hecho la retribucion de cargos resultando electo Procurador municipal, el señor Gorostiaga, como lo habia previsto en anteriores correspondencias (eran las aspiraciones de todo el vecindario) para Tesorero don Eduardo Casas, ramo de tierras, cuota é instruccion pública el doctor don Eugenio Hernandez y el de Policia (a) de basuras este su pobre corresponsal.

Perfectamente organizada la municipalidad con el concurso de suplente señor Soto (ya que renunció el señor Meneses) por cuyo hecho hay que practicar nueva eleccion, se espera mucho bien de la administracion de los intereses y progreso del partido. A mocion del presidente señor Saubidet y en prevision de la epidemia que amenaza á Buenos Aires y á la provincia en general, se ha nombrado bajo mi presidencia una comision de salubridad compuesta de los señores don Eusebio Durañona, Olegario Molina y Eufracio Gonzalez, la que mañana mismo principiará á funcionar, gracias á Dios tendremos policia é hijiene. La comision no puede ser mejor. El señor Sauvidet promete hacer mucho bien, Dios lo quiera, siendo asi, como no lo dudamos, puede contar con el concurso inteligente y eficaz de sus cólegas de la municipalidad y del vecindario.

El carnaval se prepara muy bien. El *Orfeon* ha organizado una magnifica comparsa de 24 miembros con otros tantos instrumentos que recorrera la ciudad y visitará las familias durante esos dias. Otra comparsa mas se prepara. Mercedes parece va á animarse mucho y se habla de varios bailes de máscaras. Los negros del Oeste comparsa organizada en Chivilcoy, piensan visitarnos. Si es asi, se les saludará con un gran baile á toda orquesta en los salones municipales, amen de otro cumplimiento.

Honda impresion ha producido aqui el programa de «El Porteño» el primer número del «Gobernador» y otros papeles que han aparecido con tendencias tan preparadas:

Hasta mi próxima.

Su corresponsal.

San Estevan, Febrero 4 de 1869.

NOTICIAS DEL DIA

Aun don Carnaval de Gainza no paga los sueldos atrasados á las viudas y pensionistas militares.

Suponemos que el atraso le debe dar un muy buen provecho cuando se porta de un modo tan cruel con las infelices que no tienen mas subsistencia que el sueldo que á costa de su sangre le legaron sus parientes.

—

El Pógximo domingo como dijimos aparecerá el «Bombo», semanario satirico redactado por algunos alegres estudiantes.

A estar por lo que nos dicen, traerá brillantes articulos.

—

Se celebran hoy en Santo Domingo los funerales de cabo de año del benemérito general Dominguez.

Sus amigos no deben faltar á rendir el último tributo al valiente soldado y al buen amigo.

—

La funcion que la zarzuela iba á dar el mártes en Colon y que se suspendió, se dá esta noche.

—

Muy pronto deben llegar de Inglaterra 200,000 lbs. para el Gobierno Nacional.

Dá lástima que venga tanto dinero á manos que solo lo emplearán en mal de nuestros intereses.

—

Azi-Cherif ó el hombre de goma asociado al inválido argentino Daniel Almaraz trabajan esta noche en los salones del Club de Belgrano.

Para esto han sido invitadas muchas familias de aqui, que estamos ciertos asistirán si despues como se dice hay baile

—

Llegó ayer en el vapor «Proveedor» el valiente gefe del primer batallon de la primera division Buenos Aires D. José S. Garmendia.

Viene á curarse de las graves dolencias adquiridas en la campaña que, de tanta gloria lo ha cubierto.

—

El último baile de disfraz en los salones del Club del Progreso, tiene lugar esta noche.

Los preparativos que se hacen son muchos lo que nos hace creer que será espléndido.

Alli pués!

—

A pedido general recomendamos con gusto la magnifica fotografia de Junior, la primera en su clase aqui.

Los retratos qué salen de alli, son con tal perfeccion, que, francamente jamas hemos visto unos mejores.

Comparativamente los precios son muy módicos.

Ocurrir pues á la afamada fotografia del Sr. Junior, los que quieran verse sacar su fiel estampa.

—

Respecto á la construccion del edificio para la Bolsa, podemos asegurar que por ahora esto no pasa ú no tiene otra realidad que la de ser un pensamiento, nacido de la necesidad que se siente de un local de mayor estension y comodidad.

Bueno es que los señores socios de la Bolsa procuren hacer mas real este pensamiento que tanto importa al comercio.

—

Trabajan activamente las Comisiones parroquiales de Hijiene.

Es necesario que la Municipalidad las ayude en la laboriosa tarea que han emprendido.

—

La Cámara de Diputados de la Provincia ha despachado ayer varios asuntos de muchisima importancia para la campaña, entre otros, la prolongacion del ferro-carril del Oeste hasta el Bragado y la construccion de un puente en el Rio Salado.

Los vecinos del Oeste y Sur de nuestra campaña estan de felicitaciones.

—

Se halla entre nosotros el Gobernador de Corrientes Sr. Guastavino.

Lo saludamos.

—

Debe hoy partir para la frontera sud de nuestra provincia el escuadron de artilleria que hacia la guardia aqui, quedando en su reemplazo el batallon de 9 de linea.

—

Se han empleado mas de trescientas fanegas de cal en hacer desaparecer el foco de infeccion que existia en el antiguo vaciadero de borras, situado á un costado de la maestranza del ferro-carril del Oeste.

La Municipalidad por este medio, aunque se gaste algun dinero, debiera proceder á desinfectar tantos parages que existen en la ciudad cubiertos de inmundicias.

—

Los trabajos para el establecimiento de la torre de agua en la plaza de Lorea, están ya muy adelantados.

Es muy probable que para los primeros dias del mes entrante esta importante obra esté terminada.

Ya que hablamos de algo que se refiere á las aguas filtradas nos acordamos que hace dias estamos por pedir al gobierno de la provincia haga activar la colocacion de los caños lo posible y porque esos trabajos se practiquen un poco mejor de lo que se hace pues, su demora, el mal désempeño de los obreros causa grandes perjuicios á los transeuntes.

—

Ha llegado últimamente un comerciante francés, que viene con el objeto de establecer una gran casa de baños, con todas las comodidades que tienen los establecimientos de esta clase en Europa.

El parage que piensan destinar á este objeto es en el Paseo de Julio al bajar una de las calles mas centrales de la ciudad.

Es una buena empresa que ha de tener un éxito favorable.

—

Antes de ayer sancionó la Cámara de Diputados el proyecto remitido por el Senado creando cien millones de ps. papel en fondos públicos de 6 p% de interés y uno de amortizacion anual, enagenables al 80 p% para ser invertido su producto en la prolongacion del ferro-carril del Oeste, pasando por el Bragado.

Con esta suma podran hacerse, por el sistema económico de construcciones, aconsejado por necesidades y por la ventaja de nuestro suelo, mas de doscientas millas de camino.

Nos apresuramos á dar tan buena noticia á los vecinos de la frontera y la campaña.

—

Se ha presentado ayer á la comision Municipal por uno de sus miembros el siguiente proyecto de ordenanza.

Art. 1.° El propietario de toda casa donde habite mas de una familia, estará obligado á conservar de noche iluminado el zaguan durante las horas que tenga la perta purincipal abierta.

Art. 2.° Los infractores á esta disposicion pagarán la multa de quinientos pesos.

—

De las propuestas presentadas al gobierno de la provincia para la impresion de los libros parroquiales, ha sido aceptada como la mas ventajosa la de la imprenta «Buenos Aires.»

—

Dimos cuenta en nuestro numero anterior del rechazo que habia sufrido una infeliz mujer por el hospital de mujeres por que se le creia atacada del cólera.

Conducida á la municipalidad y reconocida por el Dr. Tamini, certificó no ser cólera y la remitió al hospital de hombres para ser alli atendida.

Como este establecimiento es el verdadero foco de enfermedad, la infeliz despues de estar restablecida de su lijera dolencia, adquirió el terrible mal y ayer á medio dia entregaba su alma á Dios.

—

La municipalidad ha autorizado al Juez de Paz de Barracas al Norte para que haga practicar la limpieza pública de esa localidad con los carros que crea necesarios, los que serán costeados por aquella corporacion.

Es una buena medida, á tiempo reclamada con urgencia.

—

Esta mañana dos soldados del batallon provincial, por un motivo insignificante, en la misma puerta del cuartel, se trabaron en lucha de la cual resultó un herido, que no sabemos si es de gravedad.

El malhechor huyó, pero algunas personas que se hallaban alli presente lo siguieron y al poco rato consiguieron capturarlo.

—

Esta noche se reunen para tratar de asuntos de interés, los socios de la gran comparsa «Los gauchos porteños».

Los socios no deben faltar.

—

Lindisimos son los articulos que el número del Domingo trae el popular semanario «El Tábano».

Magnifico!

—

El Sr. D. Juan J. Alsina ha entregado al hospital general de hombres la cantitad de ciento ochenta pesos fuertes resultado de un juicio en tres partes.

—

El sábado segun nos dicen tendrá lugar en el basto salon del Coliseo; el grande y popular banquete que ofrece el Comercio de Buenos Aires al ex-Presidente General Mitre.

No dudamos que será espléndido.

—

Muchos son los preparativos que se hacen para los últimos bailes de disfraz en los teatros, en la noche del próximo sábado.

—

Del estado que el director residente en Buenos Aires, de aquella empresa, dirije al Gobierno Nacional, demostrando el tráfico habido en dicha línea durante el mes de Diciembre último, resulta que el producto del movimiento de mercaderias ha sido de pesos fuertes 26.393,47 ó sea 10,793 fuertes mas que en el mismo mes del año 67; y el de pasageros de 2,100 personas ó sea 503 mas que en el año anterior.

—

Completamente estéril ha sido el dia de ayer en noticias.

Por eso nuestra seccion va algo desprovista.

Paciencia!

NOTICIAS DIVERSAS

Patrullas.

Sabemos de algunos que andan recorriendo la campaña de esta Provincia, con el objeto segun esponen de reunir los mal entretenidos y aquellos que no hubieren dado cumplimiento.

Pero al cabo de algunos de los hechos que las tales consuman, diremos que no haria mal el Gobierno de ordenar la investigacion de esos hechos para que pusiera un coto á los avanzados actos que cometen.

En una de las estancias cercanas á la antigua posta de Sutton han llevado mas de 30 caballos en buen estado dejando los inservibles que cabalgaban.

Ya, pues, se puede ver el móvil que los inducirá en sus correrias.

Sociedad Buenos Aires.

Se cita á los señores sócios á Asamblea General para hoy jueves 18 á las 7 y media de la noche en el local de sus sesiones.

Como se tratará de asuntos de importancia se recomienda la puntualidad en la asistencia.

La Comision.

Cuerpo de línea.

Se nos dice que el gefe de la frontera sud hace presente la necesidad de aumentar aquellas fuerzas con un cuerpo de linea bien organizado; pues noticiados los indios de lo mal defendidos que están esos puntos fronterizos dirigirán siempre sus invasiones por ellos valido de que no se cuenta con la jente necesaria para repeler el empuje de esos bárbaros.

No estamos al cabo de la disposicion que el gobierno habrá tomado á este respecto, pero es de creer que no le hará lugar por tener que llenar otros sinó tan urjentes que le interesan mas.

Azul.

Nos cuenta una persona llegada en la última dilijencia de que por datos obtenidos de algunos indios amigos se subia que Calfucurá preparaba un buen cuerpo de su gente para invadir por Tapalquen, donde esperaba encontrar algun ganado que llevar, pues que ya descánsadamente ha arreado el que se encontraba en los demas puntos fáciles de penetrar.

El gefe de esa frontera se nos dice que está con el aviso, pero que aun no se le ha visto precaverse de un modo mas seguro que los anteriores para no ser sorprendido.

Telgrafo.

A principios del mes entrante, á estar por los informes dados por el director de la via telegráfica de Mercedes al Rosario, podemos comunicarnos con la provincia de Córdoba en un limitado tiempo, pues hasta esa fecha estará unida aquella con la que sale para esa provincia.

Compañia dramática.

La compañia que por algun tiempo ha dejado de funcionar en el teatro de la Victoria se nos dice que nuevamente empezará á trabajar á principios del entrante mes.

Ahogado.

A inmediaciones de Palermo se nos dice que ha aparecido un ahogado: el que á pesar de no podérsele conocer se cree sea uno de los marineros que en dias pasados cayó de una goleta sin habérsele podido encontrar.

Pedidos.

Por conducto de uno de los gefes proveedor del Interior han sido elevadas al Gobierno algunos pedidos de municiones, vestuario y armamento para montar en debido órden algunos de los cuerpos estacionados en aquellos puntos.

Otro de lo mismo hecho á poco por el de la frontera de Mendoza segun nos dice aun no se ha proveido sobre él nada favorable, esperando le serán los ultimamente recibidos llenados antes que aquellos y no por pocas razones que aqui dejamos en el tintero.

Multas.

Han sido impuestas antes de ayer casi á todo el vecindario de la calle de Uruguay por no haber dado cumplimiento á la ley municipal sobre el barrido de calles.

Si con esta actividad empesáran los comisarios á hacer cumplir las leyes de limpieza y aseo, comisiones encargadas siguirán el ejemplo sin desviarse de la linea de policia que debian observar, habriamos dado el primer paso en el descubrimiento del mejor de los preservativos epidémicos.

Robos.

En la calle de Méjico á la altura de la Entre-Rios, se ha perpetrado uno noches pasadas que asciende segun se nos informa á 60 y tantos mil pesos moneda corriente.

Sus autores aun no han sido descubiertos y lo que es peor aun no hay esperazas de que asi sean apesar de las pesquizas que á ese respecto se han hecho.

Sin embargo, los encargados de Policia de aquel punto continuan en investigaciones sobre el suceso.

Baile en Belgrano.

El Sabado á la noche la Municipalidad de Belgrane dará un espléndido baile á la Sociedad Buenos Aires con el que se cerrarán las diversiones carnavalezcas.

Hariamos votos porque esta vez las señoritas no usaran disfraz pues le podemos garantir que bailarán con cumplidos caballeros antes los cuales no necesitaran de antifaces. Quédense ellos para cuando la suerte les depare nuevamente compromisos idénticos á los pasados.

El Sr. Tamini.

Este caballero municipal por la Parroquia de San Telmo merece una justa felicitacion.

Prestando atencion á las denuncias de la prensa, é interesándose en el bien estar de sus convecinos ha hecho sacar 150 *carros* de todo lo inmundo q' hacia intransitable la calle del Comercio entre Perú y Bolivar.

El señor Tamini, hombre ilustrado, honrado y progresista, merece el aprecio y respecto de la gente sensata, y con especialidad de los vecinos de San Telmo, cuya localidad le debe ya muchos adelantos.

El señor Tamini hace honor á la parroquia de San Telmo.

Le felicitamos sinceramente.

Sociedad Gauchos Porteños.

Se cita á los socios á una reunion que debe tener lugar hoy Jueves 18 á las 8 de la noche en la calle de Reconquista num. 148.

Se recomienda la asistencia por tratarse de asuntos de sumo interés.

El presidente.

El culto de los muertos.

El culto que actualmente se tributa á los muertos está en oposicion con las buenas condiciones sanitarias de los cementerios.

El horror que inspira la sepultura en el interior de las poblaciones, el temor que despierta la idea de la estension de los terrenos consagrados á los cementerios, el asombroso progreso de la fosa comun, el abandono de las conseciones á perpetuidad, la avidez de pompas fúnebres y de sacristia, la ausencia de grandez y de fé en las ceremonias, todo esto acredita la pronta conclusion de ciertas preocupaciones ridiculas y anuncia la próxima trasformacion del culto de los muertos.

Quizás sorprendan nuestras palabras á algunas personas sencilias; pero meditadlas con calma y no interpreteis torcidamente nuestras ideas: no nos llameis hombres sin corazon porque os revelemos el culto de los muertos bajo una forma distinta de la que está consagrada en vuestos corazones por el tiempo, por la costumbre por una religion que se contradice á si propia, tributando un culto al cuerpo, á la carne, á todo lo que, aun estando vivo, no es, segun ella, mas que la cubierta putrida y mortal del alma inmotal.

No, no está el verdadero culto de los muertos en los restos mortales que encierran los nichos de los cementerios ó el estómago de los tiburones, los buitres y los chacales, del marino ó del árabe del desierto; el verdadero culto de los muertos está en los vivos, en los séres animados, en las ideas y en las obras que el muerto amó y á las cuales consagró su vida.

El sincero y piadoso recuerdo de las personas queridas no necesita de la ostentacion ni de las pompas ni vanidades que fomentan esas sociedades civilnes con carácter eclesiástico, mal llamadas sacramentales. La pieda y el sentimiento relijioso se oponen á tod idea de explotacion.»

—

Las anteriores lineas, de un diario de Madrid, tienen perfecta aplicacion entre nosotros, ya bajo el punto de vista sanitario, ya por la condenacion que formulan contra el lujo aplicado al sentimiento.

Sobre lo primero, basta recordar la proximidad del cementerio y la circunstancia de que se halla tan repleto de cadáveres que hoy es necesario sacar unos para colocar los últimos que llegan, no estando aun aquellos en estado de ser arrojados al osario.

En cuanto al lujo de los entierros, puede asegurarse por lo que vemos á cada paso, que la vanidad hace tan cara la muerte, que se gastan inutilmente sumas considerables que mejorarian la suerte de algunas familias menesterosas, sinó la de los propios deudos del finado.

Agréguese á estos los funerales espléndidos y las misas, que ante la justicia del Hacedor Supremo podian ser reemplazadas con ventaja por el verdadero sentimiento, por la oracion ferviente en el hogar doméstico, y se verá con asombro que el hombre deberia esperar un capital, quitárselo á los pobres ó á su famila, para morir dignanente cumpliendo la moda dispendiosa y hasta cierto punto impia, que parece cerrarle al alma las puertas del paraiso si el cuerpo no marcha á la sepultura pomposamente conducido.

Dificil es desarraigar una costumbre que se generaliza de dia en dia en las grandes poblaciones y en las que intervienen creencia relijiosas exageradas; pero eso no impide que la prensa esponga justas observaciones, que siquiera serán recojidas por los hombres pensadores.

Oportuna indicacion.

Se nos dirige lo siguiente:

Esperamos de la vondad de ustedes llamen la atencion de los señores de la comision municipal, sobre el abuso que se comete en esta ciudad, dejando las puertas abiertas toda la noche, los zaguanes y escaleras de entrada principal á todas las casas de dos ó tres pisos donde viven varias familias ó personas; dichos zaguanes son los que sirven de guarida á las gavillas de ladrones, como hemos presenciado anoche, cuando dieron el asalto á la joyeria del señor D. Emiliano Martinez, que despues de rondar la casa el punto de reunion fué en frente en la casa del señor D. Cayetano M. Gazon, la que permanece la puerta abierta y zaguan oscuras toda la noche. Despues de prender en fósforo y cerciorarse que estaba todo solo emprendieron su empresa con toda calma: la que no les salió por cierto muy bien.

Como ésta casa podremos citar otras muchas por ejemplo en frente en la casa del señor Torrez; está el famoso callejon de Ibañes, donde la puerta nunca ha tenido cerradura, y es aqui donde hay toda clase de escándalos cada vez que se escapan presos de la Policia ó Cárcel Pública. Hay estan las casas del señor Bosch, esquina 25 de Mayo, del señor Dorrego, Victoria y Chacabuco y la que habita el señor Montravel, con sus puertas abiertas y oscuridad toda la noche.

Podriamos citar otras muchas, pero nos parece bastante con estas pruebas irrecusables, para que los señores municipales en nombre de la moral pública y de la seguridad individual de los habitantes de la culta ciudad de Buenos Aires, dicte una ordenanza para que toda puerta de calle que se encuentre abierta y oscuras despues de las once de la noche, pague una multa de 1,000 pesos por la primera vez, quedando los señores comisarios y los serenos encargados de denunciar las casas.

Varios testigos de lo que ocurrió anoche

Afluentes del Amazonas

Contiene algunas noticias muy curiosas el informe del Almirante Tucker, comisionado por el Gobierno Peruano, para esplorar y levantar planos de los rios Ucayali, Urubambay Tambo, acompañando de dos ingenieros y un fotógrafo.

La espedicion se realizó en el vapor *Napo*, partiendo de Quitos, en cuyo punto estuvo de regreso al cabo de mas de dos meses de continua navegacion.

En una larga distancia de aquellos desiertos era tan inmensa la cantidad de mosquitos. que apagaban los faroles y linternas.

Son tantas las islas, que en el espacio de 30 millas se contaron mas de 250.

El punto mas peligroso es el que lleva con justicia el nombre de *Vuelta del Diablo*.

Está en el encuentro de dos corrientes que forman un remolino de una estension considerable, bastante fuerte para volcar el vapor cuyo bao se encontró completamente sumerjido, mientras las ruedas no producian efecto ninguno combatidas por tan poderosa fuerza, produciendo á bordo una ansiedad tan grande como la satisfaccion que se experimentó despues del paso.

La Revista Argentina.

Vamos á ocuparnos con placer de esta publicacion quincinal, porque honra á la prensa de Buenos Aires, y es uno de los pocos periódicos literarios con que contamos.

Creémos sin embargo que se aparta alg de su programa al publicar tantas traducciones. Es sabido lo poco que importa la suscricion a los periódicos de Europa; y citaremos como ejemplo el *Journal Illustre* periódico semanal con grabados que, en Paris cuesta menos de *treinta pesos mje al año*. Asi pues, para leer traducciones vale mas suscribirse á unas cuantas hojas europeas

La *Revista Argentina* debiera contraerse á cosas mas *argentinas*, si se permite la espresion. Publicando las obras olvidadas de los literatos argentinos de principios de este siglo, llenaria mas ventajosamente sus columnas.

Hacemos esta ligera indicacion con el intento de tachar el reconocido talento del Sr. Estrada, á cada paso manifestado en sus brillantes estudios sobre le historia de la República Argentina; queremos simplemente que mejore su Revista destinada á ocupar uno de los puestos mas elevados en la prensa americana.

Un suscritor.

Salida de vapores.

El vapor Yi sale hoy para Montevideo á las 6 de la tarde.

Pasage de Cámara 6 Fts.
« proa 3 «

Para Concórdia y escala en los puertos Argentinos.

El Mártes, á las 10 de la mañana el Villa del Salto con rebaja de 50 p. % en los fletes de carga.

El vapor «Patagones» se está esperando de un momento á otro de Rio Janeiro para ponerse á la carga para Bahia Blanca y Patagones, saldrá sin demora.

Alvarez y Risso—Reconquista 99 1/2.

—

Para la Asuncion y puertos intermedios.

Vapor Italiano Venecia—Saldrá el Sábado 20 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe carga y pasagero, Agente G. J. Paez Rivadavia 41,

—

PARA GENOVA DIRECTAMENTE.

Saldrá el 28 de Febrero para dicho destino el muy conocido Klipler Italiano «Emirene», capitan Emile Carbone—Admite pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Para tratar ocurran á sus consignatarios calle de Salta núms. 29 y 31.

—

El Domingo, para el Rosario, Gualeguay Paraná y Santa-Fé á las 9 1/2 de la mañana del Retiro, el «Lujan.»

El Domingo, para la Asuncion tocando e Humaitá, Corrientes y puertos intermedios, á las 10 de la mañana el «Proveedor.»

El Sábado, para Zárate, Baradero y San Pedro á las 9 1/2 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Hoy, para el Rosario Paraná y Santa Fé á las 9 1/2 de la mañana del Ritiro el «Lujan.

El Mártes, para Baradero, San Pedro Rosario y demas puertos intermedios á las 9 1/2 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Agentes A. Matti y Piera Cuyo 36 41

CRÓNICA LOCAL

Ahora si que andan—furiosos, sobre todo estos franceses que son enemigos de divertirse á costillas agenas.

Andan furiosos.
Andan furiosos.

Con la descubierta que hizo mi novia, que Sarmiento era un mulita, y la que yo hize, que era un borrachon (segun el,) los estrangeros andan furiosos.

Ayer apunté 9 suscritores mas.
Andan furiosos!
Andan furiosos!

Banquete del General Mitre—El Sábado tendrá lugar en el Coliseum el banquete que el comercio nacional y estrangero, dá á mi amigo el General Mitre y los amigos mios, Ministro que lo acompañaron en su gobierno.

Las personas mas espectables de este banquete seremos yo y Nicolasa; esto, si no va ese tal Sarmiento, pues me dicen que han mandado hacer carbonada, para ver á ese Sarmiento limpiar su plato con una miga de pan (si no lo hace con la lengua).

—

¿Que culpa tendrán mis orejas?—Indudablemente estos diablos de mis orejas deben haber cometido algun pecado mortal.

¿Que culpa tendràn mis orejas? me pregunto todos los dias.

Figuraté lector que voy á lo de Nicolasa mi novia, y un diablo ó mujer, no se lo que es, me acatarra los oidos con una tocata en el piano, descalabrada, fuera de compas, carcomidas las notas y martilladas las teclas; agregando á esto, la repeticion de la escala trino ó arpegio, que cuanto mas lo repite, mas trabucado y desastrado lo saca.

Que te parece esto?

Vengo á la imprenta, y este maldito guacamayo ó papagayo del «Universell», empieza con sus graznidos, á rómper cuanto timpano tengo

—Eres un Sarmiento! grito al Papagayo.

Este, con la fuerza del insulto se calla, entre resongo y resongo me dice:—Tu eres un San Juanino; pero al rato vuelve otra vez á graznar mas desastradamente.

Yo estoy loco, ese maldito papagayo me mortifica horriblemente.

¿Porqué no degollarán por la nuca cuan irregular es, al papagayo y al tocador de piano?

¡Uf! si tienes sensibilidad de espiritu, compadeceme, pues en este momento llego, bufando con la vecina de Nicolasa, y caigo bajo la horrible influencia del guacamayo.

Y lo peor de todo esto, es que tengo que decir como Sebastian en el *juramento*, apretándome los lábios—*y yo á tóo esto, callao!* (Hago esta citita con permiso de mi amigo Orion.)

¡Válgame Sarmiento! ¡vuelve á comenzar la música!

¡Me muero!

—

¡Sarmiento bendito!—Socorro! por Maria Sarmientisima! esto si que es atroz!

¡Que me ahorque la *Tribuna*!
¡Que me encarcele Sarmiento!
¡Que me den de palos ciento!
¡Cristo! que negra fortuna!
Esto si que es atroz!

Prefiero mil veces un discurso fúnebre de Lancajo Estrangula, y estoy cierto que el mismo Wilde lo preferiria, á suerte tan desmantelada!

Yo me quejaba de la tocadora de piano, y del Guacamayo del *Universell*.

Me libro de la tocadora de piano, viniéndome á la imprenta, se calla el Guacamayo porqué lo amenazé con un discurso como los que echa un tal Sarmiento, y, suerte mas infame!

Un medio descalabrado loro que tiene Guerrero, en el balcon, comienza á gritar á grandes voces.

¡Loco! orate! á que te corto? Ya te corteeeee! biju! biju! orate! loco!

Maldito loro! no cortarseté la vida que tienes pegada á tu maldito cuerpo!

Yrá de Dios que esto es insoportable, y me voy á quejar á la autoridad, á Jesus-Sarmiento, al Dr. Mandinga si es posible! al bombo de la *Trifulca!*

—

Dos ojos negros—Dime, á ti nunca te han mirado dos ojos grandes, abiertos de par par, de aquellos que dan ganas de revolcarse en ellos, de aquellos ojos negros, negros, como el recuerdo de un crimen, negros como la conciencia de un tal Sarmiento, negros como el abismo que, á los pies del mundo amenaza tragarlo, negros como la noche en que uno se casa?

Nunca te han mirado dos ojos grandes y negros, de esos á cuyo través se ve un alma limpida y pura, un corazon que reboza en amor, un amor de la fuerza de veinte *Gainzas*, un pensamiento de fuego, y un cariño inmudable?

Nunca te han mirado unos ojos grandes y negros, de aquellos que te llevan á rejiones desconocidos, de aquellos ojos que te queman el alma, que se hacen amar y aborrecer, de esos ojos que se graban en el alma con tintas imposibles de borrar?

Nunca te han mirado dos ojos nogros de aquellos que hacen tremar el alma y estremecer el cuerpo, de aquellos que inspiran deseos infernales, ideas tremendas, pensamientos terribles?

Nunca te han mirado dos ojos negros de aquellos que en forma de llamaradas penetran en tu alma, de aquellos que hacen herizar los cabellos, de aquellos que hacen brotar una lágrima de amor, de aquellos que encienden la pasion primera, el tremendo deseo de la posesion de una mujer, de aquellos que hacen resonar en tu alma mil acordes melodias, de aquellos que te elevan á parajes donde suena una música celestial, comovedora, que te hace llorar?

Nunca has sentido el fuego mortal en tu corazon, brotado de dos pupilas negras, cuya negrura es mas inmensa que la de las cavernas del infierno, aquellas pupilas negras que matan, que enloquecen?

Yo he llegado á convencerme que los ojos ni matan ni enloquecen, dan vida al alma, y fantasia al cerebro.

Yo conozco dos ojos negros, que me encerraria con ellos en una habitacion, en la cumbre de una roca, me encerraria con ellos para que me estuvieran mirando toda mi vida.

Estos son los ojos negros de Angela!

El gran moro—valenton, Sarmiento Ab-El-Asis-Ben-al-Racin, está furioso con mi pobre humanidad, ¡por que he cometido la mazorcada de decir, que ese tal moro Sarmiento, que se dice valenton de primera fuerza, es un collonazo.

Alto ahi! señor moro valenton! no me ahorque ni me fusile, porque yo no he dicho que vd. es un collonazo, sino vd. mismo.

No recuerdo que autor dijo, con mucho acierto, «que todo aquel que pregonaba de valiente, y contaba grandes azañas, era un desastrado gallina.»

Yo veo que Sarmiunto, cada renglon que escribe, y cada palabra que hábla, es para decir que el es un formidable valenton un gran capitan de linea; que el coloso de Rodas le tuvo miedo, que *Tier á Brás* le disparó que èl le mojó la oreja al gigante de las termópilas y este tuvo un gran miedo, que él corrió á puntapiés al jigante Macú-Macú, y que los hombres mas valientes de este mundo y el otro, son al lado de su valiente catadura, unos grandes maricones.

Yo pues, al ver esto, sigo el egemplo de aquel autor, y declaro que ese tal Sarmiento debe ser un gran collonazo; muy valiente fuera de su cáscara de fierro, pero un gran gallina dentro de ella.

Mañana Smith (pues Orion es gran amigo mio) tocará á arrebato sobre el bombo de Orion, y dirá que yo y ese autor somos unos mazorqueros, que dudamos del renombrado valor de ese tal Sarmiento, pero yo seguiré creyendo humildemente, que el que blasona de valiente, es un gran gallina y conejo.

A mi querido amigo el poeta Adolfo.—He leido la bella composicion que me has dedicado y al agradecerte tal honor, te felicito, porque te colocas en la senda que á mi humilde entender debieran seguir siempre los poetas de la nueva generacion.

Ellos templan su lira al recuerdo de una mujer ó buscan la inspiracion en los rayos de la luna—cantan al amor y á la naturaleza.

Tu, poeta de corazon, ves la tumba del inválido abandonada y la del magnate rodeada de colosales estátuas y en sublimes versos haces resaltar la contrariedad.

Gastar las cuerdas de la lira para quejarse de amores tristes, es muy lindo, pero yo considero mas lindo remontarse en alas de la fantasia á regiones donde se pueden pintar cuadros tan hermosos como los tuyos.

El poeta que no se entusiasma con las glorias de su patria, que no tiene una lágrima cuando ella llora, es tan culpable para mi como el escritor que solo moja su pluma para escribir de cuestiones triviales abandonando aquellas que requieren fuerza.

Yo siento querido Adolfo no ser poeta para satistacer mi deuda con la misma moneda, pero ya que no lo soy dignate aceptar estas estropeadas lineas.

Que la corona que ha de ceñir tu frente de vate; sea tan pura como tus cantos.

Enrique.

Febrero de 1869.

—

«El Argos»—Apareció ayer el tercer número del *Argos*.

Es una publicacion interesente y noticiosa.

No dudo que Julio Nuñez hará crecer el interés de ese diario, pues muy conocida es su actividad.

Por ahora el *Argos* vende cuantos números tira; no dudo que dentro de poco tendrá que aumentar el tirage.

¡Salud y buena bolsa, sobre todo lo último, nuevo compañero!

Si sigue como hasta ahora, lo que no dudo por la actividad de su redactor, yo y Nicolasa auguramos al *Argos*, buena, muy buena acojida en el público.

Te diré, nuevo compañero, como las tias negras.

¡Que viva su mercé cien años!

—

Tertulia en casa del Sr. D. A. Swingen—El domingo tuvimos la felicidad de asistir á una alegre tertulia dada en casa de dicho Sr.

Podemos asegurar al Sr. Swingen que reunion mas selecta no ha podido desear.

Las tres comparsas «Estrella del Sud» «La marina» y la «Africana» que asistieron, estamos seguros de que e[illegible] satisfechas de su adquisicion, pues las conquistas que alcansaron no fueron pocas.

Mas de cuarenta niñas poblaban el espacioso salon arreglado con la sencillez del buen tono.

A las diez de la noche una polka puso en juego á m estros hermosas silfides.

Tras esta vino un acompasado Wals y hombres y niñas todos girando, remedaban en vertigo de placer.

Si el divino Rafael se hubiese encontrado como yo esa noche, envuelto en el bullicio de aquel eden de delicias y de encantos, donde se respiraba y se brindaban al deleite suavisimas aromas de divinas hechiceras, su delirante fantasia habria concluido por formar una Reina del Universo, con la fisonomia y color angelical de P. Roballo, con los diamantinos y seductores ojos, de Elida su hermana con los labios de coral de Josefina hermanita de esta ultima y con la hermosura de Manuelita.

¡Ay! Dios! solo tu sabes cuantas veces he maldecido mi destino al sentir pasar en plácido contento rosándome con su vestido á la hermosa F. M....aun mas hermosa que la mas brillante estrella del firmamento.

Mientras este querube, con formas de muger, resbalaba veloz su delicado pié, al compás de una entusiasta polca, mi alma enamorada proseguia su camino buscando en su imájen algun consuelo á mi [illegible]gro padecer.

Aprovechando un mom[illegible] en que reposé y trayendo á mi memoria [illegible] impresion que produjo en mi alma cuando por primera vez se presento á mi vista; esta heróina mejicana, me acerqué con paso macilento y con voz temblorosa la dije:

Desde cierto dia que te vi,
Te amé delirante ciego,
Y alcé mi plegaria luego
Pidiendo tu corazon.

Sin ti divina F..M....
No puedo gozar ventura,
Pues tu imágen bella y pura
Mi destino ya marcó

Mas ¿que he dicho? ¡luz del alma!
¿Mi pasion te he confesado?
Perdona si el labio osado,
Al corazon descubrió.

Tan solo quise decirte,
Que aflijes, matas de amores,
Y que eres entre las flores
Flor de flores, sin rival.

Y ella siempre cruel y siempre ingrata y *mas que ingrata hermosa*; no me dejó vislumbrar ni un solo rayo del anhelado sol de la esperanza:

¿Cómo no desesperar y sufrir al ver brotar eléctricas chispas de amor de los ojos seductores de G. Millan, E. Bonorino, F. Oliveira, J. Ergnai y sobre todo de N. Gonzalez y A. Palmarin convertidas todas en puras y frescas violetas. como las brisas de la alborada.

¡Triste suerte la mia! La estrella fatal de mi destino me habia conducido á aquella mansion de placer y de amores, á servir solo de entusiasta contemplador del semblante rosado y moreno de las Stas. de Villar, de la estatura y elegancia de las de Bonorino Morales y Mendes.

En éxtasis sublime contemplaba uno á uno los hechisos de tanta ninfa encantadora que arrebataban mis sentidos, cuando el rayo de un trueno divino en celestial tormento, vino á despertarme de mi letargo; era la melodiosa voz de Carlotita Muslera, que unia su dulcisimo acento, cantando su hermosa cancion el ta-la-la, á los armoniosos cántos de la naturaleza que saludaban la venida del alba.

¡Oh! ¡bellisimo ángel divino del empireo del amor!

Tu que recien gosas de vida los umbrales, duelete de mi acerbo dolor.

Asi concluyó tan alegre reunion, quedando todos plenamente satisfechos y dando yo por mi parte las gracias por los momentos agradables que tubo la amabilidad de hacerme pasar la Sra. Da. Ramona R.

Don Deogracias.

PARTE COMERCIAL

Fondos Públicos.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1869.

A la 1 del dia abrieron las transacciones con una venta para último del mes de 20000 pesos plata al 55 p %.

Apesar de no haber sido los negocios de la importancia de ayer, la animacion en los compradores hizo cerrar estos titulos con mayor firmeza.

Vendidos..........		318,200		
Primer p'cio al c'tado		54 3/4		
Siguientes..........		54 7/8		
Pábado 20.........		54 7/8	54 3/8	
Varios plazos.....		54 7/8	55 1/4	
Ultimo al contado...		54 3/4		

He aqui el detalle.

Al c'do	22,700	$ptá.	54 3/4	54 7/8	54 3/4
P'ra el 20	150,000	«	54 7/8	54 3/4	
Id 28	85,500	«	55	54 7/8	
Marzo 31	40,000	«	55 1/4	55	
id 31D	20,000	«	55		

Importacion

Por «Teoldo linda» de Marsella 150000 baldozas á 12 ps. ftes. el millon abordo.

Por «Gertina» de Hamburgo, el aguardiente se vendió al rededor de 114 pesos ftes. abordo.

Por «Johama Elizabeth» de Cette; varios lotes se vendieron 200 pipas (pipa catalana) á $ 1150 despachado.

Por un buque del Brasil al llegar una partida de caña á 60 ps. ftes. en depósito.

Se vendieron á entregar abordo 3500 fanegas maiz á $ 7.

FRUTOS DEL PAIS.

En los merc dos y estaciones.

500 arrobas lana mestiza regular, norte, 51
400 id id id id id 49.
1000 id id mezcla buena id 47.
600 id id id regular id 46.
3000 id id id buena sud 48.
1200 id id mestiza regular id 52.
800 id id id buena id 54.

EN PLAZA.

10 bultos nutria del Chico, 5 rls. lb.
57 chignas lana de Corrientes, 17 rls. fts.
30 id cerda id id 38 rls. fts.
2000 cueros vacunos matadero al barrer, de id 40 id.
2000 fd id campo de jd 38 id.
1700 id id id id 38 1[2 id.
500 id id al barrer, de Entre-Rios: á 41 id.
17 chiguas cerda de id, 40 id.
2240 cueros lanares de Entre-Rios mezcla baja á 11 1[2 rl-. fts. al barrer.

Telégramas

A LA BOLSA.

Febrero 17—2 p. m.

2000 cueros vacunos al barrer, 58.
2500 arrb. lana mestiza 2ª 25.
4000 id id mescla, 23.

A LA SALA DE RESIDENTES

Santa Catalina «Speed»
Lisboa «Rio Grande»
Swansea «Ines»
Papel, bancário 94 1[2, á 95 subido
Frutos contin'ian paralizados.

BANCOS

Banco Argentino

Cae San Martin Nos. 35

Presidente—D. JUAN Bta. PENA.

Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m[c]

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 5 p% al año
Á retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora.......... 6 p% « «
90 dias de plazo........ 6 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente.. 11 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

En metálico y moneda corriente se abona.................. 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Febrero 1º de 1869.

P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

BANCO DE LONDRES

Rio de la Plat .

CALLE DE LA PIEDAD, ESQUINA A LA DE RE CONQUISTA

CAPITAL.

$ 1.500.000 ó sean $ fts. 7,500,000

FONDO DE RESERVA

« 145,000 é sean « » 725,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósito en cuenta corriente..... 3 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 5 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 5 —

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año.
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, 28 de Enero de 1869.

J. H. GREEN. Gerente

Banco Mauá y Ca.

Cae de Cangao 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros..6% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868

M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

depósito en cuenta corriente ..... 6 p% al año
— á 90 dias............... 8 —
— á seis meses......... 9 —
— á un año.............. 10 —

Dá metálico y mjc. sobre hipoteca, fondos públicos, tran. rencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1867.

P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde

Recibe depósitos voluntarios de cantidade que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 6 dias en el banco, pasados los 60 sus [illegible] ntrada reciben réditos, contado desde el dias en que entraron al depósito.—Los intereses que no han sido cobrados serán capitalizados con-[?] sido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constata en una ibreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pegar desde el 1º del mes, ó en el momento da[?] los depósitos.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser abona los integros á su vencimiento.

Da libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy y Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA

El descuento en m/c 8 p% al año
d en metálico 8 « «

ABONA

En moneda corriente 6 p% al año
id metálico 6 « «

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Gueilan 10 bocoises queso gruyere 5 cjs mostaza
Garbman 1 id tabaco picadura habana 1 id cigarro habanos.
Graffigno 61 cjn limonos.
Rosa 95 cja tabaco.
Liwington 10 bolsas c lé 10 bolsas almidon.
Etchegaray 131 bolsas Yerya Parnanguá.
Pigretti 4 barricas conservas tomate 2 latas semilla sebolla.
Granwotti 80 sacos café brasil.
Ferreira 8 cjs almendras peladas.
Solari 200 id fideos.
Caride 2 id chocolato frances.
Garnaud 1 cjn mues ras.
Budoin 6 id jabon blanco 15 cjs aceite refinanada
Wilson 5 id incurtidos 5 i l du'ces ingleses 6 cjs selsas.
Eaccue un cjn. chocolate.
Brown 1 cjn azucar refinada muestra.
Daltino 700 cjs fideos 10 id hongos secos,
Ledesma 87 id aceite de niza.
Devoto 500 cjs fideos 8 sacos id cordados 2 id hongos.
Rosa 10 bultos tabaco brasil.
Necool L. 1 bocoy queso gruyere.
Rivolta 5 cjs id ingles
Lespeson 04 bol as arroz.
Casaroto 215 id id.
Hall 5 cjs plantas.
Dussano 100 bordalesas vino tinto burdeos
Cabiran 130 id id id id.
Brem 40 id id id id.
Lafsalle 315 id id id.
V. David 18 pipas id español.
Nocetti 20 id id.
Powoll 150 cjs cerv. za negra.
Lanus 175 carricas cerveza blanca inglesa.
Dill man 8 cjs cigarros alemanes.
Medlicot 16[8 vino blanco lisboa 16,8 id piorato para mesa.
Eastman 2 cás champagne lino.
Molina 20 cjs caña brasil
Arning 300 cajones licores surtidos.
Martinez 3 id id id.
Nolte B. 24 cjs vino oporto 25 id jerez 1 id molones.
Pedeflous 26000 cigarros habanos y en cajetillas.

Artículos diversos.

Chapon 1130 cas coñac.
P. R neorroni 208 cjs vidrios planos surtido general
Burnichon 3 cjs medias surtidas servilletas medias de lana.
F. Seiffer 1 cjn damasco de lana.
Darte 1 cjn pañuelos de hilo blancos muntas para caballos.
Garbor 7 id cabras chagrinadas becerritos y quetas.
L. Mallnan 3js foulares calzado medias varias s.
mellera 1 cjn ro. a para criatura.
Delfar 3 cjs suelas para alpargatas mármol timbre.
Bossi hnos 3 cjs pañuelos de revozo.
Wed kind 2 cjs jeneros de seda negros.
Darte 9 bultos casimir para pantalon y para traje.
Grandjean 3 cjs baquetas charzladas cabras lisas para ribetes.
R. H pman 1 cjn cortes casimir para pantalon 1 cjn camisas.
S aligue 1 caj camisas algodon id de hilo,
R Hopman 1 cjn paño azul.
Louton L. 2 id paño azul y negro casimir y cobertores.
Cabello 10 cjs cobertores de felpa de pelo de conejo.
Louton L. 3 cjn camisas bordadas para hombres.
Mal'man 15 bultos paños surtidos Casimir id pañuelos.
Carello 1 cjn pañuelos de algodon y de hilo para mano.
Seiffer 12 cjs tela algodon para poncho muselina adamasaada.
Paris 1 cnj cortinas adamascadas paño y jénero de lana.
Lafsa le 4 cjs camisetas de algodon 4 calsoncillos. de id 2 cjs camiselas de lana cinta de id gorras de algodon.
Gollan 5 cjr calzado para señoras y id camisas de hilo.
Darte 1 cjn camisas de hilo y calzoncillos de algodon.
Gamand cjn cueros de perro, id amarroquinadas.
Gowlund un cjn vestidos y smbreritos de lanillas, y medias.
Gollan 150 cjs corbatas de seda tela de algodon para poncho.
Paris un cjn sellos monte cristo 1 id revolves varias clases.
Darte 9 cjs jeneros de lana id de algodon bombasí.
Maliman 1 cjn jenero de algodon id pecho de hilo.
Lont n 1 cajn pañuelos de ae ozo de algodon y jenero de lana.
Achevorth 1 lata pañueños fulares de algodon.

MARITIMA

ULTAMAR DIA—17.

Stockholmo sl 10 Noviembre y montevideo el 15 del corriente Lugre noruego Telegraph 172 toneladas capitan D. H. Salberg á C. I. Warnboltz 84 piezas madera.

CABOTAJE—DIA 18.

Baradero goleta flor del Baradero A Sa asta 2400 @ papas.
Islas goleta Joven Pepita á Soraire 40 carradas carbon.
Carmelo pailebot Sruedo á Rughi 50 carradas leña.
Islas balandra Victoria á Nuñez 60 cuartillas durasno.
Id lanchon San Pedro á Nuñez 30 id id.
Id Pailebot Angelita á Nuñez 30 carradas leña 59 docenas huevos 40 yuntas gallinas.
Islas falucho Victoria Soraire 24 cuartillas durasnos.
Santa Fé goleta moderacion á Nuñez 300 fanegas cardon 210 piezas madera á Bergman 2 tarros manteca.
Nacay champan Jaimecito á Sag sta 85 carradas leña.

DIA—4.

Liberpool barca inglesa Ynsibei por Woodgate 639 bordalesas 118 pipas sebo 1271 cueros vacunos secos
Flerrford bergantin aleman Tella por E. A. Grent.
Amberes Bergantin italiano Piado por Gren y Ca 538 fard3s lana.

ENTRADAS DIA 17.

Corrientes vapor nacional Proveedor con 64 pasageros.
Id id id Porteña.

SALIDAS DIA—17.

Montevideo vapor oriental Yi.
Liverpool barca inglesa Zusonur.

DIVERSIONES PÚBLICAS

ALCAZAR LIRIQUE

197—VICTORIA—197

SOUR LA DIRECTION DE Mr. CHÉRI LABROCARE

Aujourd'hui Jeudi 18 Fevrier 1869.

1er. representation de

Le sapeur et la bonne d'enfant.

Opera comique en un acte.

L'amour et la cravache

Vaudeville en un acte.

Trop de Bonheur

Operette en un acte.

Divertiment de danse

A 8 hs. ¼.

NOTA—Tres incessament «Le cailleur es la fée ou les chansons de Beranger.»

Vaudeville épisodique.

GRAN BAILE DE MÁSCARAS

En el espacioso salon grande del café Garibaldi, el Sábado 20 y Domingo [?] del corriente

Se abrirán las puertas del salon á las 10 de la noche.

Entrada general para hombres 20 ps. y para las señoras gratis.

AVISOS NUEVOS

Mucama Se necesita una calle de Potosí núm. 81, altos. p3 f18

Importante Avisamos á los interesados en comprar las existencias de la estancia «Santo Domingo» que debe rematarse el Lunes 22 de Febrero; que es necesario salir el Sábado 20 en el último tren del Sud, á dormir en la estacion Jeppener, para de ahí salir en diligencia á dicha estancia el Domingo 21 de madrugada.

Rodriguez Larrazabal y Ca,

p4 f18 T.

Quinta en venta

¡¡Atencion capitalistas!!

Se vende una hermosa quinta situada en la calle de Potosí entre las de Mateu y Alberti, á 4 cuadras del mercado Once de Setiembre, con 36 varas de frente al Norte y una cuadra de fondo, con casas de material edificadas á la moderna, con un precioso jardin y frutas de superior calidad. El que se interese puede ocurrir para tratar, á la casa de remate de Meyans y Ca. calle de Potosi núm, 163 ½.

p3 f18

AVISO OFICIAL

Comisaría general de Guerra y Marina

Por disposicion Superior se sacará á licitacion pública el Viernes 19 del corriente a la una del dia, la construccion de mil carpas de tropa iguales á las muestras que existen en Comisaría y que desde la fecha quedan á disposicion del público.

Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de la Guerra, en el dia y hora indicado, para ser abiertas en presencia del Ministro del ramo, Comisario General de Guerra, Escribano Mayor de Gobierno é interesados.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1869.

J Luis Amadeo.

A LOS AGENTES DE CAMPAÑA Y PROVINCIAS

Que no lo hubiesen hecho aún, se les ruega se sirvan arreglar sus cuentas sin mas demora, hasta fin de año.

Carpintero En el molino de los Andes se precisa un oficial de carpintero, para trabajar por mes, á mas un albañil y dos peones á los que se les pagará un buen sueldo; Balcarce 186. p3 f18

LOUDET

344 PIEDAD — PIEDAD 344

Fotógrafo

Especialidad de retratos grandes dimensiones ejecutados con una perfeccion desconocida hasta hoy, grupos de familias, copias, tarjetas de todas clases y 25,000 cliches conservados.

Las personas que han hecho hacer retratos pueden pedir otros enviando uno de ellos.

Se opera con bueno y mal tiempo y con igual perfeccion todos los dias de las 10 á las 4.

LA ESTRELLA

COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Y RIESGOS MARITIMOS

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente—Sr. D. Enrique Ochoa	Vocales—Sr. D. Eduardo Lumb
Vice-Presidente—Sr. D. José Martinez de Hoz	" " Francisco Bustamante
Vocales—Señor D. Tomás Amstrong	" " Manuel S. de Zumarán
	" " Enrique Hart

Director General—**Sr. D. Francisco F. Moreno.**

Oficinas;—Piedad 118 (altos)

SECCION INCENDIOS

Inspector—**Sr. D. Guillermo Schindler**

La Compañia asegura contra incendio á primas muy equitativas, toda clase de edificios y mercancias, bien sean de uso particular ó industrial. Tambien asegura mercancias en depósitos de la Aduana, estendiendo al efecto polizas á plazo de un mes inclusive arriba.

Los asegurados en esta Compañia no contraen mas compromiso que el de pagar la prima estipulada en sus polizas, siendo ella únicamente responsable de todos los daños de incendio que pueda sufrir.

Entre las condiciones generales de la poliza de esta Compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta Compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. fs. 40 á la 1ª bomba en estado de prestar buen servicio
" " 20 á la 2ª " " " " " " } que concurran al incendio.
" " 20 á la 1ª de agua
" " 4 á cada una de las 5 pipas siguientes

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por «La Estrella» debiendo hacer constar su opcion premiosa con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta Compañía con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARÍTIMA

Por Decretos Superiores de los Exmos, Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el rejistro público, esta Compañia ha sido autorizada para cubrir riesgos marítimos y fluviales con arreglo á las Leyes vigentes y bajo las condiciones que establecen á sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocúrrase á la Direccion General—á **Piedad 118,** (altos.)

AL COMERCIO

Los que suscriben participan al comercio en general, que habiendo salido de nuestra casa D. Cayetano Tapella, será nulo y de ningun valor cualquier acto que ejersa en representacion nuestra, como asi mismo todo lo que á el se le pagare desde la fecha en adelante será para los que suscribe de ningun valor; siendo nuestro cobrador de hoy en adelante Don Feliz Barberini.

Buenos Aires Febrero 17 de 1869.

p5 f17 A. RIVOLTA y Ca.

EDITAL

Pela intendencia das reparticoés de fazenda do Exercito Brasileiro em operacoés con ra o Governo do Paraguay, se faz publico que, findando-se a 21 de Março provimo futuro o fornecimento de forrageno á cavalhada do Exercito, convida-se aos Sres. Capitalistas e Negociantes das praças de Montevideo e Buenos Ayres que quizerem tomar a si o referido fornecimento, constante de milho e alfalfa, a apresentarem nesta reparticao em tempo opportuno suas propostas em carta fechada afin de tomar-se effectivo o dito fornecimento d'aquella data em diante á cavalhada do Exercito, cum quem far'elle contractado.

Assumpcaó 11 de Fevreiro de 1869.

O 1º Official.

Frederico Augusto de Meneres Lara.

p3 f17

Nueva licitacion

Del Banco de la Provincia por ladrillo

Con el fin de tener mayor acopio de ladrillo en poco tiempo ha resuelto la Comision del edificio del Banco que siendo necesarios 1,650,000 ladrillos de pared para cal y 119,000 ladrillos tejuelas para techo se saquen de nuevo á licitacion con lotes de 400,000 ladrillos de pared y 25,000 ladrillos tejuela.

El de pared debe tener 14 pulgadas de largo, 7 de ancho y 2 de grueso.

La tejuela tendrá 14 pulgadas de largo, 7 de ancho y 1 ¼ pulgadas de grueso.

Las propuestas vendrán acompañadas de las maestras y se mantendrán cerradas hasta el 1º de Marzo.

Febrero 15 de 1869.

V. Zamudio.
Secretario.

p12 f18

AL COMERCIO

El que suscribe avisa al comercio haber mudado su escritorio á la calle de la Defensa No. 29, frente mismo á la casa de martillo que antes ocupaba, donde ofrece sus servicios al público encargadose como siempre de toda clase de remates en los distintos ramos de negocio, como asi mismo de fincas y terrenos etc ya sea en venta pública o particular.

Adolfo L. Arriola.

p8 f18

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE UNA CASA QUINTA

PARA

EL JUEVES 18 DE FEBRERO

EN EL PUEBLO

de S. José de Flores

REMATE

De la barraca defensa

Situada entre la boca y barracas al fin de la calle Defensa, distante del Riachuelo de Barracas 50 varas, lindera por el Este, calle en medio, con la Barraca de Balcarce y á la esquina conocida por los 2 vientos.

El Jueves 18 de Febrero, á las 6 en punto de la tarde, se efectuará el remate de este bien conocido establesimiento de Barraca, á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor se encontrará en la seccion de remates de este diario.

EL INSTITUTO COMERCIAL

DIRIGIDO POR

ANTONIO OJERA

Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,

La mas especial,

La mas barata,

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD

ANTES PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

ESQUINA PERU Y VICTORIA

Los precios son fijos y puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

¡ATENCION BARRAQUEROS!

De un hermoso terreno situado esquina á las calles Cangallo y Castell, una cuadra antes de llegar á la plaza 11 de Setiembre.

El viérnes 19 de Febrero. á las 6 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno que es como signe.

Tiene á la calle Cangallo 64 varas de frente al Sud y 50 de fondo al Oeste calle de Castelli. hace esquina.

NOTA—Este terreno es de piso sólido, no ha sido ellenado, como podrán verlo los interesados.

Por otros informes, Lima número 56.

REMATES

Cárlos Ristorini.

JUDICIAL

De una cosa panaderia de esquina situada en el camino real de Flores, pocas cuadras antes de llegar á este pueblo, cosa que tiene el letrero "Panaderia Francesa" y perteneciente al concurso de D. Pedro Etcheum.

El Miércoles 24 de Febrero á las 5 1[2 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa perteneciente al concurso de D. Pedro otcheum, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo cuyo pormenor es como signe.

Esta casa está edificada en terreno de 25 metros 980 m. frente al Norte y 69 metros 280 m. de fondo (ó 30 varas de frente por 80 de fondo); el edificio se compone de 5 piezas de material y techo de azotea; á mas tiene 1 horno de panaderia de 5 varas de ancho, un pozo y otras comodidades; el todo ha sido tasado en 79,478 ps, mjc. y no pudiendo venderse por menos de las 2 terceras partes de la tasacion que son 53'000 ps.

NOTA—Esta casa es propia para cualquier negocio, sobre todo el de panaderia, y las tasaciones son muy bajas. Por otros informes y para ver los títulos ó tasaciones ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini Lima 56.

POR EL MISMO

De la Barraca Defensa

Situada entre la Boca y Barracas, al fin de la calle Defensa; distante del Riachuelo de Barracas 50 varas: lindera por el Este, calle en medio, con la Barraca de "Balcarce" y frente á la esquina conocida por los "Tres vientos."

El Juéves 18 del corriente á las 6 en punto de la tarde se efectuará el remate de este bien conocido establecimiento de Barraca, á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 62 varas de frente al Norte y con porton de entrada á la calle que llamaremos de "Alzaga" al Sud, [lindando con la Barraca Ballesteros] tiene 58 varas; por el Oeste tiene 65, y 65 con frente al E. y calle en medio con Balcarce, teniendo sobre esta calle dos puertas para cargar y descargar distante 50 vs. del embarcadero del Riachuelo.

El edificio de esta Barraca se compone de grandes galpones de material que tienen de 14 á 16 v. de ancho, en la parte Sud tiene varias piezas de material con techos de azotea, y á la entrada por el Norte, tiene otro edificio de azotea para escritorio y piezas de habitacion.

La prensa es nueva y movida por caballo.

NOTA—La Barraca **Defensa** esta alquilada en 4,000 pesos mensuales, pudiendo ganar mas; de todos modos, sea que la compre un Barraquero para explotarla, ó bien alguno como colocacion de dinero para renta, esta será una muy buena adquisicion por su situacion que solo dista del Riachuelo 50 varas.

Por otros informes, escritorio de Cárlos Ristorini, calle Lima núm. 56.

POR EL MISMO

Atencion barraqueros—De un hermoso terreno

Situado esquina á las calles Cangallo y Castellí. una cuadra antes de llegar á la Plaza 11 de Setiembre.

El Viérnes 19 del corriente á las 6 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este lindo terreno que es como sigue: Tiene á la calle de Cangallo 64 vs. de frente al Sud, y 50 de frente al Oeste calle Castellí, hace esquina.

NOTA—Este terreno es de piso sólido no ha sido reyenado, como podrán verlo los interesados,

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un hermoso terreno de quinta de 6 cuadras y tercia perteneciente al concurso de D. Pedro Etcheum y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, situado entre Flores y la Estacion Caballito, lindero por el Oeste y Norte con la casa de campo del Sr. D. Roberto de la Riestra.

El Miércoles 24 de Febrero á las 5 1[2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este importante terreno cuya situacion es de mucho porvenir.

Este gran terreno es alto tiene forma de un Polígono irregular. como se indicará en el acto del remate, teniendo á la vista el plano; tiene frente al Oeste y calle en medio, sin nombre, lindando con Don Calisto Silveira, 350 varas de frente y muchísimo fondo.

La 1.ª tasacion fué de 322,566 ps. y no habiendo alcanzado las ofertas á un precio admisible, se mandó retasar y esta 2.ª tasacion asciende á 268,805 ps. y no pudiendo venderse por menos de las 2[3 partes que son 179,500 pesos.

NOTA—Segun esta 2.ª tasacion (que es muy baja) cada cuadra cuadrada de este hermoso terreno, que solo dista de Buenos Aires 20 minutos por el Ferro-Carril, solo costaria 28.000 pesos la cuadra cuadrada de 1 0 varas por costado; repetimos que esto es sumamente barato. Por otros informes y para ver los títulos ocúrrase al Escritorio de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De una linda casa muy central, situada calle de Corrientes núm. 37, entre las calles de Reconquista y 25 de Mayo. El Domingo 28 del corriente á la 1 en punto se rematará esta muy linda casa á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue: El edificio es moderno y todo construido de los mejores materiales, tiene una linda sala á la calle con balcones de mármol blanco, la antesala con una elegante portada, el todo del edificio se compone de 11 piezas casi todas empapeladas, rebocadas por dentro y fuera, un gran algibe, cecina muy cómoda, todos los patios embaldozados y frizos de mármol, chimenea en el comedor, un lindísimo mirador con vista al puerto y otras comodidades.

NOTA—La situacion de esta casa garante al comprador un alquiler de 2 800 á 3,000 pesos mensuales; los interesados pueden inspeccionarla y se convencerán de la exactitud de nuestro aviso.

Por otros informes, escritorio calle de Lima número 56.

POR EL MISMO

Judicial.

De un terreno situado calle de Azcuénaga entre Corrientes y Parque.

El Lúnes 1.º de Marzo á las 12 en punto se rematará a la mas alta postura y dinero de contado este terreno pertenecsente á la testamentaria de D. Manuel Cardoso, y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echecerría, el detalle irá mañana.

Martiniano Bonorino.

Del gran almacen de loza y cristales, comestibles de bebidas calle del Perú núm. 127 frente al Tribunal y Comercio.

El Mártes 16 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura y con condiciones que se estipularán, el grande y variado surtido de dicho almacen, el pormenor no se detalla por ser muy estenso.

En seguida—El armazon y mostrador, cañeria y picos de gas y tambien accion á la casa.

POR EL MISMO

De artículos de almacen, calle La Defensa 177

El Juéves 18 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura y en lotes al gusto de los comprado es los siguientes artículos.

25 bultos de congon y orange, pochoe en paquetes, 30 bolsas nueces, 50 cajones bacalao, 20 fardos tabaco tucumano, 25 latas fósforos de cera franceses, 200 bordalesas vino, 50 damajuanas y vinagre, 50 cjs. vermout superior, 25 holsas café en grano, 25 cajoncitos tabaco americano' cjs fideas de Genova clase buena, 50 id vino Burdeos, 100 id azul, 20 bultos yerba parnagua, 20 cascos vinagre, 20 cajones pasas de uva de Mendoza 50 cajones licor de cominillo, 100 id tabaco en paquetes, 100 resmas papel de hilo, 100 id de carta, 10 cjs. cigarros de manila, 100 cascos vino priorato, 25 docenas baldes americanos, 10 cascos vino Jerez, 50 lios orejones descarnados, 10 cajones chorizos de Estremadura, 20 piezas estera de la india blanca y de colores, galletitas 50 millares ciOarros, 25 canelos pimientos ordidarios, loza, cristales y otros artículos

Al mismo tiempo, 40 cuñetes clavos Batidos surtidos 100 ollas de fierro de pié id, 20 barricas brea y recina, 20 letas agua raz.

Thomas Gowland.

De ferreteria, por cuenta de varias casas introductoras. El Miércoles 24 del corriente se rematará á las 12 en punto, con plazos que se estipularán al tiempo de la venta un gran surtido de ferreteria cuyo pormenor irá mañana.

POR EL MISMO

En la Boca del Riachuelo calle del General Brandzen entre General Brown y Necoechea; de un terreno y 2 casillas en buen estado.

Primer lote—El terreno se compone de 24 2[3 v. de frente á la calle Brandzen al Sud por 43 á 44 de fondo al Norte con 2 casillas, á uea le pertenece 45 varas de terreno y á laotra diez,

Segundo lote—Otro terreno que linda por el fondo con el anterior, con frente á la calle sin nombre, frente al Norte por 59 de fondo, hasta lindar con el mismo fondo del de la calle Brandsen.

Por pormenores ocurrir al rematador Defensa 114

El remate tendrá lugar el Domingo 21 del corriente, á las 5 en punto de la tarde.

POR EL MISMO

En el Hotel Victoria, calle Corrientes 21, por liquidacion Por ausentarse del pais el propietario se ha de rematar el Lúnes 22 del corriente á las 11 todo el menage de este hermoso establecimiento que es como sigue: un grande snatido de muebles y todos los útiles de una casa arreglada con perfeccion cuyo pormenor es como sigue.

Aposento núm. 1, muchos artículos varios, loza cristales, servicio de mesa, cucharas, cuchillos, comedor núm, 2, cnadros, relojes, mesas, aparadores, sofaes, sillas, armarios mesa de comedor, anteojo, espejos, lámparas etc. id número 3, baños, sillas, badeos, cajas cuarto de planchar, id de madera, la dispensa, techos de madera en varias piezas, tachos para baños; aposento número 3, cujas, cortinas, lavatorios, colchones, sspejos, mesa redonda, colchones de pluma; id número 5, id idid; id número 5, id id id. iu número 6, espejos cajas, mesas redondas, cortinas, id de ventanas, sofaes; id número 7, id id id y otras cosas; id número 7, otro aposento con muebles y demás especificados etc.

Roperos y armarios, en fin un surtido general de cosas adecuadas al jiro de fonda, posada etc. que seria largo detallar.

El inventario está en la casa del rematador, calle la Defensa núm, 114.

NOTA—Si hubiese interesados por el todo en un lote pueden ocurrir antes del dia del remate al propietario á la misma casa la que tiene comodidades especiales como baños etc.

POR EL MISMO

En su casa calle Defensa núm. 114.

Por cuenta de varias casas. El Juéves 18 y Viérnes 19 del corriente se rematarán con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos ingleses, franceses alemones, cuyo pormenor se dará después.

POR EL MISMO

Del almacen de comestibles, loza y cristales calle del Parque núm. 110.

El Lúnes 22 del corriente á lss 11 en punto se rematará á dinero de contado por tener que desocupar la casa todo el grande y variado surtido de dicho almacen cuyo pormenor es el siguiente:

Un gran surtido de loza fina y cristales, jarras, tazas floreros de Bohemia de varias clases y tamoños, yerba paragurya, id arjentina, azúcar refinada, id terciada, vinos finos embotellados, curazao, ajenjo, vermouth torino, Hesperidina, esteras de la India, vino francés, id Burdeos, id Santerne en cajones, cerveza negra y blanca, id Coope, azul, arroz, harina, fariña. maní, aceite kerosene, id de almendra, coñac Martell id dos aguilas, id Robin, pastines, fideos, bacalao, vino Oporto fino, id Jerez, licores finos, conservas finas, cigaarros trabucos de varias clases, fósforos de cera, quesos ingleses, dulce de membrillo, id guayaba, aguardiente de 35 grados, coñac y otra porcion de artículos que se omiten por su mucha estension,

José Eulogio Blanco

De una casa en la calle del Perú núm. 326 y 328 por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Enz.

El Domingo 21 del Corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará dicha finca cuyo pormenor se dará mañana.

Por José Marquez

De la preciosa casa calle de Córdoba número 355 y de todo el menage de dicha casa.

El Miércoles 24 del corriente á las 11 de la mañana, principiará el remate de los muebles á la mas alta postura por tener su dueño que ausentarse del pais, cuyo pormenor se dara mañana,

Pablo Escalante.

De una hermosa finca alta y baja.

En la calle de Moreno esquina á la de Salta bajo los núms. 294 298 y 298 poa la calle de Moreno y 94, 96 por la de Salta.

El Miércoles 24 del corriente á las 5 1[2 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado donde estará la bandera y por órden terminante de su dueño.

Esta magnífica finca se compene de 3 casas: propiamente para los especuladores que deseau estas pichinchas tener casa para vivir y que les produzca una renta segura, pues actualmente producen 3200 ps. mjc, estando por un alquiler muy bajo cuya finca se divide del modo siguiente:

El terreno se compone de 20 vs. de frente al Norte á la calle de Moreno por 29 de fondo á la de Salta; la casa esquina se compone de 20 vs. y 4 piezas, patios, algibe y demás; otra casa baja núm. 294 á la calle de Moreno, con 6 piezas, algibe y demás oficinas; la casa de altos con 10 balcones 5 á la calle de Moreno y 5 á la de Salta 8 piezas, de estas 1 gran salon que dá á ambas calles y 7 piezas mas necesario, cocina etc. siendo 1 edificio construido con buenos materiales, con su bomba para conducir el agua del algibe arriba. Todas estas casas están perfectamente empapeladas con cielos rasos, contramarcos, cal y maderas duras, patios y veredas de piedra; estas casas se venderán el dia y hora indicada, no descuidarse los Sres. de pesos que deseen hacerse de una magnífica posesion.

Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO

De una casa alta y baja á 6 cuadras de la plaza de la Victoria sita en la calle de la Defensa bajo los núms. 269, 271, 273 y 275, formando esquina á la calle de Chile con los núms. 39, 41, 44, 49 y 51 perteneciente á la testamentaria de D. Juan R. Victorica, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.

El Miércoles 10 de Marzo á la 1 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de la indicada casa, cuyo pormenor es como sigué: El terreno se compone de 13 metros y 40 centímetros de frente al Este calle Defensa, por 44 metros y 50 centímetros de fondo á la de Chile, con el edificio que se compone de 4 casas altas y bajas: la 1.ª consta de un almacen que hace esquina, mas 2 piezas, escaleras, altillo etc.

Segunda casa baja—Con 11 piezas, de estas 1 gran sala, algibe, 2 patios zaguanes y demás oficinas.

Tercera casa alta—Con 8 piezas, sala y antesala y demas oficinas, con 1 bomba para conducir agua á los altos, galerias etc,

Cuarta casa alta—Calle de Chile con 7 piezas, cocina, 1 cuarto, letrina etc. y buenas escaleras.

Todo este edificio es construido con buenos materiales, maderas duras, puertas y ventanas de cedro, la mayor empapeladas con cielos razos, contra-marcos, pisos de tabla y baldozas, todas con gas. Este hermoso edificio está tasado en todos sus ramos en la cantidad de 630,000 ps mjc. y no se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes que son 420.000 ps. mjc.

Recomendamos á los Sres. de pesos, que estén alerta en la adquisicion de este hermoso edificio para acerse de una renta segura. Por mas pormenores, San Martir número 118.

POR EL MISMO

De muebles—En la calle de Maypú núm. 151 por tener que desalojar la casa.

El Juéves 18 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contedo de un variado surtido de muebles cuyo detalle es como sigue:

Sofaes, camas de fierro, sillas de esterilla americanas, mesas de comedorry escritorio, alfombrados, cuadros y espejos, sillas de hamaca, lavatorios con piedra mármol, desalivaderas, lozas, cristales, é infinidad de artículos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle San Martin número 118.

El Viérnes 19 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un variado surtido de muebles cuyo detalle es el siguiente.

Una mesa de jacarandá centro de sala con piedra mármol, 1 id redonda, 1 sofá de crin, 1 confidente, 1 docena sillas caoba asiento de terciopele, 1 id sillas es terilla de guindo, 1[2 id doradas, 2 id americanas asiento de crin, sillas de amaca id para escritorio, 1 cama de bote francesa, 8 camas de bronce y fierro, 1 cuna de caoba, 3 mesas escritorios de id, 1 escritorio grande de pino, lavatorios con piedra mármol, alfombrados, cuadros, galerias cristhles, bandejas é infinidad de objetos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension

Al mismo tiempo se dará principio al remate con un surtido de comestibles y bebidas, por liquidacion, cuyo pormenor es el siguiente.

20 cajones coñac Martell, 50 id cerveza blanca y negra, dulce de membrillo, vino de Oporto, 2 latas fósforos é infinidad de artícnlos del ramo que estarán á la vista.

Simon M. Maglione

De una casa en magífico paraje y de poco precio,

El Domingo 21 del corriente de 4 á 5 de la tarde se ha de rematar la casa á quien mas eiere dinero de contado, situada en la calle Perú 368 1[2, compuesto de 2 piezas de material, una de 15 vs. de largo por 5 de ancho y la otra de 4 vs. cuadradas, cocina, pozo letrina, sumidero, todo edificado en terreno de 30 v. de fondo por 5 1[2 de frente al Oeste, á mas la pieza de 15 vs. tiene un altillo nuevo con 10 vs. de estension que equivale á 2 piezas mas; al mismo tiempo se rematarán como 20 fanegas de maiz carbon y leña que existen en el mismo almacen, esta no dejará de ser una buena pichincha, para los Italianos aspeculadores de este negocio, se recomianda la hora.

Mariano Irigoyen y Ca.

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. E. Agrelo y á pedido del Gerente del Banco hipotecario se procederá á la venta de un terreno situado en el partido de Chivilcoy perteneciente á D. Apolinario Fernandez con todo lo que en él tiene edificado compuesto de 168 1[2 24 areas y 1 cenntiara, está lindando con los Sres Tampé, Lozano, Maldonado y terrenos municipales; este terreno tiene una tasacion muy baja de 30,000 ps. mjc, y se venderá precisamente aunque no llegue á su tasacion; el dia 20 á las 2 de la tarde en su escritorio calle de Perú núm. 117.

POR EL MISMO

El Juéves 18 del corriente á las 6 de la tarde se procederá á la venta de 2 lotes de terrenos situados en la calle de Santiago del Estero frente á la calle de Cochabamba y perteneciente á la testamenteria de Doña Cristina Vicencia, uno tasado en 20,000 pesos, y otro en 17,500, son propios para edificar buenas casitas y se venderán pasando de las dos terceras partes de su tasacion. La bandera anunciará el local el dia anunciado.

Federico Julio Miró

Notable remate

CAPITALISTAS Y ESPECULADORES

Alerta! De la espléndida situacion al Rio de la Plata en la gran casa vieja y del espacioso terreno con tres frentes á las calles de Paseo Colon, Chile y Balcarce, haciendo 2 esquinas y á 1 cuadra de la estacion del Ferro-Carril de la Boca. Alerta! esto es de gran porvenir y no se escapará á la penetracion de los intelijentes: por órden y cuenta de la testamentaria del señor Olivera con la venia del Sr. Juez de 1.ª Instancia sin retracto, fijarse mucho.

El Domingo 28 del corriente á las 5 1[2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate pasando de las 2[3 partes de la tasacion que es muy baja, de cuya base tomaremos de oferta las 2[3 que son 226,867 ps. mjc, cuya finca se halla edificada en terreno que mide 32 vs. de frente al Paseo Colon, 65 vs. y pico á la calle de Chile frente al molino del Sr. Justo y 32 vs. á la calle Balcarse núm. 92, 94, 96 y 98, con todo el gran edificio que son como 12 piezas, debiendo preveuirse que el zanjon que corre por la calle de Chile vá á ser tapado y la calle empedrada segun lo ordenado por la autoridad. Esto que es de importancia y la brillante situacion de esta gran propiedad, creo no escapará á la penetracion de los especuladores, el gran porvenir que tiene la rivera de nuestro Rio y los grandes depósitos que se pueden hacer, los títulos en forma, mas datos Maypú 107.

POR EL MISMO

De la linda casa neuva á la moderna calle de Rio bamba entre Cuyo y Corrientes á 1[2 cuadaa del empedrado gran centro de poblacion, por liquidacion testamentaria El Domingo 21 de Febrero á las 5 1[2 en punto de la tarde, se ha de vender en públido remete y á la mejor oferta la linda casa edlficada sólidamente en terreno que mide 10 vs de frente por 23 de fondo, con todo lo en ella edificada maderas fuertes y demás oficinas; escusado creo toda recomendacion, pues esta casa es hecha con los mejores materiales y forzosamente hay que venderla; mas datos Maypú 107 casa de remate y comisiones.

POR EL MISMO

Judicial, muy importante

De la gran esquina calle Suipacha núm, 333, 335 y 337, y Charcas núm. 133, 125 y 137, por órden del Sr, Jués de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D Miguel Garcia Fernandez y por cuenta de la testamentaria del Sr. D. Basilio Paz con renuncia á la ves de ret acto por todos los herederos, alerta y fijarse. El Viérnes 26 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate, quemando quizá y al mejor precio, pasendo de las 23 partes de la tasacion, la que ha sido tasada nuevamente por la cantidad de 167,500 ps. mjc. cuyas 23 partes solo alcanza á la baja suma de 111,666 ps. 5 piezas edificadas en terreno que mide 21 vs. de frente á la calle Suipacha y 24 á la de Charcas, esta magnífica situacion queda solo á 2 cuadras de la plaza del Retiro, debiendo prevenirse que todas las dificultades que impidieran la vénta de esta finca están arregladas bajo la direccion de un Abogado interesado en la compra de esta finca segun consta de los autos seguidos por la oficina de Mendez y Granados, mas datos, Maypú núm. 107.

Meyans y Ca.

Per cuenta de varias casas Introductoras

En su casa Calle de Potosí 163 1[2.

El mierceles 17 y Jneves 18 dé Febrero á las once en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se rematará el variado surtido de generos cuyo pormenor es como sigue:

Percales franceses para la estacion última modá diferentes clases y colores. zarazas diferentes clases, brin de Rusia, id de hilo paaa colchones diferentes id, brines de colores, muselina de lana, rica clase y á cuadros, id motitas, camisetas de lana, vestidos de casimir para hombres, id para niños, pañuelos de espumilla diferentes tamaños y clases, coleta plomo y negra, brin entretela, fajas de la india, pañuelos de hilo, id gnarda negra. id algodon, id yerba. muselina de la india, coco de id, medias de todss clases para hombres, señoras y niños merinos negros, pañuelos id de id, tiras bordadas imitacion vicuña, fajas de seda. pellones tucumanos, id ingleses, enagnas bordadas diferentes clases, uso doméstico de buena clase, géneros de hilo para sabanas carrolina camisas medio hilo para hombres y niñss, id de zaraza id foulares de seda franceses, id de la indiai bombachas, dril, sacos lustrina negros y de colores y otra porcion de articulos que no se detallan por su larga estencion,

Trensilla para ruedo de vesridos, cinta de hilera, id de liston cordon de hilo, agejas de turco, hilo carctel blanco y negro gorras de sol, embutidos tiras bordadas, seda negra, id ramillete, botones diferentes clases, tul de seda, calzado para señoras y niñas, agua de colonia guarniciones paaa vestidos, cubiértos de marfil, cortinas bordadas, colchas blancas, comisas para se ora, tapados para id sombreros diferentes clases, y otra cantidad de artículos,

Molino y Chenaut

Por cuenta de varios, en su casa calle de la Defensa número 74 y 78. El Mártes 23 del corriente á las 11 1[2 en punto se rematará 1 surtido completo de géneros de invierno, como ser casimires franceses, ingelses castores y otros muchos géneros de algon cuyo detalle se dará oportunamente.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm. 19—Por cuenta de varios.

El Juéves 18 y Viérnes 19 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se procederá al remate de los artículos que á continuacion se detallan.

Zarazas finas para vestido, id de colcha id para camisas, id de luto y 1[2 luto, bramantes de diferentes marcas, lienzo tabla tablon y fino, cotin, listado, lienzo gris uso doméstico de 1 y 2 anchos, grano de oro, erlandas de hilo, género de hilo para sábanas, brin de Rusia, muselina de lana, id de cuadros, id de motita, organdinas, yaconás, y otra porcion de géneros para vestido coleta plomo y negra, pañuelos de hilo blancos, guarda de color y de luto, id punzoes de la India, id de algodon y de yarbas, medias para hombres señoras y niñas merino negro, mantas de vicuña, id imitacion, crinolina, camisas de 1[2 hilo blancas id de percal id de listado, id blancas para niños, calzocillos de hilo, de madapolan y de punto, tiras bordadas, camisetas de punto, id rayadas, guarniciones damasco de lana id de seda, foulares de id, camisas para señora tohallas de hilo, pellones tucumanos, id ingleses alemanesco de hilo, madapolan, sombreroe castor, ate ciopelados, de Chile y de paja de Itilia y otra porcion de articulos de novedad que por su mucha estension no se detallan.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm 19, gran remate anual

Por cuenta de los señores Gouvié y Lavernier

El Mártes 23, Miércales 24, Juéves 25 y Viérnes 26 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un brillante surtido de mercancias francesas cuyo pormenor es el siguiente.

Un espléndido y muy variado surtido de artículos de invierno, cortes de casimir para pantalones, casimires de color en piezas para trajes, paños y castores en piezas, novedades en cortes para chalecos; forros de toda clase, camisas de algodon pechera de hilo lisas bordadas y de hilo, blancas y de color para hombres y niños, camisas de algodon y de hilo para señoras, id á la criolla surtidas; camisetas de algodon y de hilo para señoras, id de algodon de franela y de lana, calzoncillos de algodon, de hilo y de franela, gorros, gorras y boinas de todas clases, medias cortas de algodon y de lana para hombres señoras y niños, botines para hombres, señoras y niños de toda clase, boas punto de lana, lana y seda, guantes de castor, corbatas de seda y fulares, botones de nacar y ooros, cintas de hilera y lana, pañuelos de algodon, de hilo y de batista bordados, pañuelos de lana, id de rebozo, tapados de lana, trajes de casimir completos para hombres y niños, pantalones y chalecos de casimir de color y de paño negro, chaquetones de casimir surtidos, franela blanca y de color, lisa y cruzada, tejidos de algodon y de lana para vestidos, merinos negros y de color, zarazas de toda clase, y otra porcion de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO.

De 1110 cueros salados con averia, por órden del Sr. Hoyds y porcuenta de quien portenezca. El Lúnes 22 del corriente á las 10 1[2 en punto de la mañana y dinero de contado se rematará en Barrocas 1110 cueros salados con un poco de averia, beneficiados en el saladero del Sr. Rocca y Ca. embarcados por los señores Darbyshire Kaabbt y Ca, salvados de la lancha Rafael, los cuales han sido resecados en el saladero nuevo de los Sres. Cambaceres, donde tendrá lugar el remate,

NOTA—Los interesados deben ir por el tren que sale á las 10 de la estacion Venezuela.

Federico G. Neves y Ca.

En su casa calle de Potosí núm. 91. El Juéves 18 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado y sin retirar lote, se venderá el estenso y variado surtido de mercaderias que á continuacion se espresa.

Tienda—Casimires franceses, bramante, lienzo, coco zarazas, colores finos, pañuelos de varias clases, espumillas, medias largas finas de Sra. id hombre, largas y cortas, coco labrado, camisas blancas y de colores, id de señora, enaguas tohallas, brin de varias clases; lustrina negra, lona ancha, arpillera, listados sin goma, lienzo azargado, zarazas finas, id de colchas, pañuelos espumilla. cotin, etc.

Merceria—Tiras bordadas, peinetas de novedad, guantes de cabritilla, id de punto, aros y carabanas, botones de puño, sombrillas de seda y algodon, estractos finos franceses é ingleses, id ordinarios agua de colonia, sombreros de castor, aceite fino de la sociedad y Monpelgs carteras de cuero, broches blancos y negro gorras calvas, jabones varias clases, cinta de hilera, trencilla para nudo negra y de colores, seda negra y bainillita, cintas de gró, pañuelos da hilo finos lisos y bordados, listoneria de colores surtida, flores artificiales agua florida. id de las indias, miriñagues de 8, 10 y 12 arcos.

Zapateria—Un gran surtido de botines de señora niños y hombres.

Para la campaña—Un gran surtido de pellones chilenos, id tucumanos, aperos, id bastos, caronas de suela, fajas y ligas de séda, sacos paño, castor, mantas de paño, ponchos id, id de algadon, id de vicuña, id imitacion id y de algodon y otra infinidad de articulos que no se mencionan por su mucha estension.

Adecoa y Font.

En la casa de comercio de los Sres. Crosa y Galupo calle del Perú núm. 44, por cuenta de dichos Sres. y de los Sres. Casá y Shon. El Mártes 16, Miércoles 17 y Juéves 18 del corriente ofrecerán dichas casas el mas completo surtido de articulos de tienda y con especialidad en algodones cuyo detalle es como sigue:

Las primeras y mas acreditadas marcas de bramantes finos y ordinarios, un gran snrtido de lienzos tabla y fino, 1 id en franelas lisas y pintadas, los mas nuevos pintados en zrrazas para vestido y camisa, listado, cotin, lienzo azul y gris, bombai blanco crudo y pintado, sarga de luto álidad especial 1 variado surtido zaraza para colcha, 1 id mantas vicuña, id seda (novedad, pañuelos algodon para manos, alemanesco de hilo y mezcla un gran surtido de casimires para hombre y señora en algodon y 1[2 hilo, colchas blancas bordadas relieve, 1 snrtido medias para señora y hombre, pañuelos de hilo, blancos, de color y luto, cojinillos ingleses y tucumanos, enaguas blancas y de color miriñaques, coco punzó y rosa tela de poncho al godon y guarda de lana, coleta negra y plomo, orleans grueso crinolina, corcés de muchas clases y otros muchos efectos.

Para sastres y roperos—Un gran surtido en paños finos para lana, casimir negro paños mezclas y de muchas clases con Presidente, piloto con frisa al revés, liso y rayado, baleton pañete, algunas clases de ropa hecha estampa, paño de poncho pura lana y mezcla y etros artículos.

Sederias—Un gran surtido de gros y pequines negros, pañuelos de seda negros, un variado surtido en pañuelos de id, foulares finos y regulares, espumillas, 1 id pañuelos para el cuello de 28, 30, 32 y 34 pulgadas, de 1[2 rebozo de 40 42 id, id de rebozo bordados de varias clases y colores lindísimos, fajas de seda con borla y sin id, papuelos punzoes de lo India y negros y otros mucho articulos que por su estension no se detallan.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

El Lúnes 22 del corriente á las 3 1[2 de la tarde por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. Barra, de 17 cupones de la deuda estrangera Serié B. (Inglés) con el núm. 10, por valor de 17,850 pesos fuertes.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende el café delli Alpi situado en la calle del Parqúe No. 256 con todos sus útiles y dos mesas de billar, lo casa tiene dos años de contraia para mas informes á los rematadores calle de Cangallo No. 266.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En la casa calle de Victoria núm. 139 y 181.

El Viérnes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo cuyo por menor se dará opo tunamente.

POR EL MISMO

En la calle del Paraguay núm. 115. El Lúnes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el menaje de muebles de dicha casa cuyo pormenor se dará oportunamente.

Rodriguez y Larrazabal

De órden de los SS. Cíndicos del concurso formado á los bienes del Sr. D. Adolfo van Baet y con autorizacion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, venderemos en remate público y dinero de contado la impórtante poblacion de estancia situada en el partido del Cármen de las Flores denominado **Santo Domingo.**

El remate tendrá lugar infaliblemente el dia Lúnes 22 del corriente á la 1 en punto del dia, avisamos que bajo ningun pretesto se suspenderá la venta en la fecha indicada, los cambios de dias que han tenido lugar en las fechas auteriores han sido á causa de las grandes lluvias, la tasacion total del establecimiento es de tres millones, novecientos diez y siete mil, setecientos sesenta ps. mjc. (3.977,760 ps. mjc.) prevenimos que no aceptamos oferta que no baje de las 2 terceras partes de su tasacion que son dos millones, seiscientos, once mil ochocientos cuarenta ps. moneda corriente, (2.611,840 ps. mjc.) tenemos á disposicion de los interesados, planos y tasaciones detalladas, impresas, en nuestra casa calle de Victoria núm. 143 y 145; las personas que tengan interés en comprar el establecimiento ó parte de él, pueden salir de esta ciudad el Domingo 21 de Febrero en el 1.º ó 2.º tren de la estacion del Sud que los conducirá hasta Geppener, donde encontrarán carruages disponibles para conducirlos al establecimiento, donde podrán pasar la noche y regresar al dia siguiente, despues de verificado el remate.

POR EL MISMO

A plazos de 5, 6, y 7 meses—En su casa calle de la Victoria núms. 143 y 145.

El Juéves 18 y Viérnes 19 del corriente á las 11 de la mañana á los plazos arriba indicados y por cuenta de 3 casas introductoras, venderemos un importante surtido de artículos ingleses, alemanes y franceses, cuyo detalle es como sigue:

Tienda—zarazas de muchas marcas y clases, percales franceses 1.ª calidad, id de luto, id 1[2 id, zarazas para colcha, pintados nuevos, bramantes de muchas clases, lienzos id, uso doméstico doble ancho y angosto, género de hilo para sábanas, id fino para ropa, grano de oro, brillantina pintada, id blanca, coco blanco de la India, muselina id, id bordadas, yaconás en córtes y en piezas, organdinas, un lindo surtido de géneros de vestido para la estacion próxima, 1 id de ricos poples de pura lana y seda, merinos negros y de coloras, muselinas de lanas id y de id, paño merino de varias clases. tartanes para forros, id para vestido, fajas de seda de varias clases, id de lana, pañuelos de rebozo de id, id mezcla para la estacion de Hernani, bella porteña tapados para señoras y niñas, medias para Sras. hombres y niños, alemanesco de hilo para manteles, id de algodon, ponchos ingleses, mantas id, id grano de oro, id de vicuña, id pampas sabanillas de paño jergas inglesas, pañuelos de algodon, id de hilo de muchas clases, id bordados, id con puntil as de guipiur, crinolina négra y blanca, camisetas de lana blancas y de color, id dé algodon rayadas, id lisas, id de merino, mantas de guipiur, pañuelos de espumilla para el cuello, id de 1[2 rebozo, id de rebozo, camisas para señora, calzones para id, batas para id, enaguas lisas y bordadas, ricos percales de 2 polleras, bombasí liso y labrado, franela blanca y amarilla y otros artículos del ramo que no se detallan por su estension.

Averias al contado por órden del Sr. Cónsul de Francia. 1 cajon conteniendo artículos de merceria; como guantes, porta-monedas, trensas de seda, cordodes de de id y otros artículos, 1 id conteniendo 35 docenas camisas 1[2 hilo, al mismo tiempo, venderemos los restos de la tienda, anunciada para el Lúnes que no se vendió por falta de tiempo,

Garcia Orma y Ca

De muebles—En la calle de Suipacha núm. 334, por ausentarse su dueño.

Remataremos el Lúnes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles que á continuacion anotamos. un gran piano música completo, 1 sofá de caoba 12 sillas de id, 2 sillas id, 1 pequeñe de id con brazos, 1 mesa velador, 1 cama de caoba para matrimonio, 1 id bronce, colcsnes para id, caoba y piedra mármol, 2 comodas id con espejo, 1 mesa comedor, 1 id mas pequeña, 1 alfombra, 1 lámpara de cristal, 1 armario de cocina, y varios efectos de id, multitud de plantas, ademas infinidad de útiles y de muebles que no detallamos por su mucha estension y que estarán á la vista.

NOTA—Recomendamos á los señores compradores una puntual asistencia por tener mucho que rematar.

POR EL MISMO

Al contado.

El Viérnes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos á la mas alta postura los artículos siguientes:

Baamantes de 12 diferentes marcas, género para vestido de varias clases, coco de la india, pañuelos de hilo muselina de lana negra y de colores, tohallas de hilo alemadesco de hilo, y algodon, cotin americano y coleta negra y plome, pañelos bordados sombreros de castor negros, y de colores, zarazas para vestidos, colchas, merinos negros, camisas vista de hilo id percal, lienzo tablon, id de hilo, género para sábanas, madapolan de varios anchos, camisas de monte-cristo mantas muy finas, cortinas de la India, tela para poncho, casimires de invierno de mucha novedad, ropa hecha hombres y niños, garibaldinas, pañuelos foulares, coco punzó. lienzo doble ancho, mantas ordinarias, listados americano, cotin de puro hilo, tapados de seda y de granadina, camisas para señoras lisas y bordadas, yaconás en cortes y en piezas, género para pautalon, pañuelos de espumilla, gnantes de cabritilla, caretas, tartan de varias clases y otros articulos que estarán á la visja.

Antonio Zunini

De la linda casa nueva á la moderna calle de Rio bamba entre Cuyo y Corrientes á 1[2 cuadra del empedrado gran centro de poblacion, por liquidacion testamentaria. El Domingo 21 de Febrero á las 5 1[2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á la mejor oferta la liuda caso edificada sólidamente en terreno que mide 10 vs. de frente por 23 de fondo, con todo lo en ella edificada maderas fuertes y demás oficinas; escusado creo toda recomendacion, pues esta casa es hecha con los mejores materiales y forzosamente hay que venderla; mas datos Maypú 107 casa de remate y comisiones.

POR EL MISMO

De muebles alhajas y otros efectos—En su casa calle de Moreno núm. 192.

El Juéves 18 y Sábado 20 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue: Un juego rico de sala de nueva invencion de fierro, todo elástico, 1 rico espejo marco dorado, 3 juegos de sala diferentes, 1 rico piano de uno de los mejores fabricantes, 1 id para estudio, ricos roperos de caoba con espejo de cuerpo entero luna francesa, 4 id diferentes de caoba y guindo, lavatorios diferentes de caoba y jacarandá con spejo y piedra mármol, 8 cuadros al oleo de mucho mérito, 20 id al acuarelo y grabados, representando uno de ellos la páz y la guerra, 50 piezas de ostera de la India de 3 tamaños diferentes, 6 mesas de comedor caoba y guindo diferentes id, 6 mesas escritorio de caoba con baranda y sin id, 6 cómodas de caoba, 6 juegos labatorios compuesto de 3 piezas de laton, id de porcelana, 1 biblioteca, 6 docenas sillas para comedor, 5 id de la India, comodas escritorio de jacarandá, camas cameras de 2 frentes y de fierro, relojes de sobremesa do ados, id de pared, id con estátuas, sillones de escritorio, id de amaca, juegos de composicion id de reolze, cubiertos, escopetas, revolvers, mesas de noche con piedra, ajedrez, albums candeleros cristal de roca, colchas de crochet, adornos de cristal de todas clases, perchas, pañoramas, cristales, botellas, cigarros habaños lejítimos id Bahia, id de Bremer ostras espoñolas, colchas de damasco, anteojos de teatro, vinos de Mendoza, Oporto y Jerez coñac Martell calentadores de composicion, etc.

En seguida—perteneciente á una liquidacion, 1 rico anillo con brillantes de mas de 6 1[2 quilates, 2 pares carabanas con id, 2 anillos pequeños con id, 1 reloj de oro cadena de id para Sra. 1 id id remontoir para hombre etc.

POR EL MISMO.

Para el Mártes 23 del coariente á las 11 de la mañana, de muebles, en su casa calle de Moreno núm. 192. los detalles aparecerán mas tarde.

POR EL MISMO

A los especuladores

De una hermosa casa quinta situada en el inmediato pueblo de San José de Flores, frente á la estacion del ferro-carril al lado de la quinta del Sr. Carranza, de la popiedad del Sr. Urquiola.

El Domingo 21 del corriente de 11 á 12 de la mañana á la masalta postura y al contado, se rematará dicha quinta con una pieza de material toda cercada de alambre y tablillas, compuesta de 137 vs. de frente al O, 50 v. por el costado Súd, 138 por el frente E. y 21 v. por el costado Norte, lindando por el frente calle de San José en medio con D. Celestino Arce, D. B. Naon y D. Guillermo Scasso, por el fondo tambien calle en medio con D. Juan Carranza, y por el N. con D. F. Almeida todo poblado de árboles frutales, naranjos, parrales duraznos é infinidad de plantas que por su mucha estension no se detallan.

¡Aprovechen los que quieran emplear bien su dinero y hacerse de una buena quinta! De 9 á 10 habrá un rico almuerzo de carne con cuero cerveza y ricos vinos.

Por Estevan Ansaldo.

De muebles, cuadros, grabados y otros efectos—En su casa calle de Piedras número 102.

El Viérnes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se vendeaá al mejor precio y al contado lo siguiente:

Pianos—Un rico piano de Hers, 1 id de Bauwais, 1 id de Blondél, 1 piano de calzon, 1 id usado.

Muebles—Un rico juego de dormitorio, compuesto de un ropero, 1 lavatorio, 1 cama, 1 mesa de noche, 1 cómoda escritorio de jacarandá maciza, 1 id de sala de nogal forrado en reps solferino 1 juego de sala de caoba asiento de esterilla, 1 id jacarandá, 2 ricos roperos de id con espejo, 2 id de caoba con id, 2 bibliotecas de jacarandá, comodas escritorio, escritorio de ministro, 1 ropero de caoba único en el pais, 1 lavatorio de jacarandá de tres cuerpos, 1 id de caoba, 1 id francés, aparadores guindo, id caoba, id de jacarandá cómodas de caoba, tocadores, espejos, sillas de todas clases, sillas amaca, mesas de comedor, id de noche, id de luz, roperos de jacarandá, id de caoba, forrados y otros muebles que no se detallan por su mucha estension

Al mismo tiempo; esteras, canastos, bramante, uso doméstico pantalones, sombreros, lienzo, vinos finos como ser Jerez, madera, vermouth y otros, coñac martell, id champagne id id feances, 5 cascos vino congo.

POR EL MISMO

De muebles y otros efectos—En su casa, Piedras 102.

El Lúnes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematerá a mejor precio y al contado, los pormenores se daran mañana.

Al mismo tiempo—15 piezas estera por órden de una casa introductora y 20 cajones velas estearinas.

POR EL MISMO

De un terreno situado en la calle de Andes, entre las de Cangallo y Cuyo.

El Domingo 21 del corriente á las 4 1[2 de la tarde se rematará el dicho terreno que está situado en la calle de Andes entre las de Cangallo y Cuyo, la venta es al contado las escrituras son inmejorables poe nas pormenores, verse con el rematador Piedras núm, 102

Posadas y Ca

En su casa Bolivar núm. 23, á plazos 5 6 y 7 meses. Articulos de tienda y merceria

El Viernes 19 del corriente mes de Febrero á las 11 1[2 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y á los plazos de 5 6 y 7 meses un lindo y variado surtido de articulos cuyo pormenor es como sigue: Una variedad de bramantes zarazas de todas clases, uso doméstico ancho y angosto, lienzos finos y ordinarios, paños finos de lana y mezcla, casimires en córtes y piezas, géneros de hilo, mantas, jergas y ponchos; variedad de artículos de merceria y tantos otros artículos pertenecientes á los ramos indicados, cuyo minucioso detalle se suprime

POR EL MISMO.

En casa de los Sres. Francisco G. Molina é hijos, calle de la Victoria núm. 238, da artículos de tienda y roperia y brillante surtido de espumillas, á 5, 6, y 7 mesea de plazo.

El Miércoles 24, Juéves 25 y Viérnes 26 del corriente á las 11 de la mañana se venderá al mejor postor y á los plazos indicados el brillante y escojido surtido de algodones, sedas, artículos de la India, y cuyo pormenor es como sigue:

Artículos de la India—Pañuelos del cuello de 26, 28 30 y 34 pulgadas, id 1[2 rebozo, id de rebozo un brillante surtido en clase y colores, pañuelos punzoes de mano, fajas de la india varias clases.

Artículos ingleses—Bramantes de las mejores marcas y regulares, zarazas, un gran surtido de camisas y vestidos, id de luto, id para colcha, percales finos, bombasí blanco y de color, coleta plomo y negra, gran cantidad de clases de lienzos, tab ones finos y azargados, jergas inglesas, pellones finos y ordinarios, id tucumanos, uso doméstico ancho y angosto, madapolan id, géneros de hilo para sábanas, un brillante surtido de géneros para vestido, medias cortas y largas cotin, listado, lienzo gris y azul, cambray, muselina de la India, alemanesco de hilo y algodon.

Artículos alemanes y franceses—Gran surtido de paños y casimires. alta novedad en camisetas á la crimea pequines negros y de colores, gros id un surtido de géneros para vestido última moda, medias de señora y hombre rica clase, bombasí labrado, merinos negros y de colores, muselina de lana id, id doble ancha, raga negra, camisetas de lana, id merino, id algodon, calzoncillos de madapolan, y de hilo.

Para los roperos—Gran surtido de paños de varias clases, ponchos de paño de id, chaquetones de id, mantas de muchas clases, id grano de oro bordadas, tela de algodon, id vicuña, y muchos otros arsículos que se suprimen por su estension.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle de Bolivar número 23.

El Lúnes 22 del corriente, á las 11 1[2 en punto de la mañana dará principio la veuta á la mas alta postura á los plazos de costumbre de un brillante y variado surtido de artículos de los ramos indicados cuyo pormenor es como sigue:

Aceite de la Rivera, té negro, vermouth lejítimo, torino, Nohaly Crat, fideos de Génova, vino frances, id Oporto, id añejo, id St. Estephe, id Santernes, café molido, dulce de membrillo, id guayaba, yerba misiouera, id argentina en bcas. y en tercios, tabaco negro, id picado, nueces, bacatao, conservas, porotos. garbanzos, papel estrasa, cigarrillos de papel, orejones, pasas de uva, id higo id de Mendoza, cerveza inglesa, vino del Rhin, id Jerez en cajones, queso de flandes, aceite de almendra, almidon de mandioca, manteca fresca fósforos de palo, io de cera, bitter, coñac Martell, id Rubin castañas, hilo de acarreto, alpargatas, licores, y otros muchos artículos que se suprimen por su estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

Nazar y Pereyra

Importante remate, en su casa calle Perú núm. 28, de Tienda, Merceria, Sastreria y Zapateria.

A plazos largos!!

El Juéves 18 del corriente á las 11 1[2 en punto venderemos á los plazos arriba mencionados y sin retirar lote el importantísimo y muy variado surtido que á continuacion se detalla.

Para Tienda—Ricas y varias clases de merino negro y de colores, muselinas id id, géneros de vestido de ricos gustos y propios para la estacion barrelle, orleans brillantina, pequines de colores, id negros, raso de seda, id de lana, damasco de hilo, id de lana de rica clase, colchas blancas y de color, ricos percales lisos de colores, id para vestidos, id para camisa. zaraza para vestido y para camisa, veinte y mas clases de bramante de las mejores marcas, lienzos id id, tohallas genovesas, id de algodon, uso doméstico doble ancho, id angosto, brin blanco de hilo, id id de colores, cotin de puro hilo, id de algodon de varias clases, pañuelos bordados para señora, id de hilo grandes para hombre, id de algodon, id foulares de seda, id de la India muy grandes, punzoes y blancos, fajas de la India, pañuelos de espumilla, yaconás, medias para Sra, muy rica clase, id para hombre las mejores de la plazo, ajuares bordados, gorras para oleos, camisas bordadas para hombre, id de 1[2 hilo, id de percal, id de monte-cristo, camisas bordadas para Sra id lisas, id para niños de 1[2 hilo, mantas de vicuña, id imitacion pampas, id labradas, ponchos imitacion vicuña, id imitacion pampas, id algodon, idgleses y alemanes, mantas de algodon, fajas de lana, pellones tucumanos, mendocinos, ingleses y chilenos de varias clases, sobre-puestos de carpincho, tiradores y muchos artículos para el campo.

Para Merceria—Sombrillas de seda de ricas clases, bordadas y lisas, paraguas de seda, quitasoles para hombre, guantes de cabritilla, id de filet, cinturones de seda, pasamanteria, abanicos de náca con pais de seda, id de hueso finos y regulares, id de sándalo, botones y guarniciones de varias clases, porta monedas, cintas de gró, hilo de Juan Klar, peinetas de carey y búfalo, agua forida lejítima, id de colonia, estractos de varias clases, aceite para el pelo, tónico oriental, mantas de punto, tapados de seda, 10 cajones de juguetes, almanaques perpetuos y muchos otros artículos qna no se pueden detallar por su mucha estension.

Para Zapateria—El surtido de calzado es general y completo para hombres señoras y niños, támbien venderemos calzado propio para el campo.

Para los Sastres—Cincuenta cajones casimires de invierno en piezas y córtes gustos selectos, un magnífico surtido de ropa hecha consistiendo en trajes completos de casimir para hombre, jacquets de id, pantalones y chalecos de id, hechos y en cortes.

En seguida—Por cuenta esclusiva de un intraducras 20 cjs. calzado para hombre, muy fino y orma de primer órden y tambien para señoras y niños, una partida de cotin lejítimo americano, única existencia en plaza.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 28

El mártes 23 del corriente á las 11 y media en punto venderemos sin retirar lote y dinero de contado el lindo surtido que á continuacion se detalla.

Percacales lisos id de colores magníficos gustos para vestidos, id de 1[2 luto para id, zaraza diferentes marcas, lienzo de hilo, id algodon 20 marcas diferentes coco de la india uso doméstico doble ancho id angosto madapolan ancho y angosto genero de hilo para sábanas grano de oro de id para camisas yaconas en piezas id en cortes muselinas en id para vestidos id blancas estampadas para cortinas id de motita, bordadas, crinolina de varias clases, cambray de algodon, lino tarlatan de colores: tul seda de y de motita id de cambrey y de motiza, id de algodon, merinos negros y de colores muselina negra y de colores, muselina de lana, id de razo un variadísimo surtido de generos para vestidos de diferentes gustos y calidades cotines de hilo, id de algodon núm, 1 anchos y angostos id mescla, coleta plomo y negra coco rosado, id id punzó, tohallas de hilo inglesas, id genovesas, id de algodon blancas id id de perbas, id de cambrey id blancos de hilo para hombres, id id azargado, camisas de 1[2 hile para hombres, id bordadas para id id blancas de algodon para id percal id Mente-Cristo para id id id blancas para niños id id para señoras, un surtido completo de medias cortas y largas para hombres un id para señoras id para niños, sesos de lustrina, id de casimir, id de brin, id de orleans id de grano de oro, jaquets blancos de hilo, id de casimir de color y negros, id de brin de varias clases, bombachas de id id, sombreros de felpa, id de casimir, pantalenes de paño negro, id de casimir id de cuatro calidades diferentes clases, id de paja de Chile, id de Italia para hombres y niños, paño negro de varias clases, casimir, id de cuatro calidades dijerentes abanicos de id, tiras bordadas, embutidos id, miriña, ques, agujas cartas de diez clases, botones fantasia guarniciones id, ponia las de la India, 2000 pañuelos de la India blancos y punsoes. id foulales, id punzoes franceses, pañuelos cambray y seda; cojas de la India.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Mucamo Se necesita una con buenas recomendaciones, calle de Maypú núm. 271. p5 f17

A la verdadera economía De las familias, tienda y mercería calle de San José esquina á la de Belgrano núm. 405; esta casa que diariamente recibe articulos nuevos, ha recibido ahora un especial surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:—Géneros de seda de colores de listas y de lluvia 26$ vara, id de cuadritos y rayados 21$ vara, gródos lisos de colores 40$ vara, id negros 33, 35, 45 y 48$ vara, damascos de lana y seda 38$ vara, id pura lana 14$ vara, ricas medias de seda 6 ps. par. guantes de hilo de Escosia 5 ps, par. cambray pintado á 3 ps vara, brillantinas de colores á 4 ps. vara, muselinas negras de algodon 3 ps. vara, calzones para niños y niñas 7 y 8 ps. sombreros paja de Italia para niñas y niños adornados 30 ps. sin adornos 15 ps. Maria Antonietas con gnarniciones de razo 70 ps. Santilli 60 ps. id blancas clase muy fina 160 ps. sacos de piqué para niñas con buenos adornos 22 ps, casimires negros rica clase 55 ps. vara, id de colores 25, 30, 42 y 50 ps. vara, jabones de frutas caja de 6 jabones 10 ps. piqué blanco para trajes de niños 6 ps. vara, zarasas 20 ℗. 3 y 4 ps vara. géneros da medio luto 3 ps. y 3½. id de colores 1. 2, 20℗. 3, 4, 5 y 6 ps. vara, brin plomo para trajes puro hilo 3 ps. vara, y una gran variedad de articulos enteramente nuevos. p4 f17

Henry Héberard Ha trasladado su escritorio á la misma calle San Martin núm. 56, antes de llegar á la calle Piedad. p5 f17

Sirviente.- De comedor, se necesita en la calle Tacuari núm. 40 es escusado se presente si no sabe su obligacion. f17 p16

A las familias y al público en general Se participa que el almacen y depósito de vinos de enfrente de la Catedral, se ha trasladado á la calle de Florida números 7 y 9 y donde se ofrece un selecto y variado surtido de articulos del ramo á precios sumamente acomodados. p3 f17

El Directorio De la nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor, previene á los accionistas que no habiendo concurrido el dia 7 del presente, número suficiente para la Asamblea general, acordó convocar nuevamente para la eleccion del nuevo Directorio, el 28 del presente á las 12 del dia; en la inteligencia que si no hubiere número suficiente se practicará con los Socios que se presenten.
Salto, Febrero 11 de 1869.
Cándido Blanco, Secretario — José M. Guerra, Presidente.
p8 f17

Cocinera—Se necesita una con buenas recomendaciones en la calle Perú núm. 9, primer pizo de la derecha, se prefiere extrangera. f16 p3,

Sirvienta Se necesita una buena sirvienta en la calle del Perú núm. 27. p3 f16

En la calle del Perú num. 27. Se precisa un sirviente de comedor y una mucama. p3 f16

Tenedor de libros ó dependiente general Para una casa introductora, barraca, saladero, &.
Se ofrece una persona de conocimientos prácticos en los negocios mercantiles, que conoce el inglés y Francés, para cualquier destino, bien en esta ciudad ó en los Rios. presentará referencias de primer órden, respecto á su conducta y aptitudes.
Rivadavia 202 darán razon. p16 f17

Ignorándose El domicilio de D, Pedro Arroyo, se le previene ocurra á la oficina de Hipotecas, Piedad 116, en el término de 10 dias de la fecha, para arreglar un crédito hipotecario, pues de lo contrario se procederá ejecutivamente.
Buenos Aires, Febrero 15 de 1869.
p10 f15 Carlos M. Rojas.

Atencion—Se vende un carro elastico en buen uso como para cualquier reparto: con caballo y montura nueva ó sin esto, y ademas, se vende una carniceria conteniendo mas de cuatrocientos $ de carne que repartir diariamente. El interesado puede ocurrir á la calle Paraguay núm. 279 darán razon. f16 p6.

profesor—Se necesita un profesor interno para un establecimiento de educacion; una persona competente será bien renumerada.
Dirigirse calle Parque núm. 228. p3 f16

Ovejas Se venden 4,500 mestizas finas y mestizas buenas: tienen cuatro meses de lana; hay tambien una cabaña con padres negretes y rambouillet están á una legua de las Flores donde pueden verse; ocurran Perú 32 á toda hora, f14 p12

Al comercio El que suscribe avisa al comercio haber trasladado su Escritorio y la calle de la Defensa 20 frente mismo á la casa de martillo que antes ocupaba; donde ofrece sus servicios al Público encargándose como siempre de toda clase de Remates en los distintos ramos de negocio, como tambien de fincas y terrenos etc. ya sea en venta pública ó particular.
Adolfo L Arriola.
f14 p8

Se alquila En la calle de Maypú á media cuadra de la de Rivadavia, se alquilan 2 hermosos almacenes como para depósito, registro, etc. etc.
Para tratar Rivadavia 192 1\|2, á cualquier hora. p8 f11

ORY Calle San Martin 100, guantes de Jouvin baratísimos. p15 f6

prendedor perdido Se ha perdido un prendedor de esmalte negro pintado a estilo pompeiano, engarzado en oro con adornos de flecha, pendientes.
Al que lo entregue en la casa del Sr. ministro Inglés calle Parque núm 191 se le dará una buena gratificacion. p15. f5.

Al comercio

Aviso al comercio en general y á mis amigos en particular que con esta fecha he abierto una nueva casa de registro de generos por mayor en la calle del Perú núm. 26.
Buenos Aires Febrero 10 de 1869.
f16 p8 Cárlos Zuberbuhler.

Para Vigo, Carril y CORUÑA.

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera Barca Española «Sirena» admite pasageros de cámara y proa para los que tiene esxelentes comodidades, y su capitan D. José Vidal les ofrece el buen trato que acreditan los pasageros que trajo de España á este Puerto.
Para tratar ocurrase á sus consignatarios Sres. Antonio Lopez y Ca. Potosi 148 ó á su capitan 25 de Mayo 66. f2 p30

POR LA MITAD DE SU VALOR

Se vende una rica máquina de coser como para familia, no tiene casi uso, Corrientes 496. p3. e27

Baratillo Porteño

CALLE PIEDAD 91.
Jaconá fino para vestidos 4 ps vara, abanicos chinescos 15 á 30. brin blanco muy fino 15 ps. vara tul negro floreado 5 ps. pantalones franceses para hombre 100 y 120, pañuelos hilo guarda negra 60 la docena, paraguitas seda 20 ps. p3 f16

Casa en venta

Se vende una á 5 cuadras de la plaza de la Victoria; otra á 9 cuadras con fondo completo. Se vende un gran terreno á 1 cuadra de la estacion San Isidro y contiguo á la de la Sra. de de Villarino. Se vende una casita chica de poco precio, por todo á la calle de Maypú 107. p3 f17

La Nacional
Para la Capilla del Señor y Zárate

El que firma antiguo empresario de esta mensageria hace saber al público que desde la fecha, queda disuelta la sociedad de diligencias que giraba bajo la firma de Santiago y Domingo Guillermon, quedando por mútuo convenio, á cargo del 1° el activo y pasivo.
El itinerario de salidas es el mismo de siempre, para la Capilla y Zárate todos los dias pares, regrasa los nones.
Agencia Piedad 257.
Empresario.
Santiago Guillermon.
NOTA—Se hace saber tambien que tiene á la disposicion del público una hermosa volanta para hacer viajes estraordinarios. p8 f13

MUCHACHA

Se necesita una de 13 á 15 años para cuidar un niño, se le pagará un buen sueldo. Ocurrir á la calle de Santiago del Estero 256.

Aviso Municipal

La Comision Municipal invita al público por medio del presente, á dar conocimiento á las Comisiones de Hijiene de las respectivas Parroquias ó á la Secretaria de la Municipalidad, de las faltas que cometieren los encargados de la limpieza pública ó privada de la ciudad.
Las quejas en la Secretaria se recibirán bien por escrito ó verbalmente desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Febrero 10 de 1869 p15 f10

Bolsa de comercio

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio oye proposiciones de los propietarios de terrenos situados á una distancia que no pase de 3 cuadras del Banco de la Provincia.
Esas proposiciones serán dirigidas al Sindico por intermedio del Gerente de este establecimiento.
Buenos Aires, Febrero 15 de 1869.
p10 f17 El Secretario.

Comisaria General
DE GUERRA Y MARINA

Habiendo salido los haberes para el ej de la Argentina por los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, se avisa á los que tengan poderes en debida forma, que el Miércoles y Jueves de la presente semana se les pagarán en esta Comisaria.
Buenos Aires, Febrero 16 de 1869.
p2 f17 José Luis Amadeo.

Al comercio

La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social de Manuel A. Novella y Ca. queda disuelta, desde el dia 8 del corriente Febrero, quedando el socio Manuel A. Novella á cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad.
Buenos Aires, Febrero de 1869.
Antonio Brinolese.
p3 f17 Manuel A. Novella.

Guantes, guantes

Guantes, guantes, guantes, guantes, para hombres y señoras, guantes de los mas finos á precios mas baratos que en cualquier otra parte y moños de corbatas lindísimos y del mejor gusto.

Sombrereria central de Luis Docteur

162 VICTORIA 162

EL GENERAL DON CESARIO DOMINGUEZ
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Octubre de 1867

Dª Antonia M. de Dominguez
Q. E. P. D
Falleció el 14 de Febrero de 1868.

Emiliano, Benjamin y Julia Dominguez y demas hijos del General y su esposa (Q. E. P. D.) suplican á sus relaciones los acompañen en el cabo de año, que por su eterno descanso tendrá lugar en la Santa Iglesia de San Nicolás, el Jueves 18 del corriente, á las 10 de la mañana; siendo esta la única invitacion. p3 f16

Da. MARIA MIREMBALL DE PLANES
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Febrero de 1868.

Ignacio Planes, Aurora Saborido de Planes, y ...asta Izquierdo de Planes, hijo é hijas politicos de dicha finada, sus nietos y demas deudos, suplican á sus amigos y personas de su relacion, quieran dignarse acompañarlos á rogar al Todo Poderoso en su cabo de año que se ha de celebrar en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el Jueves 18 del corriente á las 10 de la mañana, favor á que serán eternamente agradecidos. p3 f16

El Presbítero D. Leon de Mier
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Febrero de 1868.

Su heredera Rosa Vasquez, suplica á las personas de su amistad y las de dicho finado, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en los funerales de cabo de año que se han de celebrar en el Templo de San Nicolas de Bari, el dia 19 del corriente á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. Esta es la única invitacion.
Los Sres. Sacerdotes que aplicaren la misa en dicho funeral rezado, recibirán el estipendio de 60 pesos con su asistencia á dicho funeral. p3 f16

CAPITANIA CENTRAL
De los puertos de la República

En cumplimiento del decreto espedido por el Superior Gobierno que vá á continuacion se hace esta publicacion para que los agentes de vapores patentados queden notificados de la resolucion siguiente:
1° En adelante ningun buque podrá usar ni obtener la patente de paquete, sin ser destinado á este servicio, con las cargas que le irroga este servicio.
2° Para usar de las escenciones y privilegios que acuerda la patente de paquete, en los Rios y puertos Nacionales, cada buque deberá tener fijo el dia y hora de su salida, debiendo ser diferente de las de los otros buques que vayan á igual destino y que hayan sido establecidos con anterioridad.
3° Cuando ocurriese el caso improbable de pretenderse establecer en una misma linea mayor número de buques patentados, que dias tiene la semana, los que aún no tengan dia y hora designada, padrán elejir el dia y hora que les acomode, saliendo del puerto seis horas despues del buque cuya salida habia sido anteriormente establecida en el dia elejido.
4° Se establece como compensacion de las escenciones y privilejios acordados á los buques por medio de la patente de paquete, la conduccion gratuita de la correspondencia pública y privada, oficial y particular despachada por las Administraciones de Correos, á cargo ó no de un empleado de la misma que la reciba y distribuya en el transito, segun el Gobierno lo determine.
5° La Capitania Central de Marina pasará al Gobierno una razon de las patentes de paquetes espedidas hasta aqui, y por medio de un aviso notificará é intimará á los buques que la tengan, el cése de su uso y su devolucion, si dentro de 25 dias desde la fecha de esta resolucion no hubiesen fijado ante esa Capitania, el dia y hora de salida de los puertos que determina el art. 2°.
6° Treinta dias despues de promulgada esta resolunion, la misma Capitania pasará al Gobierno una nota detallada de los buques inscritos con arreglo á lo estatuido por la presente, recojiendo y remitiendo, á la vez, para su inutilizacion, las patentes de aquellos buques que no obsten ásu uso en lo futuro, bajo las bases espresadas.
7° Los buques inactivos, de compañias con lineas establecidas que funcionen en los rios de la República, podrán conservar sus patentes, aunque no naveguen ni fijen dia de salida, por cuanto con esas reservas podrán sus dueños suplir las inhabilidades sobrevinientes, siniestros, &, de los que tengan, en servicio activo.
8° La Capitania Central de Marina comunicará esta resolucion á todas la de su dependencia, á fin de que la hagan saber a los interesados, en cualquier punto del territorio fluvial de la Nacion en que se encuentren, participándoles, despues, el nombre de los buques que hubieran declinado el uso de la patente.
9° Quedan derogadas las disposiciones en caso contrario.
10° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.
SARMIENTO
DALMACIO VELEZ SARSFIELD.
Buenos Aires, Febrero 10 de 1866.
p15 f12 BUSTILLO.

NOS ABAJO FIRMADOS

Hacemos saber al público que Don Carlos Ayre ha dejado de pertenecer á nuestra estancia llamada
Estancia de San Salvador
en la que estaba dependiente, y queda enteramente separado de ella. Careciendo de poder para usar de nuestro crédito, es nulo cuanto haya hecho, lo que avisamos al público para su gobierno y los fines convenientes.
L. S. Isaac.
Vicente Rickests.
p30 f16 Guillermo J. Rickects.

Licitacion
Para la construccion de Escuelas en el Pueblo San Martin.

El Departamento Topográfico de orden superior hace saber al público que recibe propuestas cerradas para la construccion de escuelas en el Pueblo San Martin cuyos planos esplicaciones y bases separadas le manifiesto en la oficina del Departamento á las personas que deseen concurrirá la licitacion; debiendo abrirse las propuestas el dia 24 del presante mes de Febrero á las dos de la tarde ante el mismo Departamento y en dicha oficina, calle Perú núm. 118 á la que deben dirigirse las propuestas.
Se previene á los licitadores que queda al arbitrio del Superior Gobierno aceptar la propuesta que á su juicio, estime mas conveniente
Buenos Aires, Febrero 12 de 1869
f12 p17 Antonio E Malaver.
Secretario.

Compañia del Gas

La Asamblea general de accionistas se reune el Martes 23 del presente á las 8 de la noche, en su escritorio calle Rivadavia 208, con el propósito de cumplir lo prescripto en los artículos 10 y 12 de los estatutos. p3 f17

ESCRITORIOS GENERALES
DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel y Rafael Pader
46—SUIPACHA—46
Y
72-BOLIVAR-72

En este escritorio se halla siempre un buen surtido de billetes de todas las loterias. Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.
Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos, contando con los mas acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se da dinero á interés sobre bienes raices, frutos del pais y cualesquiera otros valores semovientes.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario "Nacion Argentina" pg0

Al comercio

En la zumaca "Tao" procedente de Paysandú y Roman han venido los siguientes frutos:
76 fardos cueros lanares.
13 fardos lana.
1 cajon plumas de avestrus.
Se suplica á sus consignatarios lleven sus conocimientos á la agencia maritima calle Rivadavia núm. 41. p3 f17

Sociedad
Estrella del Plata.

Se cita á los Sres. Socios de esta Sociedad á la asamblea general que tendrá lugar el Jueves 18 del corriente á las 7 y media de la noche en el local de costumbre.
Se recomienda la mas puntual asistencia.
A. Bedoya.
p2 f17 Secretario.

EN EL GRAN DEPÓSITO
DE PIANOS E INSTRUMENTOS
DE
JUAN RESTANO
25—SUIPACHA—25
Buenos Aires

Están en venta las composiciones siguientes de D. José Soro.

PARA PIANO

L'elettricismo valzer.
La desolazione romanza variata.
Il brio studio in forma di variaz.
Il sospiro notiurno.
Orfeo valzer.
Adelaide polka brillante.
Isolo dei Po mazurka brill.
Pensiero elegiaco.
Spagnoletta scherzo brill.
Le pareil studio di concerto.
Il genio delle ninfe capriccio.
L'Italia degli Italiani marcia militare.
La Riscossa polka di concerto.
Connubio valzer brillante.
El reloj del Cabildo ó LAS TRES Y TRES CUARTOS, polka caracteristica.
El caprichoso valzer brill.
La diablura galop de bravura.
La citera del oro capricho sentimental.
Il trionfo marcia brillante.
La Resignacione romance sin parablas.
Diamela mazurka.
Tucumana polka.
Divto. militare sul'Op. PARISINA di DONICETTI para piano á 6 manos.
Romanza per tenore.

SE ALQUILA

La casa calle de Salta núm. 78, tiene 13 habitaciones y las oficinas necesarias para una numerosa familia; ocurrir calle de Rivadavia núm. 352, hasta las 8 de la mañana y de 7 á 9 de la noche. p3 f16

Aviso de Policia

Se hace saber al público, mediante autorizacion Superior, que á fin de regularizar mas convenientemente el servicio de Policia de seguridad, queda desde la fecha, dividido el Municipio, en veinte secciones, cuyos limites se determinan á continuacion.
SECCION 1ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Maipú, acera Este y la parte de la Rivera entre Rivadavia y Córdoba.
SECCION 2.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia acera Sud—Independencia acera norte—Chacabuco acera este y la Ribera entre Rivadavia é Independencia.
SECCION 3.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia acera norte—Córdoba acera sud—Libertad acera este y Maipú acera Oeste.
SECCION 4.ª Queda comprendida, Rivadavia, acera Sud—Independencia, acera Norte—Chacabuco, acera Oeste—y Salta acera Este.
SECCION 5.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Libertad, acera Oeste—y Garantias, acera te.
SECCION 6.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Sud—Independencia, acera Norte—Salta, acera Oeste—y Solis acera Este.
SECCION 7.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Garantias, acera Oeste—y Andes, acera Este.
SECCION 8.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Sud—Independencia, acera Norte—Solis, acera Oeste—Y Pasco, acera Este.
SECCION 9.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Andes, acera Oeste—y Bermejo, acera Este.
SECCION 10.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Sud—y la linea que corre por las calles de Gonzalez, Aldao y Mora, costado de Norte—Pasco, asera Oeste—y la calle que pasa por la Estacion Almagro, costado Este.
SECCION 11.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Bermejo, acera Oeste—hasta la linea de la Estacion Almagro, costado Este.
SECCION 12.ª—Queda comprendida entre las calles que pasan por las quintas de Frias y Aldao, hasta la altura de la linea Almagro, acera Sud—el camino del puente Alsina, la direccion de la calle Solis, acera Oeste, y la linea Almagro hasta el puente Alsina, acera Oeste.
SECCION 13.ª—Queda comprendida entre las calles, Córdoba, acera Norte y la rivera, y entre esta y la linea Libertad, acera Este.
SECCION 14.ª—Queda comprendida entre las calles Independencia, acera Sud General Brovvn, acera Norte Chacabuco, asera Este y la rivera.
SECCION 15.ª—Queda comprendida entre las calles Córdoba, acera Norte y la rivera—Libertad, acera Oeste y Bermejo, acera Este.
SECCION 16.ª—Queda comprendida entre las calles Independencia, acera Sud—General Brovvn y Caceros, acera Norte—Chacabuco, acera Oeste y Salta, acera Sud.
SECCION 17.ª—Quedan comprendida entre las calles Córdoba, acera Norte y la rivera hasta la quinta de Collin, Bermejo, acera Oeste y arroyo de Maldonado en su prolongacion hasta el rio, y por el Norte la ribera.
SECCION 18.ª—Queda comprendida entre las calles de Salta, acera Oeste—Pasco, acera Este—Independencia, acera Sud—y el camino del puente Alsina, terrenos de la Municipalidad y quintas de la Mini.
SECCION 19.ª—Queda comprendida entre la calle larga de Barracas, por el Este—Riachuelo, por el Sud—Calle de Caseros, puente Alsina, y camino del paso de Burgos; por el Norte—Terrenos de Llavallol, por el Oeste—hasta el puente Alsina.
SECCION 20 ª—Queda comprendida entre la calle larga de Barracas, acera Este y la rivera, calle del General Brovvn y el riachuelo,
Los comisarios que deben rejentear las espresadas secciones se determinan por otro aviso, á los quince dias de la fecha, con la calle y núm. de las oficinas respectivas.
Enero 7 de 1869.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes, p8 e8

GRAN LOTERIA DE SANTA-FÉ

Premio mayor 1,000 onzas de oro

8 MILLARES, 550 SUERTES

SE JUEGA EL 18 DE FEBRERO DE 1869

La Loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares y 550 suertes, los billetes son litografiados en papel verde claro, tinta negra y numeracion colorada, con el sello negro al reverso 18 de Febrero. El billete vale 4 patacones, el cuarto 1 patacon.

SUERTES:

1	de	16000	patacones.
1	de	1000	"
2	do	200	"
2	de	100	"
6	de	50	"
30	de	16	"
270	de	12	"
238	de	10	"

550 suertes y 2,200 cuartos en 8 millares.
Rosario, 10 1869.

LA EMPRESA

SOCIETE GÉNÉRALE DE TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor "POITOU" de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Febrero próximo con escala en:

	Rio Janeiro, Gibraltar,				Marsella, Génova.			
				fts.				fts.
GIBRALTAR	1ª clase m⁄c 5900	236	2ª clase m⁄c 4000	160	3ª clase m⁄c 2000	80		
MARSELLA	« « « 5900	236	« « « 4000	160	« « « 2000	80		
GÉNOVA	« « « 6150	246	« « « 4250	170	« « « 2000	80		

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios calle Bolivar 76.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

DE NEW-YORK, PARIS Y LÓNDRES

Dientes y dentaduras arficiales, premiadas en las Esposiciones de Paris, Lóndres y en las de Sevilla.

Colocados sin estraccion de las raices, sin dolor, sin resortes, ni ligaduras.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén, siendo por lo tanto inútil su estraccion.

CURA DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA

Consultas todos los dias de diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, en su casa

Calle San Martin 170 Buenos Aires

159-CALLE FLORIDA-159

FOTOGRAFIA Y PINTURA
DE
CHRISTIANO JUNIOR

En este nuevo establecimiento se hacen retratos de todos los tamaños, hasta el natural, tanto en fotografia simple, como coloridos al óleo, pastel, aguada &a. &a.

COPIAS

Las personas que, teniendo una tarjeta ú otro pequeño retrato, deseen poseer un retrato de dimensiones naturales y con perfecta semejanza, pueden ocurrir á este establecimiento donde serán muy bien servidas.

Se hacen grupos de familias de grandes dimensiones.

Se trabaja desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, aunque esté nublado, advirtiendo que los dias en que la atmósfera se halle cargada de nubes blancas son los mejores.

NOTA—La sala y una gran galeria llenas de retratos de varios tamaños y bustos, se hallan iluminadas todas las noches, siempre á disposicion del que guste examinar los trabajos.
Las criaturas se sacan solamente hasta las 11 de la mañana.

CHRISTIANO J.

CASA INTRODUCTORA

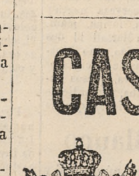
ARMAS PARA TODOS
DE
15 PESOS A 10,000

ARMERIA E. PARIS

PRIVILEGIADO

20-Calle de Rivadavia-20

Frente al café del Plata

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polaynas, cartucheras de todo sistema, y artículos de caza de todas clases, látigos armados' cachiporras.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas.
Armas y piezas de repuesto para los armeros del campo

PARIS **LONDRES**

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 13 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

MAÑANA

Estaciones							
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42
Barracas al Norte	5 52		7 50	8 50	9 52	10 50	11 50
Barracas al Sud	6 0		7 53	8 53	10	10 53	11 53
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—

TARDE

Estaciones												
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 30	9	9
Plaza Constitucion	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	9 15	9
Barracas al Norte	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	9 20	9
Barracas al Sud	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	9 26	9
Lanus	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	—	—	3 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	—	—		—	—	6	—	—	—	—	..	
San Vicente	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	—	—		—	—	7	—	—	—	—	..	
Ferrari	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Geppener	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	..	
Gándara	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	—	—		—	—	9 13	—	—	—	—	..	

REGRESOS

MAÑANA

Estaciones									
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33
Geppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40
Barracas al Sud	5 30		7	8	9	10 3	11	12	1
Barracas al Norte	5 33		7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3
Buenos Aires Plaza Constitucion			7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15
Boleteria central calle Lima número 117	5 53		7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25

TARDE

Estaciones										
Chascomus	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4 36
Gándara	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—		—	—	—	—	—	—	5 27
Geppener	—	—		—	—	—	—	—	—	5 40
Ferrari	—	—		—	—	—	—	—	—	6 25
Donselaar	—	—		—	—	—	—	—	—	6 55
San Vicente	—	—		—	—	—	—	—	—	7 30
Glew	—	—		—	—	—	—	—	—	7 55
Bursaco	—	—		—	—	—	—	—	—	8 10
Lomas de Zamora	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8 25
Lanús	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8 46
Barracas al Sud	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10		9
Barracas al Norte	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13		9 3
Buenos Aires Plaza Constitucion	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21		9 1
Boleteria central calle Lima número 117	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	9 2

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.
Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circuncicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.
No se venderan boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1ª clase 7 ps. m|c.
Para " 2.ª " 3 " —Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.
La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN
Es solamente el de Mayo y no como se habia anunciado e Febrero, que el Dr. Domassan de Paris. pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente toda lsas propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m⁄c.

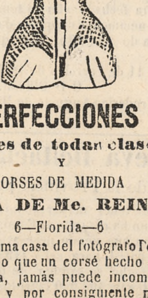

PERFECCIONES

Corses de todas clase
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Fortal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime el cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirlo, pide el desarrollo de las personas jóvenes á los atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle» de un informe de la facultad de medicina.

YA HAN LLEGADO
LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres Favier y Fortal, Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

La cantidad que se precise y á plazos cómodos.

Especialidad de recados de todas formas con caronas dibujadas á Máquina.
Pecheras de suela, aperos para caballos de carro y otros varios articulos del ramo de talabarteria y lomilleria, á precios fijos y sumamente baratos; se venden en la calle de Rivadavia Nº 688 y 690. p30 e20

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES
PRÉMIO MAYOR
300,000 pesos.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion celeste y sello negro al reverso

Se juega el 23 de Febrero

El valor del billete es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8%, á las agencias y para la campaña el 10.

SUERTES:

1	de		300,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
3	de	4,000	12 000
6	de	2,000	12,000
86	de	800	68,800
169	de	400	67,600
332	de	300	99,600
600 suertes ó sean			$ 600,000

2,400 en cuartos.
Buenos Aires, Enero 23 de 1869.
La Comision Administradora.

Wanklyn y Ca.
Calle de San Martin 108

Desde el 1° de Enero de 1869, la tasa de interés será le siguiente:
En moneda corriente y metálico.
Se abona en cuenta corriente el 5 % anual.
Se « abona á 60 dias y 90 dias fijos 7 % id
Se abona con 20 dias de aviso 7 % id
Se « con 7 dias de aviso 6% id.
Se cobra en cuenta corriente el 12 % anual.
Letras descontadas á precios convencionales.
Se dan letras de cambio sobre los siguientes puntos:
Lóndres, Irlanda, Nueva York, Paris, Génova Barcelona, Vigo, Montevideo.
Buenos Aires, 31 de Diciembre 1868.
Wanklyn y Ca.

Baratillo de la Corona

348½—Chacabuco y Europa—348½.

Ricas enaguas bordadas á 65, 70, y 75 pesos juegos de cortinas bordadas par 100 id ricos generos para vestidos á 3 3½ 4, 5 ps. vara, rica zaraza y color fino percales á 2½ 3 3½ 4 ps. vara ricas camisas para señoras de 15 á 35 ps. uda id id para hombres á 20, 25, 30, 35 y 45 ps. ricas tohallas genovesas finas á 13 ps, id de mezcla hilo 4 pesos id de puro hilo á 7 pesos alemanesco d puro hilo á 10 ps. vara ricos cortes de jaconá á 30 ps. ricas enaguas de percal de colores con voladito á 35 pesos surtido de bramantes de 50 hasta 75 pesos pieza uso doméstico á 2½ 3 ps vara idem doble ancho muy fino á 6 y 7 par pantalones de hilo á 15 ps.
Nota en la misma casa se compran casas directamente á sus propietarios sin cargo de comision y se da dinero sobre hipoteca de fincas.
13 p14.

Licitacion
Para la construccion de un templo en el pueblo Olavarria.

El Departamento Topográfico de orden superior, hace saber al público que recibe propuestas cerradas para la construccion de una iglesia en el pueblo Olavarria, cuyos planos esplicaciones y bases, se pondran de manifiesto en la oficina del Departamento á las personas que deseen concurrir á la licitacion; debiendo abrirse las propuestas el dia 24 del presente mes de Febrero á las dos de la tarde ante el mismo departamento, y en dicha oficina calle del Perú núm. 118 á la que deben dirjirse las propuestas.
Se previene á los licitadores que queda al arbitrio del Superior Gobierno aceptar la propuesta qué, á su juicio, e time mas conveniente.
Buenos Aires, Febrero 12 de 1869.
f12 14. Antonio E. Malaver.
Secretario.

LOTERIA DEL URUGUAY
4,000 patacones

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes.
Se juega el 18 de Febrero de 1869.
Los billetes son impresos en papel mahon, numeracion azul, tinta y sello negro. al reverso del billete con la inscripcion Febrero 18.

SUERTES

1	de	4000	patacones
1	de	500	"
1	de	200	"
2	de	100	"
3	de	50	"
15	de	20	"
30	de	16	"
100	de	12	"
347	de	10	"

500 suertes ó 2000 cuartos premiados
Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires, en la calle de la Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y en el Uruguay en la Administracion.
Uruguay, Febrero 1869.
La Empresa.

Estancia
En la Banda Oriental

Se vende en precio sumamente acomodado una estancia situada en las costas de los Rios San Salvador y Maciel en el departamento de Soriano.
Consiste la dicha estancia de cinco suertes de campo de pastos fuertes, con seis aguadas permanentes y montes superiores.
La estancia está bien poblada y completa con todo lo necesario para la esplotacion con gran escala de la cria de ovejas y ganado.
Se vende entera la dicha estancia ó por suertes al gusto del comprador.
Por mas informes ocúrrase á iwrntgman & Isaac.—Montevideo
L. S Isaac & Ca.—Buenos Aires.
M. Grané.—Dolores.
Luis Costa.—Mercedes.
Ó al encargado Don Guillo Dale en la misma estancia. p3 f16

Para Vigo, Carril Y CORUÑA

Saldrá del 15 al 20 del corriente la muy velera y cómoda en esta carrera fragata española la «Paloma de Cantabria.» Admite pasageros de cámara y proa, los primeros á 80$ fuertes y los segundos á 44, para los que tiene ecxelentes comodidades, y su capitan D. Enrique Pereira el buen trato que tiene acreditado.
Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. Potosi 148.
p20 f2

Aviso al publico

La comision directiva tiene el honor de poner en conocimiento de los Sres. Socios que el 21 del corriente á las ocho de la noche tendra lugar en el salon del Sr.
La reunion general de lo socios á objeto de dar cumplimiento á lo que determina el Reglamento de la Sociedad en sus articulos 4 y 5
Azul, 4 Febrero 1869,
ENRIRUE ARAMBURU
Presidente.
J. MONEDERO
Secretario.

Para Carril, Coruña
Y Santander

Saldrá á mediados del próximo mes de Marzo la muy hermosa y velera fragata española JUSTO Admite pasageros de cámara y proa, los primeros á 80$ fuertes y los segundos 45, dándoles un esmerado trato y vino los Jueves y Domingos y café todos los dias
Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosi núm. 148, ó á su capitan Don Silverio de Ochoa, Hotel del Globo núm. 24. p30 12

Club del Progreso

El Jueves 18 del corriente tendrá lugar una tertulia de disfraz.
Los pedidos de invitacion s para transeuntes serán considerados el dia que prescribe el Reglamento.
p3 f16 La Comision.

800 PESOS

O sea la mitad de su valor

Una rica máquina de coser como para familia, se vende en ese precio; Corrientes 496.

Juzgado de Paz
DE RAMALLO

Por disposicion del Sr. Juez del crímen del Departamento del Norte, Dr. D. Ventura Pondal, se han de rematar en este partido, el Sábado 20 del corriente mes, á las doce del dia, todas las existencias pertenecientes al finado Don Tomás Brach, cuyo remate tendrá lugar en el puesto que tenia dicho finado sobre la costa del arroyo de Ramallo, en el campo de Don Andrés Buil; por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á este Juzgado de Paz ó al rematador público Don Rufino Degrecf.
Ramallo, Febrero 6 de 1869.
p9 f12 Saturnino Martinez de Hoz.

Altares de madera

El abajo firmado, se encarga de pedir á Europa, altares de madera, de cualquier orden de arquitectura, desde el mas sencillo hasta el mas suntuoso, segun los planos que ha recibido de las principales fabricas, así como de cualquier orden y gusto que se le presente.
Calle de la Esmeralda núm. 30.
p3. f12 Rafael del Capio

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Marzo, de dos fincas pertenecientes á la testamentaria de Doña Ana Suarez de Guesalaga, sito en la calle Buen Orden ns. 14 y 16, compuesta la primera de 9 metros 526 milimetros de frente, por 19 metros 225 milimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de ciento ochenta y seis mil ochocientos treinta y tres pesos ochenta y cuatro centavos moneda corriente (186,833$ 84 centésimos m⁄c) y la segunda se compone de 9 metros 959 milimetros de frente por 27 metros 712 milimetros de fondo. tasada en todos sus ramos en la suma de doscientos ochenta y un mil trescientos nueve pesos setenta centésimos moneda corriente, (281,309$ 70 cents.) Previniéndose que no se admitirá oferta que baje de la tasacion. Las personas que se interesen en la compra de dichas fincas, pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de Don Eduardo Munil á á la que se hal a asdcripto el que firma
Buenos Aires, Enero 29 de 1869.
p30 f12 Ignacio Piñeiro.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos de Don Vicente Gomez de Paz y del Presbitero Don Francisco Javier Azpiazú, y á cualquiera que á título de patrono ó capellan se considere con derecho á la capellanía ó memoria pia. fundada por Doña Águeda Avila en 13 de Abril de 1809, debiendo deducir sus acciones y derechos denteo del perentorio termino de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, por el Juzgado de 1ª instancia á cargo del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y escribania del infrascripto; en la inteligencia que de no hacerlo asi les parará el perjuicio á que haya lugar.
Buenos Aires, Enero 28 de 1869.
p30 f11 Francisco M. Ramiro.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se hace saber por medio del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Domingo Mellio, por ser herederos ó acreedores, que dentro del término de 30 dias contados de la públicacion del presente, deben comparecer por el juzgado á cargo de S. S. y oficina de Alcobendos, (hoy á cargo del infrascrito) á deducir sus derechos.—Bolivar.
Buenos Aires, Febrero 4 de 1869.
Angel D. Vinent
p30. f7. Escribano público

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cayetano Laprida, ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten á deducir sus derechos y acciones por el Juzgado de su Señoria y oficina del escribano Boado, donde se halla ascritto; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Enero 16 de 1869.
p30 e17 Manuel Naveira,

VAPORES

Agencia de vapores Y COMISIONES
DE J. C. PAEZ
41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay

Para la ASUNCION y escalas.—Vapor italiano
VENEZIA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.
Para la ASUNCION y escalas.—Vapor:
THERESA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.
NOTA—Los vapores 'Venezia' y 'Theresa saldrán alternativamente cada 10 dias.
Para el ROSARIO y escalas.—Vapor nacional.
EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca del Riachuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente
G. J. PAEZ
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.
PARA MONTEVIDEO

El hermoso vapor oriental.
AMÉRICA
Comandante Bartolino Bossi.
Saldrá de este puerto todos los Martes, y Sábados á las 6 de la tarde, estando de regreso los Martes y Viernes, admite carga, pasajeros encomiendas etc. Por mas pormenores á sus agentes
Sciurano y Carrega
30 Cangallo 30